

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Octubre 2016

ÍNDICE

4.1 DIAGNÓSTICO	2
4.1.1 DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	2
4.1.1.1 DATOS GENERALES DEL TERRITORIO	2
4.1.1.2 ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	25
4.1.1.3 MERCADO DE TRABAJO	45
4.1.1.4 EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS.....	62
4.1.1.5 Patrimonio rural, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	71
4.1.1.6 ARTICULACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	73
4.1.2 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO.....	75
4.1.2.1 Conclusiones del diagnóstico cualitativo.....	75

4.1 DIAGNÓSTICO

4.1.1 DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

4.1.1.1 DATOS GENERALES DEL TERRITORIO

Situación

La comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche ocupa el tercio norte de la provincia de Huelva, limitando al norte con Extremadura, al oeste con Portugal y al este con la provincia de Sevilla. Con una extensión de algo más de 3.000 Km² distribuidos en 29 municipios y un total de 73 núcleos urbanos, es la comarca más grande de la provincia de Huelva (30% de la superficie provincial) y ocupa un 3,4% de la superficie autonómica. Dentro del conjunto de Andalucía, nuestra comarca ocupa el quinto lugar por extensión.



El ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche está constituido por los 29 municipios de la sierra onubense, que conforman una comarca natural dentro de la provincia. Los pueblos que integran la comarca son Alájar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de León, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Valdelarco y Zufre.

La extensión media de los municipios es de 103,72 Km², encontrándonos con Aroche, Almonaster la Real y Zufre, que superan los 300 Km². Dieciséis de los veintinueve tienen menos de 50 Km², encontrándose quince en la zona central del territorio.

SUPERFICIE UTL			
Municipio	Extensión (ha)	Municipio	Extensión (ha)
Aroche	498,40	Cortelazor la Real	39,90
Zufre	340,70	Cañaveral de León	34,80
Almonaster la Real	321,30	Linares de la Sierra	29,20
Rosal de la Frontera	209,50	Hinojales	26,70
Santa Olalla del Cala	202,90	Santa Ana la Real	26,60
Aracena	184,50	Jabugo	24,90
Encinasola	177,80	Higuera de la Sierra	24,50
Cortegana	173,10	Galaroza	22,30
Cumbres de San Bartolomé	144,60	Puerto Moral	19,80
Cumbres Mayores	121,60	Valdelarco	14,90
Arroyomolinos de León	87,00	Cumbres de Enmedio	13,60
Cala	83,90	Castaño del Robledo	12,90
La Nava	61,00	Fuenteheridos	10,90
Corteconcepción	49,10	Los Marines	10,00
Alájar	41,50	Total Comarcal	3.007,90

Fuente: Instituto Geográfico Nacional e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía



Relieve

La Sierra de Aracena y Picos de Aroche está constituida por un conjunto de sierras de medianas altitud, orientadas generalmente de noroeste a sureste. Se trata de montañas maduras de origen herciniano, rejuvenecidas durante el plegamiento alpino.

La altitud media de la comarca es de 572 metros, ligeramente por encima de la media autonómica (507 m.) y bastante más alta que la media de la provincia de Huelva (309 m.)

Con excepción de su extremo nororiental, en el que la Sierra de los Bonales, del macizo de Tentudía, supera los 1.000 m., la comarca presenta una disposición altimétrica concéntrica, aumentando su altitud desde la periferia, por debajo de los 200 m., hacia el centro donde, salvo la excepción mencionada, se encuentran las mayores cotas comarcales: el Cerro del Castaño (962 m.) y San Cristóbal (916 m.)



Esta disposición orográfica condiciona el régimen de lluvias local, distinguiéndose dos áreas: una zona central sobre el eje Cortegana-Aracena más fresca y lluviosa y la zona periférica de menor altitud con menos precipitaciones y temperaturas más suaves.

En la siguiente tabla se especifica la altitud de cada municipio.

ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR			
Municipio	Altitud (metros)	Municipio	Altitud (metros)
Castaño del Robledo	744	Cumbres de San Bartolomé	579
Los Marines	718	Alájar	578
Fuenteheridos	704	Corteconcepción	578
Cumbres Mayores	686	Almonaster la Real	575
Aracena	674	Galaroza	547
Cortegana	673	Cañaverale de León	541
Jabugo	653	Puerto Moral	523
Santa Ana la Real	638	Santa Olalla del Cala	516
Higuera de la Sierra	623	Linares de la Sierra	473
Cortelazor la Real	622	Zufre	453
Valdelarco	622	Encinasola	428
Hinojales	611	La Nava	419
Arroyomolinos de León	595	Aroche	412
Cumbres de Enmedio	590	Rosal de la Frontera	224
Cala	584	Media Comarcal	572

Fuente: Instituto Geográfico Nacional e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

En cuanto a la pendiente del terreno, nos encontramos que el 64,91 % de la extensión total cuenta con una pendiente superior al 15%, lo que condiciona la disposición de los asentamientos, así como los paisajes y formas de aprovechamiento.

PENDIENTE DEL SUELO (Km ² , año 2011)								
Municipio	Inferior al 3 %	Entre el 3 y el 7 %	Entre el 7 y el 15 %	Entre el 15 y 30 %	Entre el 30 y 45 %	Superior al 45 %	% superior al 15 %	TOTAL
Alájar	0,7080	3,5348	9,9540	13,3428	9,6792	4,0956	65,6372	41,3144
Almonaster la Real	7,0180	22,5480	76,6568	123,1760	70,7712	21,4580	66,9734	321,6280
Aracena	3,3840	13,4316	41,7308	70,3120	43,0696	12,8752	68,3196	184,8032
Aroche	16,7996	45,8080	104,7128	175,4452	116,3048	39,9068	66,4673	498,9772
Arroyomolinos de León	0,7084	4,8224	20,9152	33,2520	20,4948	6,4092	69,4626	86,6020
Cala	4,0056	11,3812	24,2424	28,4896	12,5748	3,7812	53,0876	84,4748
Cañaverale de León	0,6172	2,8544	8,2180	13,0628	8,2500	2,3096	66,8962	35,3120
Castaño del Robledo	0,0808	0,5960	3,1780	6,6964	2,1584	0,2048	70,1512	12,9144
Cortegana	3,5820	3,1600	9,5304	17,8152	11,8352	3,1284	66,8257	49,0512
Corteconcepción	7,8468	22,3780	39,9324	54,3896	37,5648	11,8184	59,6635	173,9300
Cortelazor la Real	0,2736	1,4820	6,5768	16,7484	11,8496	3,3784	79,3286	40,3088
Cumbres de Enmedio	0,6348	1,9464	5,0848	4,8628	0,9928	0,0212	43,3943	13,5428

Cumbres de S. Bartolomé	2,4656	8,0196	28,8656	62,1252	34,3324	8,7576	72,7801	144,5660
Cumbres Mayores	1,6120	8,5120	31,2052	45,8564	26,4888	8,3864	66,1405	122,0608
Encinasola	4,4700	22,1028	54,9580	62,7592	28,0316	6,2156	54,3340	178,5372
Fuenteheridos	0,3428	1,3000	3,7768	4,8012	0,8048	0,0168	50,9201	11,0424
Galaroza	0,2560	1,1448	4,3632	8,9692	5,4780	1,8984	73,9299	22,1096
Higuera de la Sierra	0,2844	1,7908	7,1412	10,2208	4,0236	0,5484	61,6131	24,0092
Hinojales	0,4276	2,0440	6,1432	9,4072	5,4112	3,2628	67,7300	26,6960
Jabugo	0,2212	1,0280	4,7284	11,7132	6,2352	0,9204	75,9418	24,8464
Linares de la Sierra	0,4940	2,6624	8,0936	10,1368	4,9112	2,8168	61,3599	29,1148
Los Marines	0,2520	1,2052	3,5568	4,4884	0,6676	0,0708	51,0390	10,2408
La Nava	0,4908	1,7660	7,6844	24,0276	20,4512	7,2180	83,8716	61,6380
Puerto Moral	2,0424	0,9532	3,5336	7,7448	4,5628	0,7684	66,6966	19,6052
Rosal de la Frontera	4,4340	18,6296	57,5004	81,5084	37,2336	10,6908	61,6356	209,9968
Santa Ana la Real	0,4832	3,2324	7,3332	8,5804	5,0720	1,9324	58,5156	26,6336
Santa Olalla del Cala	13,2192	36,3892	62,9192	63,0584	23,2380	4,9660	44,7826	203,7900
Valdelarco	0,0536	0,2756	1,3488	4,7328	5,6336	2,6332	88,5676	14,6776
Zufre	11,7296	22,5872	80,3992	140,8196	70,4036	15,3316	66,3856	341,2708
Media Comarcal							64,91	3.013,69

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (SIMA)

Espacios protegidos

La alta calidad del patrimonio natural de la comarca ha motivado que desde diferentes instancias se hayan determinado varias figuras de protección ambiental, que suponen el 66,58% del territorio.

Por la Ley 2/89 de Inventario de Espacios naturales protegidos de Andalucía se crearon dentro de su territorio 3 Espacios Naturales Protegidos. El Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (186.795 53 hectáreas) es sin duda el más importante, ya que afecta total o parcialmente a 28 de los 29 municipios comarcales, ocupando en la zona nororiental un 60% de la superficie comarcal. Los Parajes Naturales Sierra Pelada y Rivera del Aserrador (12.305,08 ha) y Peñas de Aroche (725,14 ha) se extienden por el cuadrante suroccidental. En total ocupan el 67% del territorio comarcal. Otros dos elementos protegidos son la Reserva Concertada de Puerto Moral en el término municipal de Aroche y un Monumento Natural, la Encina Dehesa San Francisco en el término municipal de Santa Olalla del Cala.

LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (RED NATURA 2000)		
Espacio protegido	Superficie (ha)	% Superficie del territorio
Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche	186.795,53	93,45
Paraje Natural Sierra Pelada y Rivera del Aserrador	12.305,08	6,16
Paraje Natural Las Peñas de Aroche	725,14	0,36
Rivera del Chanza	69,84	0,03
Rivera del Cala	2,16	0,00
TOTAL LIC	199.897,75	100,00

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía, 2015.

Por otro lado, y al tratarse de un territorio con un marcado carácter rural, la actividad agraria es de gran importancia en la zona. El porcentaje de superficie agraria útil es del 33,50%, algo inferior a la media provincial, en cierta medida debido a la presencia de figuras de protección ambiental.

SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL (SAU, año 2009)			
Municipio	% S.A.U. / Superficie total	Municipio	% S.A.U. / Superficie total
Alájar	38,61%	Galaroza	29,48%
Almonaster la Real	15,75%	Higuera de la Sierra	42,19%
Aracena	39,24%	Hinojales	47,13%
Aroche	23,37%	Jabugo	31,28%
Arroyomolinos de León	41,20%	Linares de la Sierra	9,69%
Cala	44,66%	Los Marines	34,18%
Cañaverale de León	41,40%	La Nava	39,42%
Castaño del Robledo	23,97%	Puerto Moral	25,78%
Corteconcepción	50,58%	Rosal de la Frontera	21,90%
Cortegana	13,33%	Santa Ana la Real	8,35%
Cortelazor la Real	27,52%	Santa Olalla del Cala	35,00%
Cumbres de Enmedio	31,83%	Valdelarco	27,79%
Cumbres de San Bartolomé	50,80%	Zufre	45,40%
Cumbres Mayores	43,93%	Media Comarcal	33,50%
Encinasola	49,13%		
Fuenteheridos	38,65%	Media provincial	34,88%

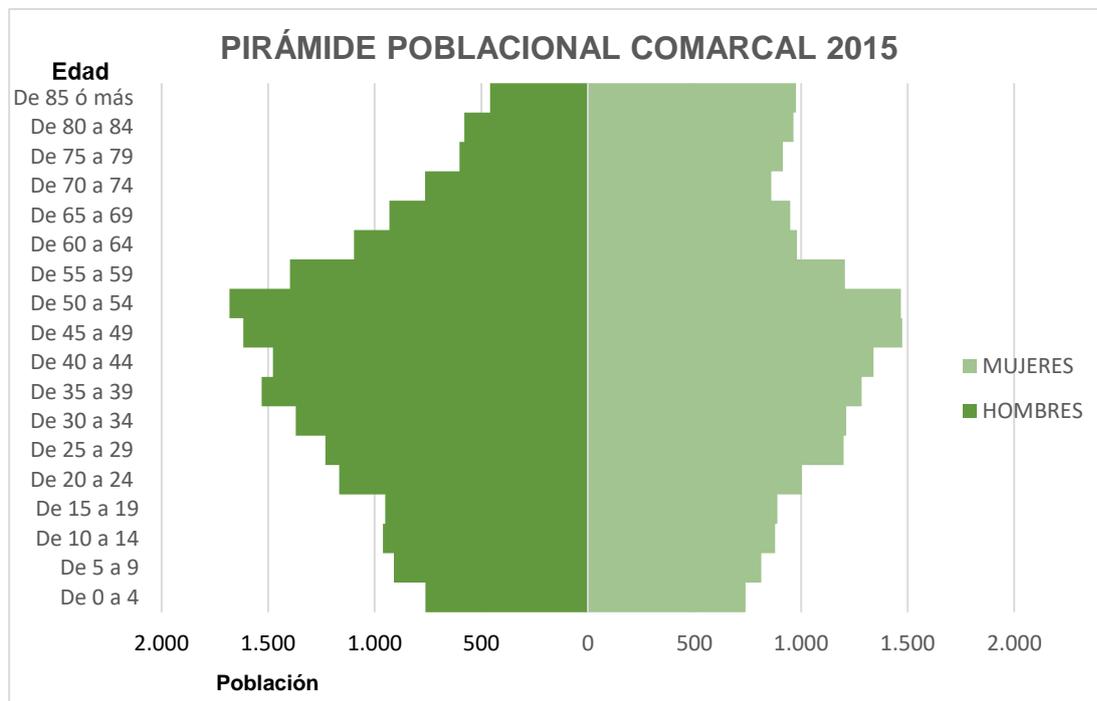
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Población

En 2015 el territorio comarcal contaba con una población total de 38.644 personas, de las cuales 19.489 eran hombres (50,43%) y 19.155 mujeres (49,57%). El grueso de la población serrana se sitúa entre los 35 y los 55 años mientras que en Andalucía y Huelva es más joven, entre los 30 y los 45 años.

Presenta una densidad de población extremadamente baja en algunos casos, con una media de tan solo 12,85 hab./km² en 2015, muy por debajo de la media de la provincia de Huelva, 51,3 hab./km² y aún más que la de Andalucía, 95,9 hab./km². La tendencia general es el descenso de la densidad de población como consecuencia de la despoblación, salvo en algunos municipios de poca entidad, que experimentan un ligero aumento de la densidad.

A continuación, se presenta la pirámide comarcal y la tabla de población comarcal, provincial y de Andalucía desglosada por edad y sexo. La pirámide poblacional de cada municipio se puede encontrar en los Anexos 4.1.



POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO Y EDAD									
Edad	COMARCA			Provincia de HUELVA			ANDALUCÍA		
	Hombres	Mujeres	<i>Ambos sexos</i>	Hombres	Mujeres	<i>Ambos sexos</i>	Hombres	Mujeres	<i>Ambos sexos</i>
De 0 a 4	762	739	1.501	13.438	12.687	26.125	218.568	206.466	425.034
De 5 a 9	910	814	1.724	15.519	14.321	29.840	251.877	237.822	489.699
De 10 a 14	962	878	1.840	14.001	13.312	27.313	232.888	221.217	454.105
De 15 a 19	951	889	1.840	13.392	12.523	25.915	223.220	209.863	433.083
De 20 a 24	1.167	1.004	2.171	15.325	14.224	29.549	247.229	234.688	481.917
De 25 a 29	1.232	1.200	2.432	16.828	16.407	33.235	264.011	257.797	521.808
De 30 a 34	1.370	1.212	2.582	20.115	19.714	39.829	311.684	304.817	616.501
De 35 a 39	1.530	1.284	2.814	23.563	22.504	46.067	359.948	346.445	706.393
De 40 a 44	1.477	1.340	2.817	22.116	22.032	44.148	348.306	339.499	687.805
De 45 a 49	1.617	1.474	3.091	20.940	21.085	42.025	335.331	335.063	670.394
De 50 a 54	1.681	1.468	3.149	18.255	18.552	36.807	304.276	308.195	612.471
De 55 a 59	1.398	1.206	2.604	15.817	15.768	31.585	255.916	263.713	519.629
De 60 a 64	1.097	981	2.078	12.635	12.632	25.267	204.321	215.180	419.501
De 65 a 69	931	950	1.881	11.641	12.247	23.888	186.670	205.681	392.351
De 70 a 74	764	861	1.625	9.125	10.374	19.499	148.989	174.409	323.398
De 75 a 79	602	915	1.517	6.420	8.705	15.125	109.159	146.734	255.893
De 80 a 84	579	964	1.543	5.267	8.237	13.504	85.848	130.989	216.837
De 85 ó más	459	976	1.435	3.302	6.994	10.296	56.291	115.933	172.224
TOTAL	19.489	19.155	38.644	257.699	262.318	520.017	4.144.532	4.254.511	8.399.043

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal Habitantes 2015

El volumen de población infantil es bastante bajo, en comparación con las pirámides de Huelva y Andalucía.

El grueso de la población serrana se sitúa entre los 35 y los 55 años mientras que en Andalucía y Huelva es más joven, entre los 30 y los 45 años.

La población mayor de 65 años tiene mayor peso que en el conjunto de Andalucía. En el caso de las mujeres, la diferencia es aún más acusada.

La edad media de la población es muy alta y sólo es comparable a la de otros territorios rurales de Andalucía. Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Los Marines, Valdelarco, Hinojales, Linares de la Sierra y Encinasola superan la edad media de Andalucía y Huelva en más de 10 años, llegando, en el primer caso a 54 años de media. Sólo Aracena y Puerto Moral tienen niveles similares a las medias comentadas.

EDAD MEDIA POBLACIÓN 2014			
Municipio	Edad	Municipio	Edad
Cumbres de Enmedio	54,52	Rosal de la Frontera	45,04
Cumbres de San Bartolomé	53,39	Zufre	44,79
Los Marines	52,99	Santa Ana la Real	44,23
Valdelarco	51,59	Cala	44,19
Hinojales	51,43	Galaroza	43,59
Linares de la Sierra	50,82	Higuera de la Sierra	43,54
Encinasola	50,31	Cortegana	43,38
Cañaverale de León	48,24	Santa Olalla del Cala	43,38
Cortelazor	47,85	Aroche	43,27
Arroyomolinos de León	47,08	Jabugo	42,58
Corteconcepción	46,99	Alájar	42,43
Almonaster la Real	46,89	Fuenteheridos	42,32
La Nava	46,6	Aracena	41,15
Castaño del Robledo	46,24	Puerto Moral	39,14
Cumbres Mayores	45,41	Media Comarcal	46,32

Huelva	40,17
--------	-------

Andalucía	40,38
-----------	-------

Fuente: Padrón municipal de habitantes 2014

La tasa de envejecimiento se sitúa en el 20% en el caso de los hombres y casi en el 28% en el caso de las mujeres, ambos valores por encima de la media provincial. Encontramos cuatro municipios: Valdelarco, Los Marines Hinojales y Cumbres de San Bartolomé que superan incluso el 30%

TASA DE ENVEJECIMIENTO (año 2014)			
Municipio	Hombres	Mujeres	TOTAL
Alájar	0,14	0,21	0,18
Almonaster la Real	0,19	0,28	0,24
Aracena	0,14	0,20	0,17
Aroche	0,17	0,25	0,21
Arroyomolinos de León	0,23	0,28	0,26
Cala	0,15	0,26	0,20
Cañaverale de León	0,21	0,34	0,27
Castaño del Robledo	0,16	0,22	0,19
Corteconcepción	0,19	0,31	0,25
Cortegana	0,16	0,23	0,20

Cortelazor la Real	0,23	0,30	0,26
Cumbres de En medio	0,28	0,32	0,30
Cumbres de San Bartolomé	0,25	0,42	0,34
Cumbres Mayores	0,18	0,27	0,23
Encinasola	0,23	0,38	0,30
Fuenteheridos	0,15	0,20	0,17
Galaroza	0,16	0,25	0,21
Higuera de la Sierra	0,16	0,24	0,20
Hinojales	0,31	0,36	0,33
Jabugo	0,14	0,20	0,17
La Nava	0,17	0,26	0,22
Linares de la Sierra	0,23	0,30	0,27
Los Marines	0,28	0,38	0,33
Puerto Moral	0,13	0,22	0,17
Rosal de la Frontera	0,21	0,25	0,23
Santa Ana la Real	0,20	0,25	0,23
Santa Olalla del Cala	0,17	0,23	0,20
Valdelarco	0,28	0,35	0,32
Zufre	0,20	0,26	0,23
Tasa Comarcal	0,20	0,28	0,24

Tasa provincial	0,18	0,24	0,21
------------------------	------	------	-------------

Fuente Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

La población ha ido disminuyendo de forma continuada desde los años 70 del S. XX, aunque a distintas velocidades, según el periodo.

Si vemos la tendencia entre 2004 y 2015, nos encontramos con que la Comarca ha perdido en estos años un 2% de su población (892 personas) afectando este hecho, proporcionalmente, más a mujeres que a hombres. El 82,84% de la población perdida han sido mujeres.

Sólo seis municipios han visto incrementar su número de habitantes: Alájar, en un 8%, Aracena en un 14%, Castaño del Robledo, en un 5%, Cumbres de Enmedio en un 13%, Puerto Moral, en un 13% y Santa Ana la Real en un 6%. Por la dimensión de los municipios, sólo el incremento de Aracena es significativo, ya que su incremento neto ha sido de 993 personas.

En el extremo opuesto nos encontramos con casos como el de Hinojales, que, para el mismo periodo, ha perdido un 30% de su población, y Encinasola, que ha perdido un 21% de sus habitantes.

VARIACIÓN DE POBLACIÓN (2004 a 2015)												
Municipio	Hombres				Mujeres				Ambos sexos			
	2004	2015	Variación	% Variación	2004	2015	Variación	% Variación	2004	2015	Variac.	% Variac.
Alájar	392	413	21	5	358	400	42	12	750	813	63	8
Almonaster la Real	923	978	55	6	935	883	-52	-6	1.858	1.861	3	0,16
Aracena	3.414	3.935	521	15	3.565	4.037	472	13	6.979	7.972	993	14
Aroche	1.656	1.599	-57	-3	1.704	1.584	-120	-7	3.360	3.183	-177	-5
Arroyomolinos de León	563	525	-38	-7	542	493	-49	-9	1.105	1.018	-87	-8
Cala	667	633	-34	-5	648	619	-29	-4	1.315	1.252	-63	-5
Cañaveral de León	207	199	-8	-4	227	210	-17	-7	434	409	-25	-6
Castaño del Robledo	106	122	16	15	95	89	-6	-6	201	211	10	5
Cortecconcepción	320	275	-45	-14	313	277	-36	-12	633	552	-81	-13
Cortegana	2.474	2.514	40	2	2.514	2.417	-97	-4	4.988	4.931	-57	-1
Cumbres de Enmedio	27	33	6	22	21	21	0,00	0,00	48	54	6	13
Cortelazor la Real	149	143	-6	-4	152	140	-12	-8	301	283	-18	-6
C. de San Bartolomé	253	210	-43	-17	270	211	-59	-22	523	421	-102	-20
Cumbres Mayores	990	924	-66	-7	1.011	924	-87	-9	2.001	1.848	-153	-8
Fuenteheridos	336	332	-4	-1	318	309	-9	-3	654	641	-13	-2
Galaroza	812	733	-79	-10	839	753	-86	-10	1.651	1.486	-165	-10
Encinasola	822	684	-138	-17	851	642	-209	-25	1.673	1.326	-347	-21
Higuera de la Sierra	675	681	6	1	669	646	-23	-3	1.344	1.327	-17	-1
Hinojales	201	132	-69	-34	191	141	-50	-26	392	273	-119	-30
Jabugo	1.249	1.146	-103	-8	1.260	1.121	-139	-11	2.509	2.267	-242	-10
Linares de la Sierra	144	140	-4	-3	159	132	-27	-17	303	272	-31	-10
Los Marines	164	136	-28	-17	163	137	-26	-16	327	273	-54	-17
La Nava	151	145	-6	-4	137	144	7	5	288	289	1	0,35
Puerto Moral	137	142	5	4	121	146	25	21	258	288	30	12
Rosal de la Frontera	876	881	5	1	931	869	-62	-7	1.807	1.750	-57	-3
Santa Ana la Real	232	240	8	3	263	283	20	8	495	523	28	6
Santa Olalla del Cala	1.102	1.033	-69	-6	1.074	977	-97	-9	2.176	2.010	-166	-8
Valdelarco	120	109	-11	-9	130	116	-14	-11	250	225	-25	-10
Zufre	480	452	-28	-6	433	434	1		913	886	-27	-3
Total Comarca	19.642	19.489	-153	-1	19.894	19.155	-739	-4	39.536	38.644	-892	-2

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes.

Los 38.644 habitantes de la sierra están divididos en los 29 municipios de la siguiente forma: 11 municipios tienen menos de 500 habitantes, 5 municipios tienen entre 500 y 1.000 habitantes, 8 tienen entre 1.000 y 2.000 y 5 tienen más de 2.000 habitantes, encontrando sólo uno, Aracena, que tiene más de 5.000.

Como decíamos, son hombres el 50,43% de la población. Por municipios, encontramos que los municipios más alejados de esta media son Castaño del Robledo, con un 57,82% de hombres, Cumbres de Enmedio con un 61,11% y en el otro extremo Santa Ana la Real, con un 45,89%.

HOMBRES	De 0 a 4	De 5 a 9	De 10 a 14	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 a 54	De 55 a 59	De 60 a 64	De 65 a 69	De 70 a 74	De 75 a 79	De 80 a 84	De 85 y más	TOTAL
Alájar	15	12	22	24	31	29	25	29	29	35	35	43	29	13	14	12	10	6	413
Almonaster la Real	26	26	36	41	37	73	69	88	84	91	89	61	74	44	32	37	45	25	978
Aracena	219	226	238	219	250	251	285	290	314	305	322	262	210	159	132	97	87	69	3.935
Aroche	57	96	63	78	113	99	126	104	118	147	150	102	73	71	57	50	57	38	1.599
Arroyomolinos de León	19	22	24	23	36	31	35	31	36	36	40	47	16	38	35	21	15	20	525
Cala	28	28	37	28	34	43	53	38	57	54	56	55	28	25	24	13	22	10	633
Cañaveral de León	6	8	7	12	16	8	9	18	8	21	21	7	14	16	12	6	7	3	199
Castaño del Robledo	3	4	5	9	11	2	1	6	11	6	20	16	7	5	7	1	2	6	122
Cortegana	96	122	100	117	158	179	204	236	199	198	172	176	151	127	90	57	66	66	2.514
Corteconcepción	7	10	15	9	24	18	17	18	19	18	33	20	13	16	11	11	5	11	275
Cumbres Enmedio	0	0	2	1	2	3	3	1	3	2	3	5	2	3	0	1	0	2	33
C de San Bartolomé	4	3	7	11	10	20	11	7	9	15	26	21	13	12	11	6	11	13	210
Cortelazor la Real	5	6	4	3	3	12	10	16	14	4	16	12	9	9	4	8	6	2	143
Cumbres Mayores	36	36	46	47	53	44	66	74	67	81	85	64	53	44	40	42	25	21	924
Encinasola	16	33	31	16	19	36	44	50	56	64	65	53	46	59	38	16	19	23	684
Fuenteheridos	12	18	18	15	24	18	18	28	24	28	30	34	18	15	13	11	4	4	332
Galaroza	23	39	48	40	42	39	45	69	55	63	61	50	37	33	31	22	24	12	733
Higuera de la Sierra	27	25	40	33	35	52	41	52	46	61	60	49	47	31	24	21	20	17	681
Hinojales	0	8	4	3	6	4	7	8	9	14	16	6	10	8	12	9	5	3	132
Jabugo	42	44	50	73	79	89	92	89	76	88	103	90	70	49	37	23	32	20	1.146
Linares de la Sierra	8	2	8	1	6	8	7	13	10	14	17	13	8	3	5	4	5	8	140
Los Marines	0	3	4	3	6	6	8	15	9	15	15	5	7	9	8	10	7	6	136
La Nava	6	3	4	9	6	7	13	21	12	6	8	12	14	5	6	8	4	1	145
Puerto Moral	8	8	10	9	16	7	9	8	9	18	13	7	3	4	1	6	5	1	142
Rosal de la Frontera	23	44	46	41	46	52	51	82	55	72	64	58	52	50	47	42	36	20	881
Santa Ana la Real	12	8	14	10	13	13	11	16	19	28	27	10	13	9	10	9	10	8	240
Santa Olalla del Cala	43	53	57	41	59	62	81	82	90	82	85	74	50	48	44	30	27	25	1.033
Valdelarco	2	3	3	5	0	4	6	5	10	11	15	11	6	6	3	8	7	4	109
Zufre	19	20	19	30	32	23	23	36	29	40	34	35	24	20	16	21	16	15	452
Total Comarca	762	910	962	951	1.167	1.232	1.370	1.530	1.477	1.617	1.681	1.398	1.097	931	764	602	579	459	19.489

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes año 2015

MUJERES	De 0 a 4	De 5 a 9	De 10 a 14	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 a 54	De 55 a 59	De 60 a 64	De 65 a 69	De 70 a 74	De 75 a 79	De 80 a 84	De 85 y más	TOTAL
Alájar	18	18	31	16	19	27	19	29	39	26	33	22	22	23	12	11	19	16	400
Almonaster la Real	30	23	35	39	52	65	40	61	51	71	48	63	56	52	46	52	45	54	883
Aracena	204	234	211	207	196	257	261	308	315	311	327	237	172	157	143	157	155	185	4.037
Aroche	55	59	70	89	101	111	114	92	111	125	110	95	59	69	70	95	87	72	1.584
Arroyomolinos de León	20	20	12	21	30	28	28	32	31	40	29	33	29	32	29	18	29	32	493
Cala	18	23	28	22	35	46	43	42	34	46	55	38	35	27	32	30	35	30	619
Cañaveral de León	9	8	8	5	9	10	6	11	11	17	12	13	21	16	16	12	8	18	210
Castaño del Robledo	1	2	5	3	8	5	4	6	4	8	10	7	6	3	4	5	4	4	89
Cortegana	104	81	106	114	114	157	173	176	203	169	184	144	128	137	121	109	112	85	2.417
Corteconcepción	8	8	9	17	20	12	10	18	16	20	19	17	17	18	15	14	15	24	277
Cumbres de Enmedio	0	0			2				2	3	1	3	3	1	1		3	2	21
C de San Bartolomé			7	10	11	9	9	4	8	17	19	11	13	20	10	14	17	32	211
Cortelazor la Real	3	7	2	7	9	7	6	10	8	9	10	11	9	7	7	9	8	11	140
Cumbres Mayores	34	26	33	41	60	53	57	45	63	77	77	69	41	54	45	57	43	49	924
Encinasola	17	19	21	16	12	31	36	35	36	54	46	38	40	48	35	46	58	54	642
Fuenteheridos	13	13	19	15	19	15	23	27	14	37	22	13	20	14	7	9	12	17	309
Galaroza	21	22	31	45	47	51	55	44	58	51	59	52	31	34	37	39	37	39	753
Higuera de la Sierra	23	32	33	34	31	40	32	57	41	42	47	43	31	30	24	32	32	42	646
Hinojales	0	6	4	3	6	1	7	9	16	9	12	9	10	12	11	12	9	5	141
Jabugo	36	58	62	52	68	80	78	65	62	97	99	79	72	41	41	31	59	41	1.121
Linares de la Sierra	3	5	5	2	3	12	12	6	10	12	12	8	8	11	9	4	2	8	132
Los Marines	0	3	2		4	5	8	12	14	8	10	10	8	10	8	11	13	11	137
La Nava	4	7	2	4	3	9	14	10	4	11	9	11	15	7	8	9	9	8	144
Puerto Moral	5	11	8	13	6	10	4	10	14	14	11	6	3	5	2	8	8	8	146
Rosal de la Frontera	25	39	45	36	48	56	59	56	56	64	68	51	52	41	39	40	46	48	869
Santa Ana la Real	13	14	20	15	12	11	13	21	19	26	24	14	8	14	11	13	24	11	283
Santa Olalla del Cala	48	47	53	37	52	55	72	71	61	69	81	73	43	34	47	47	51	36	977
Valdelarco	4	4	3	3	5	9	5	3	6	11	12	4	6	9	5	14	4	9	116
Zufre	23	25	13	23	22	28	24	24	33	30	22	32	23	24	26	17	20	25	434
Total Comarca	739	814	878	889	1.004	1.200	1.212	1.284	1.340	1.474	1.468	1.206	981	950	861	915	964	976	19.155

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes año 2015

AMBOS SEXOS	De 0 a 4	De 5 a 9	De 10 a 14	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 a 54	De 55 a 59	De 60 a 64	De 65 a 69	De 70 a 74	De 75 a 79	De 80 a 84	De 85 y más	TOTAL
Alájar	33	30	53	40	50	56	44	58	68	61	68	65	51	36	26	23	29	22	813
Almonaster la Real	56	49	71	80	89	138	109	149	135	162	137	124	130	96	78	89	90	79	1.861
Aracena	423	460	449	426	446	508	546	598	629	616	649	499	382	316	275	254	242	254	7.972
Aroche	112	155	133	167	214	210	240	196	229	272	260	197	132	140	127	145	144	110	3.183
Arroyomolinos de León	39	42	36	44	66	59	63	63	67	76	69	80	45	70	64	39	44	52	1.018
Cala	46	51	65	50	69	89	96	80	91	100	111	93	63	52	56	43	57	40	1.252
Cañaveral de León	15	16	15	17	25	18	15	29	19	38	33	20	35	32	28	18	15	21	409
Castaño del Robledo	4	6	10	12	19	7	5	12	15	14	30	23	13	8	11	6	6	10	211
Cortegana	200	203	206	231	272	336	377	412	402	367	356	320	279	264	211	166	178	151	4.931
Cortecon-cepción	15	18	24	26	44	30	27	36	35	38	52	37	30	34	26	25	20	35	552
Cumbres de Enmedio	0	0	2	1	4	3	3	1	5	5	4	8	5	4	1	1	3	4	54
C de San Bartolomé	4	3	14	21	21	29	20	11	17	32	45	32	26	32	21	20	28	45	421
Cortelazor la Real	8	13	6	10	12	19	16	26	22	13	26	23	18	16	11	17	14	13	283
Cumbres Mayores	70	62	79	88	113	97	123	119	130	158	162	133	94	98	85	99	68	70	1.848
Encinasola	33	52	52	32	31	67	80	85	92	118	111	91	86	107	73	62	77	77	1.326
Fuenteheridos	25	31	37	30	43	33	41	55	38	65	52	47	38	29	20	20	16	21	641
Galaroza	44	61	79	85	89	90	100	113	113	114	120	102	68	67	68	61	61	51	1.486
Higuera de la Sierra	50	57	73	67	66	92	73	109	87	103	107	92	78	61	48	53	52	59	1.327
Hinojales	0	14	8	6	12	5	14	17	25	23	28	15	20	20	23	21	14	8	273
Jabugo	78	102	112	125	147	169	170	154	138	185	202	169	142	90	78	54	91	61	2.267
Linares de la Sierra	11	7	13	3	9	20	19	19	20	26	29	21	16	14	14	8	7	16	272
Los Marines	0	6	6	3	10	11	16	27	23	23	25	15	15	19	16	21	20	17	273
La Nava	10	10	6	13	9	16	27	31	16	17	17	23	29	12	14	17	13	9	289
Puerto Moral	13	19	18	22	22	17	13	18	23	32	24	13	6	9	3	14	13	9	288
Rosal de la Frontera	48	83	91	77	94	108	110	138	111	136	132	109	104	91	86	82	82	68	1.750
Santa Ana la Real	25	22	34	25	25	24	24	37	38	54	51	24	21	23	21	22	34	19	523
Santa Olalla del Cala	91	100	110	78	111	117	153	153	151	151	166	147	93	82	91	77	78	61	2.010
Valdelarco	6	7	6	8	5	13	11	8	16	22	27	15	12	15	8	22	11	13	225
Zufre	42	45	32	53	54	51	47	60	62	70	56	67	47	44	42	38	36	40	886
Total Comarca	1.501	1.724	1.840	1.840	2.171	2.432	2.582	2.814	2.817	3.091	3.149	2.604	2.078	1.881	1.625	1.517	1.543	1.435	38.644

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes año 2015

La tasa bruta de natalidad (número de nacimientos por cada 1.000 personas) es muy baja, inferior a las medias provinciales y autonómicas. Sólo la superan Aracena y Valdelarco, y Alájar la iguala.

TASA BRUTA DE NATALIDAD					
Municipio	2009	2010	2011	2012	2013
Alájar	8,67	8,73	8,74	4,98	9,98
Almonaster la Real	6,52	6,52	4,36	8,26	4,90
Aracena	13,29	10,80	12,03	13,75	11,80
Aroche	7,60	8,01	5,50	8,63	5,28
Arroyomolinos de León	1,91	2,88	4,90	9,84	2,97
Cala	5,28	6,09	8,49	9,40	3,99
Cañaveral de León	7,14	14,07	2,22	4,52	2,38
Castaño del Robledo	4,56	4,66	0,00	0,00	4,76
Corteconcepción	6,59	1,65	6,64	6,97	5,42
Cortegana	7,27	10,17	6,73	7,13	7,26
Cortelazor la Real	9,79	6,66	10,15	3,53	0,00
Cumbres de En medio	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
Cumbres de San Bartolomé	2,17	2,19	0,00	4,59	4,63
Cumbres Mayores	7,14	8,24	10,97	12,68	6,91
Encinasola	3,15	0,64	1,99	3,53	5,27
Fuenteheridos	17,87	8,47	8,76	17,36	9,07
Galaroza	6,20	8,11	3,77	7,02	5,24
Higuera de la Sierra	7,03	7,10	11,44	7,25	9,56
Hinojales	14,37	2,75	2,83	6,19	3,41
Jabugo	7,94	7,16	5,98	7,31	5,17
Linares de la Sierra	3,37	6,76	10,29	15,09	4,22
Los Marines	8,42	25,64	14,75	16,05	6,99
La Nava	6,17	9,22	12,56	6,58	6,77
Puerto Moral	22,14	0,00	10,97	17,92	6,99
Rosal de la Frontera	7,92	4,71	7,89	0,54	8,88
Santa Ana la Real	0,00	5,92	9,42	5,57	7,48
Santa Olalla del Cala	6,42	9,62	7,89	8,69	6,96
Valdelarco	0,00	0,00	0,00	8,75	13,33
Zufre	6,27	11,76	7,58	5,51	9,01
Media Comarcal	7,08	6,85	6,79	7,85	6,85

Huelva	11,31	11,08	10,53	9,99	10,12
Andalucía	11,35	10,98	10,61	10,23	9,67

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Las tasas de mortalidad están ampliamente por encima de la media de Andalucía y de Huelva, con valores muy altos en Los Marines, donde se triplican los valores medios mencionados.

TASA BRUTA DE MORTALIDAD					
Municipio	2009	2010	2011	2012	2013
Alájar	16,11	11,22	8,74	8,71	8,73
Almonaster la Real	21,19	12,49	13,61	14,86	14,16
Aracena	11,20	10,55	11,14	11,33	10,15
Aroche	11,39	9,25	11,31	12,63	11,80
Arroyomolinos de León	14,32	9,59	12,75	8,86	21,77
Cala	12,06	15,22	10,03	16,45	16,75
Cañaveral de León	21,43	14,07	8,89	36,16	16,63
Castaño del Robledo	9,11	0,00	4,68	4,74	14,29
Corteconcepción	11,53	6,58	9,96	17,44	14,47
Cortegana	10,90	11,39	10,81	12,03	10,88
Cortelazor la Real	16,31	16,64	13,54	7,05	10,60
Cumbres de Enmedio	19,61	34,78	0,00	34,19	20,00
Cumbres de San Bartolomé	10,85	21,93	20,27	27,52	20,86
Cumbres Mayores	13,76	15,96	15,67	14,79	14,36
Encinasola	19,51	16,02	17,21	30,35	22,58
Fuenteheridos	4,87	5,08	7,01	15,43	19,95
Galaroza	11,17	9,98	15,69	14,67	11,80
Higuera de la Sierra	16,87	19,89	16,45	17,40	11,76
Hinojales	17,24	21,98	5,67	30,96	23,85
Jabugo	7,94	11,80	8,96	8,60	11,64
Linares de la Sierra	10,10	10,14	17,15	11,32	12,66
Los Marines	11,22	8,55	11,80	16,05	24,48
La Nava	6,17	12,29	15,70	13,16	6,77
Puerto Moral	11,07	11,07	3,66	0,00	10,49
Rosal de la Frontera	15,30	16,74	13,67	6,99	12,21
Santa Ana la Real	10,26	13,82	11,30	13,00	11,23
Santa Olalla del Cala	9,62	8,70	13,46	12,55	14,91
Valdelarco	23,58	7,87	8,20	17,51	8,89
Zufre	7,32	11,76	18,40	7,72	11,26
Media Comarcal	13,17	12,94	11,58	15,26	14,48
Huelva	8,18	7,98	8,10	8,80	8,42
Andalucía	7,76	7,68	7,79	8,09	7,80

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

En cuanto a la tasa de crecimiento vegetativo es negativo, siendo más acusado en el caso de hombres que en el de mujeres.

TASA CRECIMIENTO VEGETATIVO (año 2013)			
Municipio	Hombres	Mujeres	TOTAL
Alájar	-2	3	1
Almonaster la Real	-7	-10	-17
Aracena	0	13	13
Aroche	-10	-11	-21
Arroyomolinos de León	-7	-12	-19
Cala	-9	-7	-16
Cañaveral de León			
Castaño del Robledo	0	-2	-2
Corteconcepción	-3	-2	-5
Cortegana	-14	-4	-18
Cortelazor la Real	-2	-1	-3
Cumbres de Enmedio	-1	1	0
Cumbres de San Bartolomé	-3	-4	-7
Cumbres Mayores	-4	-10	-14
Encinasola	-10	-13	-23
Fuenteheridos	-4	-2	-6
Galaroza	-7	-3	-10
Higuera de la Sierra	0	-3	-3
Hinojales	-5	-1	-6
Jabugo	-8	-7	-15
Linares de la Sierra	-1	-1	-2
Los Marines	-2	-3	-5
La Nava	0	0	0
Puerto Moral	0	-1	-1
Rosal de la Frontera	-2	-4	-6
Santa Ana la Real	-2	0	-2
Santa Olalla del Cala	-9	-7	-16
Valdelarco	0	1	1
Zufre	-1	-1	-2
Total comarcal	-113	-91	-204
Huelva	425	456	881

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Asimismo, según los datos de 2014, el saldo migratorio es negativo en el grupo de mujeres y positivo en el grupo de hombres, situándose en total por debajo de cero.

Además, son muy dispares en función del municipio. Si bien los valores medios de Huelva y Andalucía se acercan a cero, encontramos municipios con tasa positiva superior al 30% (Almonaster y Cortegana) y otros con tasas negativas superiores al 20% (Cañaveral de León y Los Marines). Destaca Linares de la Sierra con una tasa negativa del 60%.

SALDO MIGRATORIO (año 2014)			
Municipio	HOMBRES	MUJERES	GENERAL
Alájar	7	2	9
Almonaster la Real	4	-12	-8
Aracena	36	77	113
Aroche	-3	-16	-19
Arroyomolinos de León	-5	-2	-7
Cala	6	9	15
Cañaveral de León	-3	-3	-6
Castaño del Robledo	0	1	1
Corteconcepción	3	-2	1
Cortegana	-3	-42	-45
Cortelazor la Real	1	-1	0
Cumbres de Enmedio	1	2	3
Cumbres de San Bartolomé	1	0	1
Cumbres Mayores	6	7	13
Encinasola	0	-1	-1
Fuenteheridos	6	3	9
Galaroza	-3	3	0
Higuera de la Sierra	3	-18	-15
Hinojales	-4	-4	-8
Jabugo	-8	-6	-14
Linares de la Sierra	-1	5	4
Los Marines	-4	-4	-8
La Nava	-3	0	-3
Puerto Moral	-3	2	-1
Rosal de la Frontera	-12	13	1
Santa Ana la Real	-2	-4	-6
Santa Olalla del Cala	-10	-15	-25
Valdelarco	4	0	4
Zufre	-8	-10	-18
Total comarcal	6	-16	-10
Total provincial	199	716	915

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

El tamaño medio del hogar es ligeramente inferior a la media de Andalucía. Por su parte, el porcentaje de hogares con una única generación presente está, en casi todos los casos, por encima de las medias, llegando a superarse en más de 20 puntos porcentuales, como es el caso de Cortelazor, Cumbres de Enmedio, y Cumbres de San Bartolomé. Respecto al porcentaje de núcleos monoparentales, se aprecian, en general, valores ligeramente inferiores a las medias provincial y autonómica, si bien en algunos municipios el valor supera ampliamente dichas medias.

Tamaño medio del hogar en Andalucía

Año (miles de hogares)	2011	2012	2013	2014	2015
Tamaño medio	2,72	2,69	2,66	2,63	2,63

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

Número miembros en el hogar (en miles, media anual)	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Unipersonales	620	636	659,2	685,8	719,7	735,2
<i>Hombres</i>	275,9	288,3	307,4	325,6	337,2	333,7
<i>Mujeres</i>	344,1	347,7	351,8	360,2	382,4	401,5
Dos personas	816,9	844	866,2	886,2	897,2	900,1
Tres personas	651,9	669	676	676,6	677	679,6
Cuatro personas	657	663,7	664	659,7	653,9	654,2
Cinco o más personas	263,9	246,4	234,9	226,4	220,5	216,5
TOTAL	3.009,70	3.059,10	3.100,30	3.134,70	3.168,30	3.185,60

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

HOGARES			
Municipio	Tamaño medio	% con una única generación presente	% de núcleos monoparentales
Alájar	2,64	41,66	24,07
Almonaster la Real	2,37	50,49	20,02
Aracena	2,67	48,72	10,21
Aroche	2,68	41,68	22,84
Arroyomolinos de León	2,58	49,57	15,53
Cala	2,7	43,67	15,97
Cañaveral de León	2,55	47,83	15,39
Castaño del Robledo	2,17	61,9	-
Corteconcepción	2,62	53,94	10,03
Cortegana	2,79	39,3	11,37
Cortelazor la Real	2,1	62,35	24,55
Cumbres de Enmedio	2,14	63,94	18,07
Cumbres de San Bartolomé	2,18	64,97	15,56
Cumbres Mayores	2,67	44,61	14,42

Encinasola	2,36	49,14	16,32
Fuenteheridos			
Galaroza	2,63	46,38	13,1
Higuera de la Sierra	2,41	50,24	15,07
Hinojales	2,56	45,86	17,53
Jabugo	2,57	46,92	14,04
La Nava	2,5	46,71	20,26
Linares de la Sierra	2,22	61,9	16,88
Los Marines	2,19	61,42	14,03
Puerto Moral	2,64	46,58	15,8
Rosal de la Frontera	2,66	42,07	23,36
Santa Ana la Real	2,57	50,76	18,53
Santa Olalla del Cala	2,51	46,25	20,29
Valdelarco	2,29	55,4	14,17
Zufre	2,66	48,13	10,04

Huelva	2,73	42,85	16,19
Andalucía	2,7	44,12	16,23

Fuente: Censos de Población y Viviendas 2011

La tasa de dependencia mide la relación entre la población dependiente (personas menores de 15 años y mayores de 65) y la población en edad de trabajar (personas mayores de 15 años y menores de 65).

El índice de dependencia de jóvenes se encuentra, en casi todos los municipios, por debajo de las medias de Andalucía y Huelva, mientras que el de mayores tiene valores muy por encima de las medias, lo que hace que el índice de dependencia total también supere a las medias. Esta cuestión se debe al alto grado de envejecimiento de la población serrana.

Sólo cinco municipios presentan tasas de dependencia inferiores a la de la provincia (48,91), sin advertir diferencias entre municipios más poblados o menos, encontrando de nuevo en el extremo más desfavorable a Hinojales, con una tasa de dependencia de 75,15.

TASAS DE DEPENDENCIA (2014)			
Municipio	Índice de dependencia de JÓVENES	Índice de dependencia de MAYORES	Índice de dependencia TOTAL
Alájar	22,26	25,79	48,05
Almonaster la Real	15,83	35,39	51,22
Aracena	26,32	25,57	51,89
Aroche	21,23	31,68	52,91
Arroyomolinos de León	15,96	40,22	56,18
Cala	20,88	31,01	51,89
Cañaverale de León	18,50	45,28	63,78

Castaño del Robledo	15,54	27,03	42,57
Corteconcepción	17,80	39,27	57,06
Cortegana	20,14	29,11	49,24
Cortelazor la Real	15,76	41,30	57,07
Cumbres de Enmedio	3,03	42,42	45,45
Cumbres de San Bartolomé	10,16	56,25	66,41
Cumbres Mayores	19,83	34,88	54,71
Encinasola	18,26	50,65	68,91
Fuenteheridos	23,68	25,84	49,52
Galaroza	21,53	31,84	53,37
Higuera de la Sierra	23,88	31,34	55,22
Hinojales	16,97	58,18	75,15
Jabugo	20,21	25,11	45,32
La Nava	13,17	31,22	44,39
Linares de la Sierra	11,92	40,40	52,32
Los Marines	8,09	53,76	61,85
Puerto Moral	33,52	27,93	61,45
Rosal de la Frontera	23,04	36,72	59,77
Santa Ana la Real	27,55	37,77	65,33
Santa Olalla del Cala	25,45	30,84	56,28
Valdelarco	15,67	53,73	69,40
Zufre	24,04	36,25	60,29

Huelva	25,82	23,09	48,91
Andalucía	26,39	23,96	50,35

Fuente: Padrón municipal

En cuanto al índice de feminización, se encuentra en el 0,85 en el grupo de edad de 30 a 44 años y sube hasta el 1,39 en el grupo de mayores de 64 años. En el primer caso el índice es inferior al provincial y en el segundo bastante más alto, estando en todos los municipios por encima de 1.

ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN (año 2014)			
Municipio	De 30 a 44 años	Mayores de 64 años	Índice de feminización
Alájar	1,02	1,48	44,22%
Almonaster la Real	0,67	1,29	43,07%
Aracena	1,00	1,44	46,92%
Aroche	0,90	1,48	46,75%

Arroyomolinos de León	0,84	1,12	45,09%
Cala	0,80	1,67	43,53%
Cañaveral de León	0,87	1,74	34,58%
Castaño del Robledo	0,81	1,00	43,82%
Corteconcepción	0,77	1,73	41,05%
Cortegana	0,88	1,42	45,77%
Cortelazor la Real	0,69	1,30	38,46%
Cumbres de Enmedio	0,50	0,75	36,84%
Cumbres de San Bartolomé	0,72	1,67	33,64%
Cumbres Mayores	0,83	1,45	43,15%
Encinasola	0,72	1,52	35,73%
Fuenteheridos	0,93	1,20	48,16%
Galaroza	0,88	1,56	47,05%
Higuera de la Sierra	0,97	1,46	43,73%
Hinojales	1,14	1,23	38,26%
Jabugo	0,85	1,40	45,03%
Linares de la Sierra	0,91	1,35	40,87%
Los Marines	1,00	1,38	38,30%
La Nava	0,67	1,46	38,36%
Puerto Moral	0,94	1,63	49,31%
Rosal de la Frontera	0,91	1,15	43,46%
Santa Ana la Real	1,08	1,49	43,60%
Santa Olalla del Cala	0,85	1,26	43,55%
Valdelarco	0,68	1,40	36,13%
Zufre	0,78	1,24	41,82%
Media Comarcal	0,85	1,39	42,08%

Media provincial	0,89661708	1,30444808	45,20%
------------------	------------	------------	--------

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Otro indicador relevante es el porcentaje de mujeres en edad fértil, (número de mujeres entre 15 y 49 años en relación con la población total de mujeres). En el territorio sólo seis municipios presentan un porcentaje de mujeres en edad fértil mayor a la media provincial: Cortegana, Aroche, Aracena, Galaroza, Fuentehieridos y Puerto Moral.

MUJERES EN EDAD FÉRTIL					
Edad	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS	Mujeres en edad fértil	% de mujeres en edad fértil
De 0 a 4	762	739	1.501		
De 5 a 9	910	814	1.724		
De 10 a 14	962	878	1.840		
De 15 a 19	951	889	1.840	8.403	43,87
De 20 a 24	1.167	1.004	2.171		
De 25 a 29	1.232	1.200	2.432		
De 30 a 34	1.370	1.212	2.582		
De 35 a 39	1.530	1.284	2.814		
De 40 a 44	1.477	1.340	2.817		
De 45 a 49	1.617	1.474	3.091		
De 50 a 54	1.681	1.468	3.149		
De 55 a 59	1.398	1.206	2.604		
De 60 a 64	1.097	981	2.078		
De 65 a 69	931	950	1.881		
De 70 a 74	764	861	1.625		
De 75 a 79	602	915	1.517		
De 80 a 84	579	964	1.543		
De 85 ó más	459	976	1.435		
Total Comarca	19.489	19.155	38.644	8.403	43,87

La proporción de mujeres en edad fértil referida al total de la comarca es inferior a la media de la provincia, siendo especialmente bajo en los municipios más pequeños o excéntricos.

La población extranjera residente es escasa. Está muy por debajo de las medias provincial y andaluza.

En resumen, nos encontramos con una Comarca muy extensa, escasamente poblada, que pierde población lentamente, pero de forma continuada, muy envejecida y con altas tasas de dependencia, circunstancias que afectan en mayor medida a la población femenina.

41.1.2 ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Dentro de esta área temática hemos incluido información relativa al contexto económico y empresarial en general, a través de varios indicadores obtenidos de fuentes oficiales.

Al analizar la renta media declarada del 2012 por municipio, comprobamos que la media Comarcal se sitúa en 18.752,16 euros, el 88 % de la provincial. Muy por debajo de esa media está Cumbres de Enmedio con 4.081,00 euros, el 21,76 % de la media del territorio, y seguido por Castaño del Robledo con 9.525,98 euros, casi la mitad de la media. En el caso contrario, los más sobresalientes, son Aracena, Cortegana, Cala y Santa Olalla del Cala los cuales superan la media comarcal en un 41'87 %, 27,06 %, 25,36 % y 21,72 %, respectivamente.

RENTA MEDIA DECLARADA (año 2012)			
Municipio	Euros (todos los tipos)	Municipio	Euros (todos los tipos)
Alájar	15.427,53	Galaroza	18.603,42
Almonaster la Real	22.251,62	Higuera de la Sierra	18.784,45
Aracena	26.603,39	Hinojales	15.304,94
Aroche	13.943,85	Jabugo	21.927,49
Arroyomolinos de León	16.040,60	Linares de la Sierra	20.808,26
Cala	23.507,16	Los Marines	22.401,23
Cañaveral de León	14.571,34	La Nava	21.801,39
Castaño del Robledo	9.525,98	Puerto Moral	19.505,34
Corteconcepción	21.720,68	Rosal de la Frontera	19.290,15
Cortegana	23.827,43	Santa Ana la Real	21.135,45
Cortelazor la Real	15.683,88	Santa Olalla del Cala	22.825,86
Cumbres de Enmedio	4.081,00	Valdelarco	14.797,21
Cumbres de San Bartolomé	19.355,86	Zufre	18.494,23
Cumbres Mayores	20.268,24	Media Comarcal	18.752,16
Encinasola	19.432,25		
Fuenteheridos	21.892,42	Media provincial	21.394,00

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA

Por otro lado, vamos a analizar el dato de la Renta media neta, como cociente entre la Renta neta total declarada y el número de declaraciones. La renta media neta en el conjunto de la comarca, según datos de 2012, era de 9.778,57 €. Los municipios con las rentas más altas, por este orden, son Aracena, por encima de los 13.000 € y Cortegana y La Nava, con rentas cercanas a los 12.000 €. En el extremo opuesto nos encontramos Cañaveral de León y Aroche, por debajo de los 8.000 € y 7.000 €, respectivamente, y el caso extremo de Cumbres de Enmedio, en torno a los 4.000 €.

RENTA MEDIA NETA (año 2012)			
Municipio	Euros	Municipio	Euros
Alájar	7.713,76	Fuenteheridos	10.946,21
Almonaster la Real	11.125,81	Galaroza	9.301,71
Aracena	13.301,70	Higuera de la Sierra	9.392,22
Aroche	6.971,92	Hinojales	8.023,27
Arroyomolinos de León	8.020,30	Jabugo	10.963,74
Cala	11.753,58	La Nava	11.902,29
Cañaveral de León	7.653,74	Linares de la Sierra	10.914,01
Castaño del Robledo	9.525,98	Los Marines	11.411,47
Corteconcepción	11.147,99	Puerto Moral	10.012,62
Cortegana	11.913,71	Rosal de la Frontera	9.645,08
Cortelazor la Real	8.181,55	Santa Ana la Real	10.947,15
Cumbres de Enmedio	4.081,06	Santa Olalla del Cala	11.412,93
Cumbres de San Bartolomé	10.304,81	Valdelarco	7.912,68
Cumbres Mayores	10.134,12	Zufre	9.247,12
Encinasola	9.716,13	Media Comarcal	9.778,57

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA

Un indicador bastante representativo de la estructura productiva del territorio es el consumo de energía eléctrica. En la comarca serrana es extremadamente bajo, situándose por debajo de los 4.000 MWh, en comparación con la media provincial de 42.082 y la andaluza de 41.194. Esto es consecuencia de la escasa entidad del sector industrial en la comarca, principal consumidor de energía. Tan sólo dos municipios superan los 20.000 MWh, Aracena y Jabugo, siendo Cortegana el tercero en consumo con algo más de 11.000 MWh. Por el contrario, diez pequeños municipios consumen por debajo de los 1.000 MWh, destacando el caso de Valdelarco, donde no se superan siquiera los 500 MWh. No se tienen datos de Arroyomolinos de León, Cala y Santa Olalla del Cala.

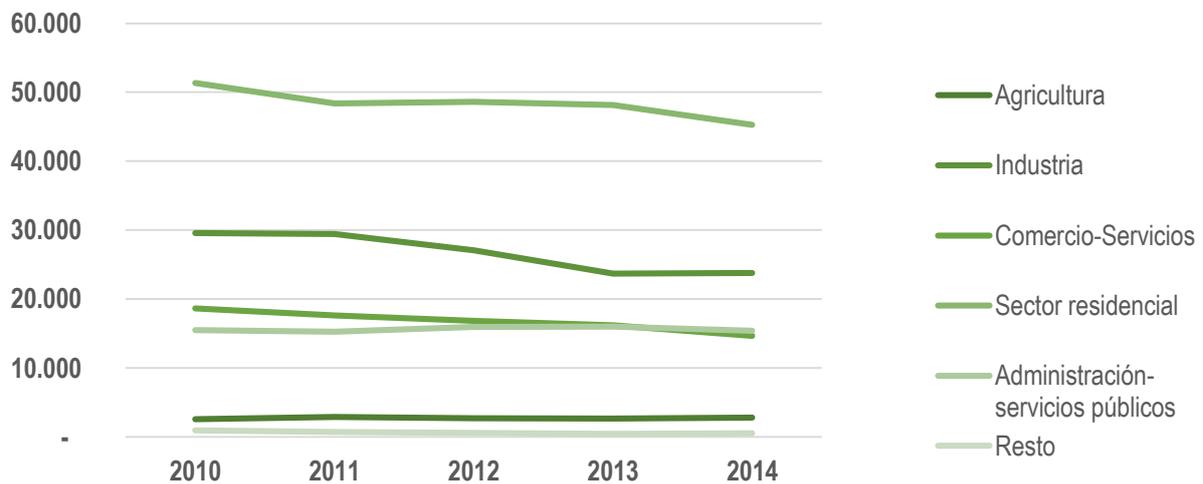
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (2014)			
Municipio	(Megavatios /hora)	Municipio	(Megavatios /hora)
Alájar	1.511	Hinojales	578
Almonaster la Real	5.531	Jabugo	20.921
Aracena	24.654	La Nava	868
Aroche	4.933	Linares de la Sierra	637

Arroyomolinos de León	0
Cala	0
Cañaverál de León	764
Castaño del Robledo	549
Corteconcepción	1.639
Cortegana	11.330
Cortelazor	720
Cumbres de Enmedio	118
Cumbres de San Bartolomé	689
Cumbres Mayores	6.711
Encinasola	2.245
Fuenteheridos	2.106
Galaroza	3.705
Higuera de la Sierra	2.464
Los Marines	1.551
Puerto Moral	957
Rosal de la Frontera	3.382
Santa Ana la Real	1.012
Santa Olalla del Cala	0
Valdelarco	491
Zufre	2.227
Media Comarcal	3.934

<i>Huelva</i>	<i>3.324.484</i>
Media provincial	42.082
<i>Andalucía</i>	<i>32.048.847</i>
Media andaluza	41.194

En la siguiente gráfica queda reflejada cómo la evolución del consumo de energía es bastante estable en el período 2010-2014, con cierta tendencia a la baja, sobre todo, en el consumo del sector residencial y la industria donde, por otro lado, se concentran los mayores niveles de consumo. Como cabe esperar, la agricultura es el sector con el menor consumo.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SECTORES 2010-2014 (Megavatios/hora)



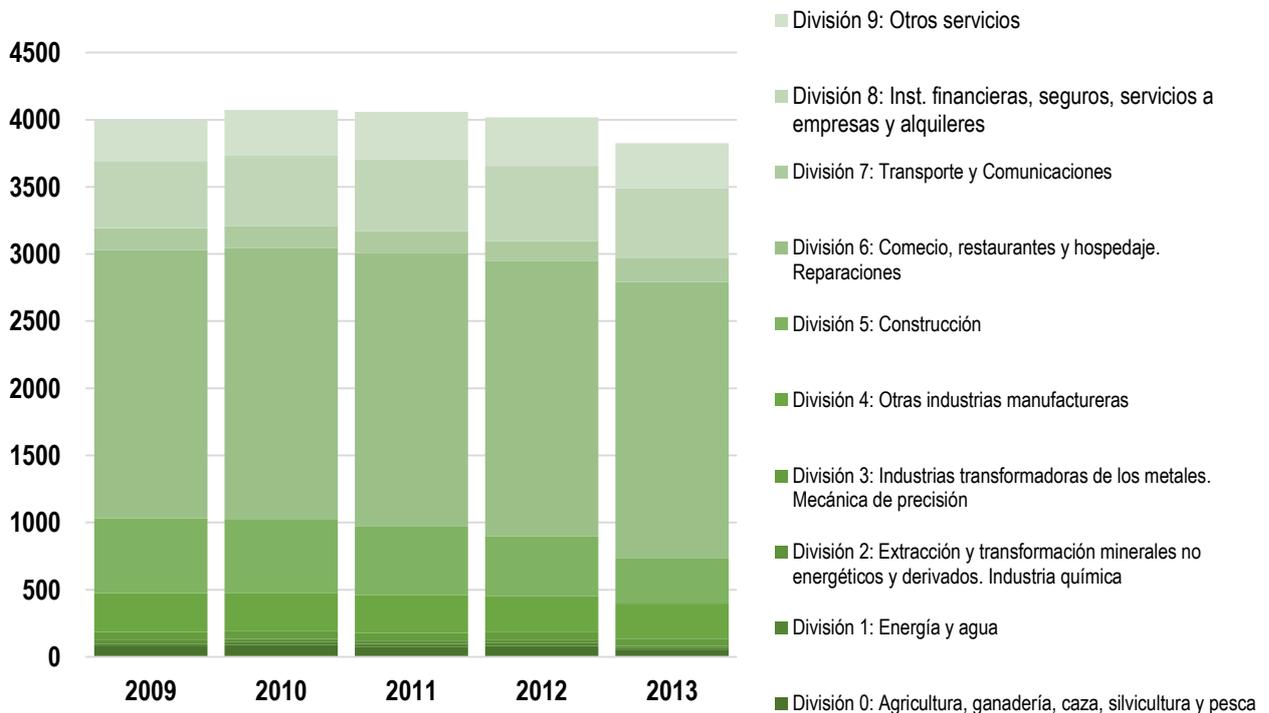
Fuente: Endesa Distribución Eléctrica

En relación con la estructura empresarial, en primer lugar, vamos a ver el número de actividades empresariales y profesionales por CNAE. Para el periodo analizado 2009-2013, vemos que el número de actividades empresariales ha disminuido en la comarca para todas las divisiones excepto para las relacionadas con el sector servicios, que representan el 76% del total.

ACTIVIDADES EMPRESARIALES POR DIVISIONES CNAE (2009-2013)	2009	2010	2011	2012	2013
División 0: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	79	90	76	81	54
División 1: Energía y agua	17	19	21	21	11
División 2: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	28	25	23	22	19
División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	62	60	58	58	51
División 4: Otras industrias manufactureras	289	280	281	271	261
División 5: Construcción	557	552	512	444	337
División 6: Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones	1996	2018	2035	2048	2058
División 7: Transporte y Comunicaciones	165	166	164	154	177
División 8: Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	495	522	536	557	521
División 9: Otros servicios	307	341	352	361	336

Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

ACTIVIDADES EMPRESARIALES POR DIVISIONES CNAE



En cuanto al número de actividades profesionales, la variación entre 2009 y 2013 es del 9%. Destaca el incremento de la División Otros servicios. De nuevo las actividades relacionadas con los servicios son el número más importante dentro de la comarca.

ACTIVIDADES PROFESIONALES POR DIVISIONES CNAE (2009-2013)	2009	2010	2011	2012	2013
División 0: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	41	44	43	41	40
División 1: Actividades de la energía, agua, minería e industria química	2	2	3	2	2
División 2: Industria aeronáutica, telecomunicación y mecánica de precisión	1	1	1	0	1
División 3: Otras industrias manufactureras	9	8	8	8	11
División 4: Construcción	58	56	56	49	50
División 5: Comercio y la hostelería	27	25	23	21	30
División 6: Transporte y Comunicaciones	0	1	1	1	1
División 7: Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	104	99	100	99	107
División 8: Otros servicios	75	84	86	80	104

Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

También es ilustrativo analizar la densidad de establecimientos empresariales en relación con la superficie territorial. A nivel provincial es baja y aún lo es más en los municipios analizados. Sólo Fuenteheridos, Higuera de la Sierra, Jabugo, Galaroza y Aracena se sitúan por encima de la media. En relación con la población, la densidad empresarial es similar a las medias de Huelva y Andalucía. Hay que tener en cuenta que nos encontramos en un territorio muy amplio, con escasa población. Es reseñable el hecho de que la evolución entre el año 2007 y 2014 es muy dispar según los municipios. En algunos, como Linares de la Sierra se han producido importantes incrementos, mientras que en Cala o Castaño del Robledo el descenso ha sido bastante más alto que en el conjunto de la provincia y en el de la comunidad autónoma, que ya son bastante notables.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR SUPERFICIE (km²)									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2007-2014
Valdelarco	0,87	1,14	1,41	1,14	1,14	1,21	1,08	1,08	0,21
Cumbres de Enmedio	0,07	0,07	0,15	0,15	0,15	0,15	0,30	0,22	0,15
Cortelazor la Real	0,38	0,38	0,33	0,33	0,33	0,45	0,53	0,50	0,12
Los Marines	1,50	1,80	2,00	1,80	1,90	1,70	1,40	1,60	0,10
Almonaster la Real	0,31	0,33	0,36	0,31	0,32	0,32	0,35	0,35	0,04
Linares de la Sierra	0,41	0,48	0,55	0,55	0,51	0,58	0,55	0,44	0,03
Zufre	0,12	0,14	0,14	0,15	0,15	0,16	0,14	0,14	0,02
Encinasola	0,44	0,45	0,42	0,42	0,43	0,41	0,44	0,45	0,01
Cañaveral de León	0,37	0,43	0,37	0,40	0,34	0,37	0,40	0,37	0,00
Corteconcepción	0,65	0,69	0,63	0,51	0,55	0,67	0,67	0,65	0,00
Santa Ana la Real	0,98	1,13	1,09	1,09	1,09	0,98	1,13	0,98	0,00
Santa Olalla del Cala	0,82	0,87	0,86	0,83	0,84	0,81	0,82	0,81	-0,01
Cumbres de San Bartolomé	0,10	0,08	0,09	0,08	0,08	0,10	0,12	0,09	-0,01

Aroche	0,30	0,28	0,29	0,27	0,27	0,28	0,29	0,28	-0,02
Rosal de la Frontera	0,51	0,51	0,50	0,45	0,46	0,47	0,48	0,49	-0,02
Cumbres Mayores	1,22	1,22	1,17	1,08	1,09	1,09	1,22	1,18	-0,04
Aracena	3,97	4,08	4,14	3,91	4,01	3,95	3,85	3,91	-0,06
Arroyomolinos de León	0,66	0,69	0,64	0,64	0,66	0,63	0,67	0,60	-0,06
La Nava	0,36	0,36	0,33	0,33	0,30	0,33	0,25	0,28	-0,08
Puerto Moral	0,86	0,76	0,86	0,76	0,76	0,76	0,76	0,76	-0,10
Alájar	1,30	1,37	1,28	1,28	1,20	1,16	1,16	1,18	-0,12
Cortegana	1,91	2,02	1,92	1,83	1,88	1,82	1,76	1,74	-0,17
Hinojales	0,82	0,52	0,52	0,52	0,56	0,49	0,56	0,52	-0,30
Cala	1,11	1,04	1,03	1,05	0,94	0,93	0,83	0,80	-0,31
Higuera de la Sierra	3,59	3,84	3,96	3,39	3,71	3,63	3,23	3,23	-0,36
Fuenteheridos	5,69	5,50	5,23	4,77	4,77	3,94	5,04	5,13	-0,56
Jabugo	7,39	7,15	6,71	6,71	6,75	6,51	6,54	6,62	-0,77
Castaño del Robledo	2,40	2,25	2,33	2,02	1,63	1,63	1,62	1,62	-0,78
Galaroza	4,93	5,02	5,43	4,84	4,93	4,66	4,45	4,13	-0,80

Huelva	3,20	3,28	3,11	2,98	2,94	2,90	2,90	2,91	-0,29
Andalucía	6,71	6,89	6,58	6,36	6,29	6,23	6,19	6,29	-0,42

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR HABITANTE (por cada 1000 personas)									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% Dif. 2007-2014
Cumbres de Enmedio	20,00	17,24	38,46	40,00	30,77	30,77	76,92	62,50	2,13
Linares de la Sierra	37,38	45,90	53,51	54,24	50,51	59,44	65,57	56,52	0,51
Cortelazor la Real	50,85	48,23	41,53	43,33	43,19	62,07	75,81	69,20	0,36
Zufre	42,55	48,30	50,36	54,26	55,91	58,82	53,57	55,68	0,31
Los Marines	45,59	51,58	55,87	50,70	54,76	51,36	47,95	57,14	0,25
Encinasola	48,95	50,51	46,99	47,41	49,35	49,29	58,39	61,35	0,25
Valdelarco	56,77	70,83	82,35	66,93	66,93	76,92	71,75	70,48	0,24
Corteconcepción	52,03	55,28	51,07	41,19	44,41	55,28	60,00	57,55	0,11
Almonaster la Real	54,61	56,79	62,23	53,46	55,16	57,02	61,36	59,58	0,09
Cumbres de San Bartolomé	28,87	25,81	28,08	26,14	26,49	34,48	38,90	30,52	0,06
Santa Olalla del Cala	77,50	81,79	79,56	77,63	78,08	77,36	82,06	81,92	0,06
Cumbres Mayores	74,52	74,26	72,08	67,04	68,91	69,55	78,39	76,92	0,03
Rosal de la Frontera	58,24	57,42	55,88	49,71	50,71	52,38	55,19	58,03	0,00
Cañaveral de León	31,78	34,17	30,37	33,98	27,21	28,32	32,86	31,25	-0,02

Aroche	45,67	44,18	45,94	41,80	41,44	42,66	44,23	44,31	-0,03
Arroyomolinos de León	54,70	56,82	53,85	53,08	55,29	54,51	56,70	52,10	-0,05
Fuenteheridos	94,22	90,91	90,19	86,81	89,35	76,92	115,06	89,60	-0,05
Jabugo	75,56	74,07	69,70	69,93	71,25	69,62	70,11	71,27	-0,06
Higuera de la Sierra	63,22	65,96	67,50	58,91	64,68	64,03	57,71	58,43	-0,08
Alájar	66,58	71,07	65,59	65,76	62,66	59,78	59,63	61,40	-0,08
Aracena	99,58	100,83	100,24	93,29	94,60	93,17	90,00	91,74	-0,08
Santa Ana la Real	53,72	57,80	60,17	58,82	55,77	47,97	56,07	48,69	-0,09
Cortegana	66,51	69,64	66,87	63,98	66,58	64,10	62,27	59,90	-0,10
Galaroza	68,11	69,26	74,78	67,25	68,79	65,53	63,95	61,21	-0,10
La Nava	64,90	66,67	62,31	61,16	55,56	63,90	50,85	57,43	-0,12
Puerto Moral	59,23	54,95	62,50	55,56	55,15	54,55	53,00	51,90	-0,12
Hinojales	62,32	41,42	42,94	37,84	41,90	37,36	50,34	48,44	-0,22
Cala	72,26	66,41	64,81	66,37	60,68	60,51	55,38	53,86	-0,26
Castaño del Robledo	143,52	130,63	133,93	120,93	98,13	98,59	100,48	99,53	-0,31

Huelva	65,10	65,40	61,40	58,30	57,10	56,10	56,30	56,80	-0,13
Andalucía	72,90	73,60	69,40	66,60	65,40	64,60	64,20	65,60	-0,10

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

En cuanto al tamaño de los establecimientos con respecto al volumen de empleo se sitúa en 2,56, algo inferior a las medias de Huelva y Andalucía. La tendencia en los últimos años es a bajar ligeramente, al igual que ha sucedido en el conjunto provincial y autonómico. Es destacable el municipio de Almonaster la Real, que, como consecuencia de la apertura de la mina de Aguas Teñidas, presenta una densidad muy alta, de 9,03. En el extremo opuesto se encuentran Valdelarco o Cortelazor con 1,38 y 1,35, respectivamente.

TAMAÑO MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR EMPLEO									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2007-2014
Alájar	2,48	2,72	2,79	2,55	2,18	2,10	2,00	1,78	-0,70
Almonaster la Real	3,39	4,35	6,00	4,97	5,19	2,75	8,14	9,03	5,64
Aracena	2,79	3,04	2,59	2,56	2,46	2,45	2,37	2,39	-0,40
Aroche	2,28	2,80	2,21	2,11	2,05	1,91	1,98	2,21	-0,07
Arroyomolinos de León	2,39	2,87	2,55	2,75	2,35	1,71	1,93	1,75	-0,64
Cala	2,47	2,84	2,52	2,49	2,44	2,12	2,34	2,52	0,05
Cañaveral de León	3,15	4,33	3,77	3,29	3,92	3,38	3,29	3,23	0,08
Castaño del Robledo	2,06	2,00	1,80	1,27	1,24	1,24	1,19	1,19	-0,87
Corteconcepción	4,19	4,03	3,94	4,60	3,26	2,85	2,52	2,28	-1,91
Cortegana	2,44	2,82	2,46	2,52	2,32	2,24	2,49	2,57	0,13
Cortelazor la Real	2,80	2,67	2,92	1,62	1,31	1,44	1,29	1,35	-1,45

Cumbres de Enmedio	13,00	13,00	6,00	1,50	3,50	3,50	2,25	3,00	-10,00
Cumbres de San Bartolomé	3,14	3,33	3,31	3,17	3,17	1,93	1,76	1,92	-1,22
Cumbres Mayores	3,04	3,24	2,78	2,69	2,58	2,38	2,39	2,40	-0,64
Encinasola	2,62	3,60	2,52	2,32	2,24	2,00	1,70	2,13	-0,49
Fuenteheridos	2,50	2,28	2,21	2,02	1,77	1,95	1,47	1,61	-0,89
Galaroza	2,33	2,30	2,21	2,31	2,16	1,98	1,83	2,37	0,04
Higuera de la Sierra	4,97	5,43	3,52	3,27	2,82	2,20	2,15	2,34	-2,63
Hinojales	1,50	3,29	2,14	1,64	1,93	1,77	1,87	2,00	0,50
Jabugo	5,80	6,61	6,10	4,74	4,46	5,02	4,08	4,12	-1,68
La Nava	2,45	2,50	2,75	2,90	3,67	3,25	4,07	3,76	1,31
Linares de la Sierra	2,42	4,29	3,13	3,06	3,87	3,41	3,88	4,85	2,43
Los Marines	5,40	4,83	3,75	3,72	2,79	3,12	3,86	3,13	-2,27
Puerto Moral	2,00	1,60	1,82	2,47	4,20	2,93	2,67	2,33	0,33
Rosal de la Frontera	2,11	2,14	2,20	1,96	1,73	1,62	1,50	1,57	-0,54
Santa Ana la Real	2,65	2,30	2,03	1,90	1,48	1,46	1,50	1,54	-1,11
Santa Olalla del Cala	2,17	2,20	2,10	2,01	2,16	1,99	1,93	1,88	-0,29
Valdelarco	1,69	1,24	3,24	3,35	3,35	3,06	1,38	1,38	-0,31
Zufre	2,76	3,13	2,73	2,16	2,17	1,89	2,02	1,55	-1,21

Huelva	4,14	3,86	3,71	3,68	3,60	3,54	3,38	3,38	-0,76
Andalucía	4,03	3,91	3,68	3,64	3,59	3,55	3,40	3,35	-0,68

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Las contrataciones en 2015 de personas con nacionalidad española (no se tienen los datos relativos al municipio de Rosal de la Frontera) ascienden a 21.218, el 59,17 % son hombres y el 40,83 % restante mujeres. Observándolo por sectores, el de servicios es el que más empleo ocupa con un 45,75 % del total, seguidos con menos de la mitad por la construcción, la agricultura y pesca y la industria (el 19,40 %, 18,72 % y 16,13%, respectivamente). De los empleos del sector servicios, el 54,22 % son mujeres. Desde el punto de vista global, el municipio con más número de personas empleadas en el sector primario es en Arcoche, seguido de Santa Olalla del Cala y Cortegana, donde existen grandes extensiones de terreno puestos en explotación. Las localidades con más personas empleadas del sector industrial son Jabugo (en su gran mayoría por las fábricas de transformación derivadas del cerdo ibérico), Almonaster la Real (por la explotación minera de la zona) y Cortegana. Respecto a la construcción, se sitúan en mayor proporción en Cortegana, Aracena y Almonaster la Real, y en el sector servicios en los municipios de Aracena, Arcoche y Cortegana.

Municipio	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios			TOTAL		
	H	M	Ambos sexos	H	M	Ambos sexos	H	M	Ambos sexos	H	M	Ambos sexos	H	M	AMBOS SEXOS
Alájar	53	30	83	1	-	1	19	-	19	152	193	345	225	223	448
Almonaster la Real	103	27	130	580	79	659	384	178	562	146	157	303	1.213	441	1.654
Aracena	295	57	352	115	51	166	567	123	690	1.083	1.409	2.492	2.060	1.640	3.700
Arcoche	292	425	717	9	2	11	43	2	45	595	626	1.221	939	1.055	1.994

Arroyomolinos de León	47	4	51	1	6	7	48	6	54	52	116	168	148	132	280
Cala	206	8	214	30	3	33	50	-	50	180	204	384	466	215	681
Cañaveral de León	19	17	36	-	-	-	35	25	60	33	42	75	87	84	171
Castaño del Robledo	89	81	170	5	11	16	3	-	3	65	49	114	162	141	303
Corteconcepción	27	4	31	15	10	25	7	-	7	100	111	211	149	125	274
Cortegana	368	65	433	59	20	79	675	220	895	277	481	758	1.379	786	2.165
Cortelazor la Real	12	1	13	-	-	-	32	23	55	15	26	41	59	50	109
Cumbres de Enmedio	15	2	17	-	-	-	19	21	40	-	1	1	34	24	58
Cumbres de San Bartolomé	22	6	28	2	-	2	8	-	8	79	85	164	111	91	202
Cumbres Mayores	69	37	106	197	92	289	88	55	143	159	186	345	513	370	883
Encinasola	115	91	206	5	4	9	159	101	260	99	182	281	378	378	756
Fuenteheridos	59	71	130	2	-	2	133	98	231	43	61	104	237	230	467
Galaroza	51	5	56	45	39	84	81	28	109	257	237	494	434	309	743
Higuera de la Sierra	36	17	53	18	21	39	123	98	221	58	119	177	235	255	490
Hinojales	15	34	49	4	1	5	53	46	99	26	45	71	98	126	224
Jabugo	9	7	16	1.299	644	1.943	53	-	53	265	252	517	1.626	903	2.529
Linares de la Sierra	-	1	1	8	-	8	62	41	103	19	14	33	89	56	145
Los Marines	45	24	69	1	4	5	1	-	1	84	98	182	131	126	257
La Nava	128	34	162	-	1	1	4	-	4	50	36	86	182	71	253
Puerto Moral	18	4	22	7	1	8	52	59	111	4	3	7	81	67	148
Rosal de la Frontera															
Santa Ana la Real	20	1	21	-	-	-	26	27	53	128	63	191	174	91	265
Santa Olalla del Cala	531	77	608	12	15	27	69	6	75	371	302	673	983	400	1.383
Valdelarco	19	7	26	1	3	4	5	-	5	59	42	101	84	52	136
Zufre	121	50	171	-	-	-	111	50	161	45	123	168	277	223	500
TOTAL COMARCA	2.784	1.187	3.971	2.416	1.007	3.423	2.910	1.207	4.117	4.444	5.263	9.707	12.554	8.664	21.218

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del SAE. Año 2015.

El tejido empresarial de la comarca es muy débil, atendiendo al volumen de personas empleadas. Según los datos del IECA para 2014, las microempresas suponen el 95% del total de establecimientos de la Sierra, siendo el 82% del total, empresas de uno o dos trabajadores. Las empresas entre 10 y 50 trabajadores no llegan al 5% de establecimientos y tan solo hay cuatro empresas en la zona con más de 50 personas empleadas. Estas últimas se sitúan en los municipios de Jabugo, Cortegana y Almonaster, estando ligadas al sector cárnico del cerdo ibérico y a la minería. Anexo 4.2.

ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA (por cada 1000 personas)									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% Diferencia
Alájar	66,58	71,07	65,59	65,76	62,66	59,78	59,63	61,40	-7,80%
Almonaster la Real	54,61	56,79	62,23	53,46	55,16	57,02	61,36	59,58	9,10%
Aracena	99,58	100,83	100,24	93,29	94,60	93,17	90,00	91,74	-7,90%
Aroche	45,67	44,18	45,94	41,80	41,44	42,66	44,23	44,31	-3,00%
Arroyomolinos de León	54,70	56,82	53,85	53,08	55,29	54,51	56,70	52,10	-4,80%
Cala	72,26	66,41	64,81	66,37	60,68	60,51	55,38	53,86	-25,50%
Cañaveral de León	31,78	34,17	30,37	33,98	27,21	28,32	32,86	31,25	-1,70%
Castaño del Robledo	143,52	130,63	133,93	120,93	98,13	98,59	100,48	99,53	-30,70%
Corteconcepción	52,03	55,28	51,07	41,19	44,41	55,28	60,00	57,55	10,60%
Cortegana	66,51	69,64	66,87	63,98	66,58	64,10	62,27	59,90	-9,90%
Cortelazor la Real	50,85	48,23	41,53	43,33	43,19	62,07	75,81	69,20	36,10%
Cumbres de Enmedio	20,00	17,24	38,46	40,00	30,77	30,77	76,92	62,50	212,50%
Cumbres de San Bartolomé	28,87	25,81	28,08	26,14	26,49	34,48	38,90	30,52	5,70%
Cumbres Mayores	74,52	74,26	72,08	67,04	68,91	69,55	78,39	76,92	3,20%
Encinasola	48,95	50,51	46,99	47,41	49,35	49,29	58,39	61,35	25,30%
Fuenteheridos	94,22	90,91	90,19	86,81	89,35	76,92	115,06	89,60	-4,90%
Galaroza	68,11	69,26	74,78	67,25	68,79	65,53	63,95	61,21	-10,10%
Higuera de la Sierra	63,22	65,96	67,50	58,91	64,68	64,03	57,71	58,43	-7,60%
Hinojales	62,32	41,42	42,94	37,84	41,90	37,36	50,34	48,44	-22,30%
Jabugo	75,56	74,07	69,70	69,93	71,25	69,62	70,11	71,27	-5,70%
La Nava	64,90	66,67	62,31	61,16	55,56	63,90	50,85	57,43	-11,50%
Linares de la Sierra	37,38	45,90	53,51	54,24	50,51	59,44	65,57	56,52	51,20%
Los Marines	45,59	51,58	55,87	50,70	54,76	51,36	47,95	57,14	25,30%
Puerto Moral	59,23	54,95	62,50	55,56	55,15	54,55	53,00	51,90	-12,40%
Rosal de la Frontera	58,24	57,42	55,88	49,71	50,71	52,38	55,19	58,03	-0,40%
Santa Ana la Real	53,72	57,80	60,17	58,82	55,77	47,97	56,07	48,69	-9,40%
Santa Olalla del Cala	77,50	81,79	79,56	77,63	78,08	77,36	82,06	81,92	5,70%
Valdelarco	56,77	70,83	82,35	66,93	66,93	76,92	71,75	70,48	24,20%
Zufre	42,55	48,30	50,36	54,26	55,91	58,82	53,57	55,68	30,90%
Huelva	65,10	65,40	61,40	58,30	57,10	56,10	56,30	56,80	-12,80%
Andalucía	72,90	73,60	69,40	66,60	65,40	64,60	64,20	65,60	-10,10%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Respecto al tipo de establecimientos con actividad económica, el sector servicios copa el 80% de la actividad empresarial. El sector de la industria y energía supone el 11%, fundamentalmente representado por las empresas cárnicas del cerdo ibérico, aunque también hay municipios con cierta tradición transformadora, como es el caso de la carpintería de madera en Galaroza. El sector de la construcción supone el 9% restante de la actividad económica. La evolución desde el año 2007 ha supuesto una disminución en torno al 6% de la construcción y un aumento similar del sector servicios.

ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA EN INDUSTRIA Y ENERGÍA (% respecto al total de establecimientos)									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia
Alájar	7,41	8,77	9,43	9,43	6,00	6,25	6,25	4,08	-3,33
Almonaster la Real	13,00	11,43	12,17	13,27	11,76	11,54	11,71	12,61	-0,39
Aracena	7,92	8,37	8,78	9,14	9,34	8,52	7,31	6,66	-1,26
Aroche	12,58	12,68	13,29	12,69	11,03	10,79	11,89	12,68	0,10
Arroyomolinos de León	10,53	8,33	8,93	8,93	8,77	9,09	6,90	7,69	-2,84
Cala	11,83	11,49	11,63	12,50	13,92	7,69	14,29	14,93	3,10
Cañaveral de León	7,69	6,67	7,69	7,14	8,33	7,69	7,14	15,38	7,69
Castaño del Robledo	19,35	20,69	23,33	15,38	19,05	19,05	14,29	14,29	-5,06
Corteconcepción	21,88	20,59	22,58	16,00	14,81	12,12	15,15	12,50	-9,38
Cortegana	9,67	9,43	7,83	7,28	8,59	7,94	6,56	5,98	-3,69
Cortelazor la Real	6,67	6,67	7,69	7,69	7,69	5,56	4,76	5,00	-1,67
Cumbres de Enmedio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cumbres de San Bartolomé	14,29	16,67	23,08	16,67	16,67	13,33	11,76	15,38	1,09
Cumbres Mayores	29,73	27,03	26,76	26,72	25,56	25,00	25,00	23,61	-6,12
Encinasola	8,86	8,75	9,33	8,00	5,26	5,48	7,59	8,75	-0,11
Fuenteheridos	6,45	6,67	5,26	7,69	7,69	9,30	5,45	3,57	-2,88
Galaroza	20,91	20,54	17,36	18,52	18,18	18,27	18,18	14,13	-6,78
Higuera de la Sierra	17,05	12,77	13,40	13,25	10,99	7,87	12,66	13,92	-3,13
Hinojales	4,55	7,14	7,14	7,14	6,67	7,69	13,33	14,29	9,74
Jabugo	24,46	24,72	25,15	25,75	26,79	24,69	22,70	23,03	-1,43
Linares de la Sierra	16,67	21,43	18,75	12,50	13,33	17,65	12,50	15,38	-1,29
Los Marines	13,33	11,11	10,00	11,11	15,79	17,65	7,14	6,25	-7,08
La Nava	0,00	4,55	5,00	0,00	0,00	0,00	6,67	5,88	5,88
Puerto Moral	11,76	13,33	17,65	13,33	20,00	26,67	26,67	20,00	8,24
Rosal de la Frontera	5,66	5,66	4,76	5,26	4,12	4,04	1,98	2,91	-2,75
Santa Ana la Real	11,54	10,00	10,34	20,69	10,34	7,69	13,33	15,38	3,84
Santa Olalla del Cala	9,04	10,17	9,77	9,47	10,53	9,15	10,84	9,76	0,72
Valdelarco	7,69	5,88	4,76	0,00	0,00	0,00	6,25	6,25	-1,44
Zufre	7,14	8,51	8,16	7,84	7,69	9,26	6,25	6,12	-1,02
Huelva	7,60	7,59	7,87	7,74	7,46	7,14	6,98	6,72	-0,88
Andalucía	7,80	7,69	8,12	7,87	7,68	7,36	7,04	6,86	-0,94

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA EN CONSTRUCCIÓN									
(% respecto al total de establecimientos)									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia
Alájar	3,70	3,51	3,77	3,77	6,00	4,17	4,17	8,16	4,46
Almonaster la Real	11,00	14,29	11,30	11,22	11,76	9,62	10,81	8,11	-2,89
Aracena	13,52	15,14	14,15	12,05	10,55	9,62	9,14	8,04	-5,48
Aroche	13,25	11,97	11,19	5,97	5,15	5,76	5,59	7,75	-5,50
Arroyomolinos de León	17,54	16,67	14,29	16,07	14,04	10,91	12,07	13,46	-4,08
Cala	13,98	12,64	13,95	9,09	11,39	12,82	12,86	11,94	-2,04
Cañaveral de León	15,38	13,33	15,38	21,43	16,67	23,08	28,57	15,38	-
Castaño del Robledo	6,45	3,45	3,33	0,00	4,76	0,00	0,00	0,00	-6,45
Corteconcepción	18,75	14,71	12,90	16,00	14,81	21,21	12,12	6,25	-12,50
Cortegana	12,08	14,57	13,86	11,08	10,43	9,21	9,84	8,64	-3,44
Cortelazor la Real	26,67	20,00	23,08	23,08	30,77	16,67	23,81	20,00	-6,67
Cumbres de Enmedio	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00	25,00	33,33	-66,67
Cumbres de San Bartolomé	7,14	8,33	7,69	16,67	16,67	13,33	17,65	7,69	0,55
Cumbres Mayores	8,11	10,14	9,15	6,11	5,26	7,58	7,43	6,25	-1,86
Encinasola	12,66	13,75	12,00	9,33	9,21	8,22	10,13	12,50	-0,16
Fuenteheridos	22,58	26,67	24,56	21,15	21,15	13,95	14,55	10,71	-11,87
Galaroza	12,73	13,39	15,70	13,89	11,82	9,62	10,10	9,78	-2,95
Higuera de la Sierra	15,91	20,21	20,62	16,87	15,38	10,11	12,66	10,13	-5,78
Hinojales	27,27	35,71	28,57	28,57	26,67	23,08	26,67	21,43	-5,84
Jabugo	8,15	10,11	8,38	7,19	9,52	6,17	5,52	7,27	-0,88
La Nava	22,73	22,73	20,00	20,00	16,67	25,00	13,33	5,88	-16,85
Linares de la Sierra	25,00	21,43	18,75	6,25	13,33	11,76	12,50	15,38	-9,62
Los Marines	26,67	27,78	25,00	22,22	26,32	11,76	7,14	6,25	-20,42
Puerto Moral	29,41	20,00	23,53	26,67	20,00	20,00	13,33	13,33	-16,08
Rosal de la Frontera	11,32	11,32	9,52	7,37	8,25	5,05	6,93	4,85	-6,47
Santa Ana la Real	11,54	16,67	10,34	6,90	6,90	3,85	10,00	0,00	-11,54
Santa Olalla del Cala	12,05	15,25	13,79	11,83	13,45	12,20	14,46	9,76	-2,29
Valdelarco	0,00	5,88	9,52	0,00	0,00	5,56	0,00	0,00	-
Zufre	4,76	6,38	6,12	1,96	3,85	5,56	2,08	0,00	-4,76

Huelva	13,76	13,75	11,93	10,24	9,89	9,12	9,39	8,50	-5,26
Andalucía	13,37	13,27	11,57	10,43	10,03	9,57	9,60	9,13	-4,24

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA EN SERVICIOS									
(% respecto al total de establecimientos)									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia
Alájar	88,89	87,72	86,79	86,79	88,00	89,58	89,58	87,76	-1,13
Almonaster la Real	76,00	74,29	76,52	75,51	76,47	78,85	77,48	79,28	3,28
Aracena	78,55	76,49	77,06	78,81	80,11	81,87	83,54	85,30	6,75
Aroche	74,17	75,35	75,52	81,34	83,82	83,45	82,52	79,58	5,41
Arroyomolinos de León	71,93	75,00	76,79	75,00	77,19	80,00	81,03	78,85	6,92
Cala	74,19	75,86	74,42	78,41	74,68	79,49	72,86	73,13	-1,06
Cañaveral de León	76,92	80,00	76,92	71,43	75,00	69,23	64,29	69,23	-7,69
Castaño del Robledo	74,19	75,86	73,33	84,62	76,19	80,95	85,71	85,71	11,52
Corteconcepción	59,38	64,71	64,52	68,00	70,37	66,67	72,73	81,25	21,87
Cortegana	78,25	76,00	78,31	81,65	80,98	82,86	83,61	85,38	7,13
Cortelazor la Real	66,67	73,33	69,23	69,23	61,54	77,78	71,43	75,00	8,33
Cumbres de Enmedio	0,00	0,00	50,00	50,00	50,00	50,00	75,00	66,67	66,67
Cumbres de San Bartolomé	78,57	75,00	69,23	66,67	66,67	73,33	70,59	76,92	-1,65
Cumbres Mayores	62,16	62,84	64,08	67,18	69,17	67,42	67,57	70,14	7,98
Encinasola	78,48	77,50	78,67	82,67	85,53	86,30	82,28	78,75	0,27
Fuenteheridos	70,97	66,67	70,18	71,15	71,15	76,74	80,00	85,71	14,74
Galaroza	66,36	66,07	66,94	67,59	70,00	72,12	71,72	76,09	9,73
Higuera de la Sierra	67,05	67,02	65,98	69,88	73,63	82,02	74,68	75,95	8,90
Hinojales	68,18	57,14	64,29	64,29	66,67	69,23	60,00	64,29	-3,89
Jabugo	67,39	65,17	66,47	67,07	63,69	69,14	71,78	69,70	2,31
La Nava	77,27	72,73	75,00	80,00	83,33	75,00	80,00	88,24	10,97
Linares de la Sierra	58,33	57,14	62,50	81,25	73,33	70,59	75,00	69,23	10,90
Los Marines	60,00	61,11	65,00	66,67	57,89	70,59	85,71	87,50	27,50
Puerto Moral	58,82	66,67	58,82	60,00	60,00	53,33	60,00	66,67	7,85
Rosal de la Frontera	83,02	83,02	85,71	87,37	87,63	90,91	91,09	92,23	9,21
Santa Ana la Real	76,92	73,33	79,31	72,41	82,76	88,46	76,67	84,62	7,70
Santa Olalla del Cala	78,92	74,58	76,44	78,70	76,02	78,66	74,70	80,49	1,57
Valdelarco	92,31	88,24	85,71	100,00	100,00	94,44	93,75	93,75	1,44
Zufre	88,10	85,11	85,71	90,20	88,46	85,19	91,67	93,88	5,78
Huelva	78,64	78,65	80,20	82,03	82,64	83,74	83,64	84,78	6,14
Andalucía	78,83	79,04	80,30	81,69	82,29	83,08	83,36	84,01	5,18

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

La densidad de afiliación al RETA (régimen especial de trabajadores autónomos) es similar a las medias de Huelva y Andalucía, con valores algo superiores en algunos casos. La tendencia al alza en este régimen, registrada desde el año 2003, supera ampliamente los incrementos del conjunto de Huelva y Andalucía. Este hecho se explica como salida profesional de numerosas personas que perdieron su empleo por cuenta ajena fruto de la crisis económica y como alternativa al desempleo de personas que han accedido por primera vez al mercado laboral en estos años.

DENSIDAD DE AFILIACIONES RETA (Autónomos/100 personas 16-64 años)													
Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014-2003
Hinojales	6,81	7,87	7,13	7,99	8,57	12,89	12,48	10,84	10,54	10,62	12,57	13,33	6,52
Encinasola	6,27	6,64	6,73	7,27	7,37	8,83	8,34	8,35	9,01	9,36	11,07	12,31	6,04
Cumbres de S. Bartolomé	5,87	6,37	6,82	7,25	6,63	9,92	9,70	8,59	8,53	9,39	9,54	10,51	4,64
Fuenteheridos	6,79	7,05	6,96	8,84	8,18	8,65	9,40	9,58	9,21	9,88	11,40	11,22	4,43
Valdelarco	4,62	5,02	7,61	7,22	7,22	9,17	8,17	8,12	7,63	8,97	9,93	9,02	4,40
Linares de la Sierra	7,52	6,97	6,87	7,44	7,60	9,37	10,17	10,11	9,91	9,85	12,06	11,87	4,35
Cortelazor la Real	6,29	7,42	8,82	9,20	7,97	8,16	7,73	8,69	8,55	9,68	11,75	10,28	3,99
Santa Olalla del Cala	7,44	8,14	8,74	9,03	9,20	10,17	9,90	9,64	9,45	9,78	10,37	11,07	3,63
Cumbres Mayores	9,21	9,75	10,21	10,17	10,40	12,80	12,51	12,63	12,51	12,69	13,00	12,58	3,37
Rosal de la Frontera	6,39	7,12	7,71	8,15	8,56	10,56	10,40	9,72	9,35	9,18	9,12	9,62	3,23
Zufre	5,57	6,49	6,84	6,57	6,67	8,38	8,26	8,03	8,04	8,23	8,65	8,76	3,19
Alájar	8,07	8,76	8,95	9,00	9,20	10,87	10,42	10,33	10,33	10,05	10,23	10,75	2,68
Los Marines	7,91	10,19	9,89	9,36	9,66	10,80	10,22	9,88	10,51	9,87	8,78	10,26	2,35
Cañaveral de León	4,07	4,52	5,11	5,87	5,61	5,94	6,17	6,55	6,17	5,31	4,48	6,40	2,33
Aroche	4,80	5,40	5,63	5,69	5,55	6,47	6,47	6,25	6,12	6,19	6,37	6,97	2,17
Santa Ana la Real	6,84	7,07	8,15	9,81	10,12	10,62	10,79	10,54	10,51	9,75	9,92	8,85	2,01
Arroyomolinos de León	5,12	5,58	5,98	6,09	6,28	7,40	7,11	6,86	7,06	7,01	7,17	7,08	1,96
Almonaster la Real	6,57	7,74	8,30	8,35	8,60	10,51	10,24	9,55	9,58	9,24	8,58	8,20	1,63
Cortegana	7,24	7,59	7,76	7,97	7,93	9,69	9,74	9,62	9,58	9,11	9,10	8,64	1,40
Corteconcepción	6,54	7,78	8,07	8,67	8,36	8,67	7,48	7,05	7,11	7,16	8,19	7,86	1,32
La Nava	7,00	6,54	7,90	6,54	6,33	9,42	9,22	9,25	8,52	6,96	6,82	8,21	1,21
Aracena	11,38	12,09	12,37	12,64	12,71	13,67	13,41	12,97	12,60	12,12	12,18	12,53	1,15
Jabugo	7,05	7,24	6,52	6,89	7,32	7,84	7,79	7,59	7,79	7,46	7,62	7,47	0,42
Cala	8,09	8,58	8,52	9,17	8,79	10,40	10,08	9,38	8,50	8,16	8,31	8,42	0,33
Galaroza	9,40	9,75	9,71	9,86	10,66	11,57	10,51	10,68	10,88	9,88	9,85	9,57	0,17
Higuera de la Sierra	9,36	9,79	10,44	10,53	10,01	11,33	11,05	11,16	10,81	9,86	9,37	9,52	0,16
Puerto Moral	7,93	6,22	6,34	9,40	9,52	11,62	9,50	10,92	10,30	9,24	7,94	7,54	-0,39
Castaño del Robledo	13,71	15,97	16,60	15,31	15,12	15,08	14,33	14,54	12,25	10,78	10,27	11,26	-2,45
Cumbres de Enmedio	s/d	0,00											
Huelva	6,61	6,92	7,09	7,22	7,40	7,90	7,51	7,26	7,14	7,02	7,08	7,35	0,74
Andalucía	7,61	7,92	8,09	8,30	8,54	9,04	8,54	8,31	8,23	8,15	8,22	8,59	0,98

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto a la participación de mujeres en la actividad económica, sólo se han podido analizar los datos de 2001. Cabe decir que supone el 30% de la población ocupada de la comarca. La rama de actividad en la que hay una mayor presencia de mujeres es el sector servicios, con un 44,94% de feminización y la que menos, la construcción, con tan sólo un 6,56% de mujeres ocupadas. En este último sector, los porcentajes aumentan en pequeños municipios como Cañaveral de León o Hinojales, presumiblemente ligados a las obras públicas. Por el contrario, encontramos al menos siete municipios serranos con valor 0.

En el sector primario la presencia de mujeres está por debajo del 19% de media, destacando pueblos, como Encinasola, municipio eminentemente agrario, donde las mujeres ocupadas en agricultura y ganadería sólo son el 4,26%. Frente a esto, encontramos municipios como Los Marines, Santa Ana la Real o Fuenteheridos, donde predominan las pequeñas explotaciones, con valores superiores al 40%.

La ocupación femenina en el sector de la Industria y la Energía es del 23,47% en el conjunto comarcal. Este porcentaje sube hasta el 57% en Cañaveral de León, aunque en términos absolutos se traduce en 4 personas. En los municipios con mayor presencia de industrias cárnicas del cerdo ibérico, como Cumbres Mayores o Jabugo, el porcentaje de mujeres es el del 26% y 30%, respectivamente. En otros, como Galaroza, donde también hay un importante tejido empresarial en torno al sector de la carpintería, la tasa de feminización no llega al 20%.

Dentro del sector servicios destacan municipios como Cala o Puerto Moral, en los que el porcentaje de mujeres roza o supera el 60% del total de personas ocupadas. En el caso de Cala el grueso de ocupación se centra en las "Actividades de los hogares". En el caso de Puerto Moral, en el de la administración pública. Por el contrario, en Castaño del Robledo la presencia de mujeres en el sector es sólo del 33%.

MUJERES OCUPADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD (año 2001)					
Municipio	% Sector Primario	% Industria y Energía	% Construcción	% Servicios	% TOTAL
Alájar	10,00	36,36	10,00	40,00	27,35
Almonaster la Real	16,98	21,84	3,08	40,16	27,29
Aracena	20,39	24,71	6,72	41,67	32,17
Aroche	17,75	16,44	2,08	45,19	25,91
Arroyomolinos de León	0,00	0,00	0,00	41,98	16,43
Cala	19,35	15,56	11,27	58,02	34,53
Cañaveral de León	16,98	57,14	28,57	46,15	36,08
Castaño del Robledo	33,33	37,50	11,11	28,57	28,85
Corteconcepción	9,09	23,64	0,00	47,62	27,27
Cortegana	19,28	18,66	9,60	43,71	30,87
Cortelazor la Real	10,00	20,00	0,00	45,95	30,30
Cumbres de Enmedio	0,00	0,00	0,00	33,33	21,43
Cumbres de San Bartolomé	5,41	31,25	10,00	50,00	33,57
Cumbres Mayores	12,70	26,19	3,08	48,10	32,54
Encinasola	4,26	27,78	17,74	48,73	29,22
Fuenteheridos	40,48	8,00	3,57	50,91	37,07
Galaroza	27,59	19,73	4,17	45,73	30,33

Higuera de la Sierra	22,83	22,92	5,95	46,36	31,31
Hinojales	33,90	12,50	21,05	47,37	34,68
Jabugo	24,24	30,09	1,19	42,31	31,43
Linares de la Sierra	33,33	16,67	7,69	41,38	33,73
Los Marines	47,06	28,57	0,00	42,00	35,23
La Nava	12,50	40,00	0,00	35,00	23,68
Puerto Moral	16,67	5,00	0,00	64,52	27,71
Rosal de la Frontera	29,94	32,14	9,52	43,50	33,76
Santa Ana la Real	45,45	29,41	3,57	50,00	36,00
Santa Olalla del Cala	11,06	17,78	8,74	50,14	29,67
Valdelarco	37,50	0,00	0,00	58,97	42,62
Zufre	15,33	0,00	2,70	44,87	26,70
Total Comarca	18,60	23,47	6,56	44,94	30,69

Fuente: IEA - Censos de Población y Viviendas 2001. SIMA.

SECTORES PRODUCTIVOS

El **sector agrario** tiene un importante peso en el conjunto de la economía de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, tratándose de una comarca eminentemente ganadera, dominada por la dehesa, ya que la intrincada orografía y la pobreza de los suelos han impedido tradicionalmente el desarrollo de la agricultura. Según el censo de población del año 2001, el porcentaje de población ocupada en el sector agrario, es del 21% en el conjunto comarcal, encontrando importantes diferencias según municipios. Aroche o Hinojales presentan tasas por encima del 45% mientras que Aracena tiene un 11%, Linares de la Sierra un 7% y Jabugo tan solo un 4% de la población ocupada lo está en el sector agrario.

En primer lugar, vamos a estudiar el porcentaje de Superficie agraria útil respecto al total municipal. La media comarcal es del 33,50%, destacando como municipios menos agrarios Santa Ana la Real o Linares de la Sierra. En el extremo opuesto están Corteconcepción, Cumbres de San Bartolomé o Hinojales.

SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL (SAU, año 2009)			
Municipio	% S.A.U. / Superficie total	Municipio	% S.A.U. / Superficie total
Alájar	38,61%	Galaroza	29,48%
Almonaster la Real	15,75%	Higuera de la Sierra	42,19%
Aracena	39,24%	Hinojales	47,13%
Aroche	23,37%	Jabugo	31,28%
Arroyomolinos de León	41,20%	Linares de la Sierra	9,69%
Cala	44,66%	Los Marines	34,18%
Cañaverall de León	41,40%	La Nava	39,42%

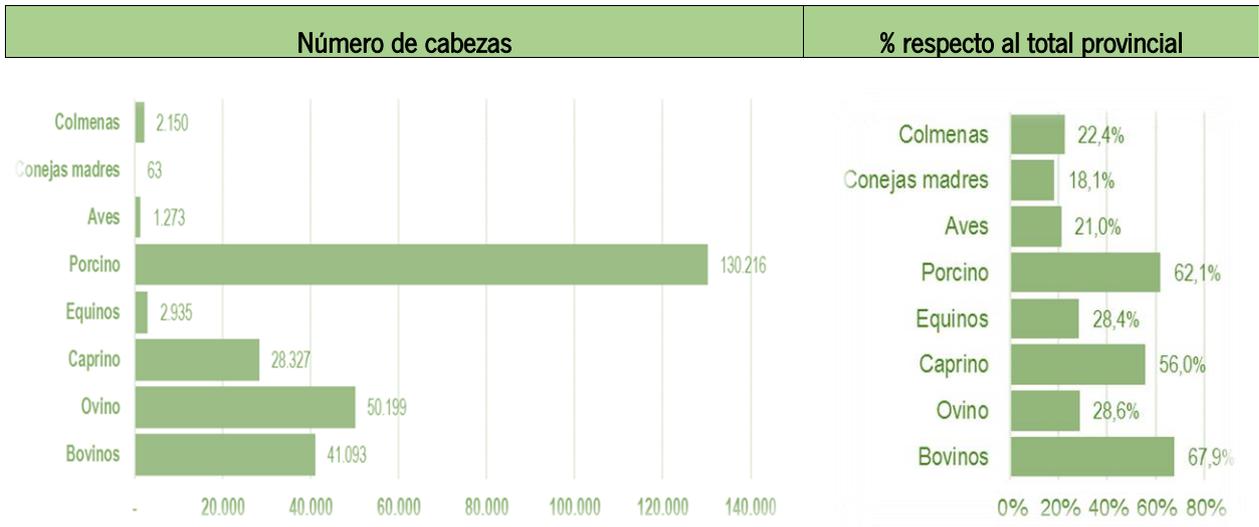
Castaño del Robledo	23,97%
Corteconcepción	50,58%
Cortegana	13,33%
Cortelazor la Real	27,52%
Cumbres de Enmedio	31,83%
Cumbres de San Bartolomé	50,80%
Cumbres Mayores	43,93%
Encinasola	49,13%
Fuenteheridos	38,65%

Puerto Moral	25,78%
Rosal de la Frontera	21,90%
Santa Ana la Real	8,35%
Santa Olalla del Cala	35,00%
Valdelarco	27,79%
Zufre	45,40%
Media Comarcal	33,50%

Media provincial	34,88%
------------------	--------

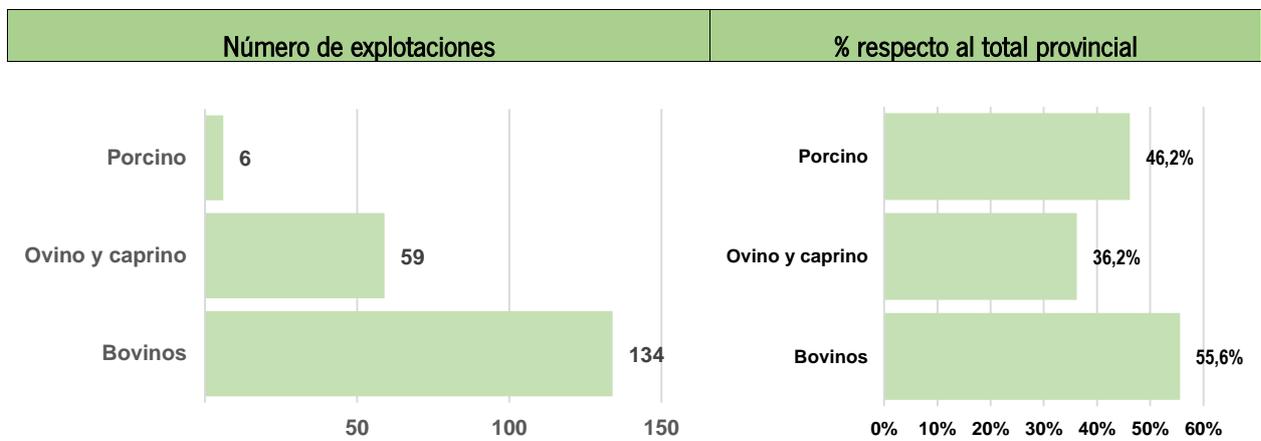
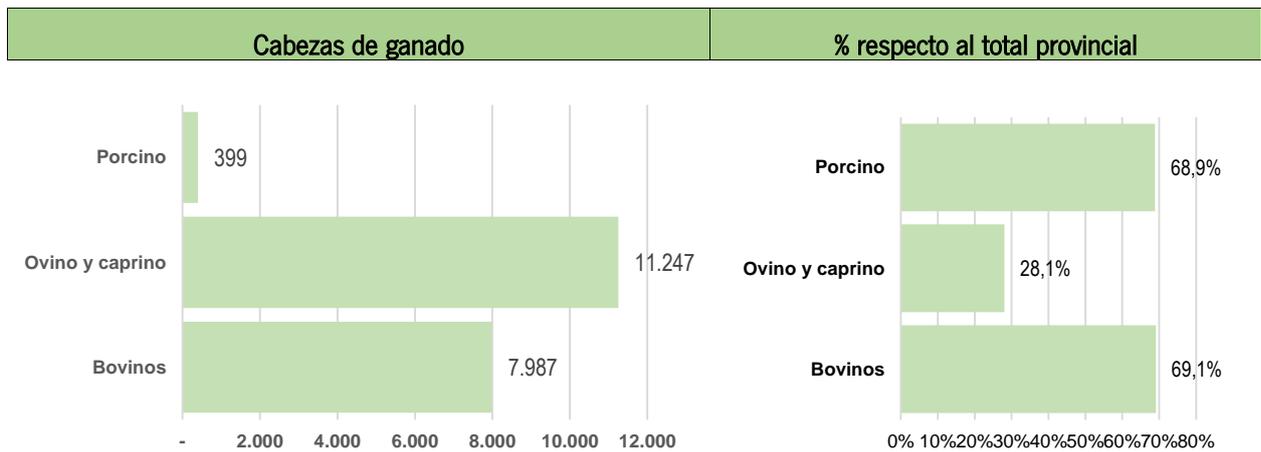
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Asimismo, la **ganadería** tiene un peso específico muy importante en el conjunto de la provincia de Huelva. El mayor número de cabezas de ganado se concentra en el porcino. Ovino, bovino y caprino le siguen en importancia en cuanto al número de cabezas. Muy por detrás en número quedan los équidos, aunque representan casi un tercio del total de la provincia.



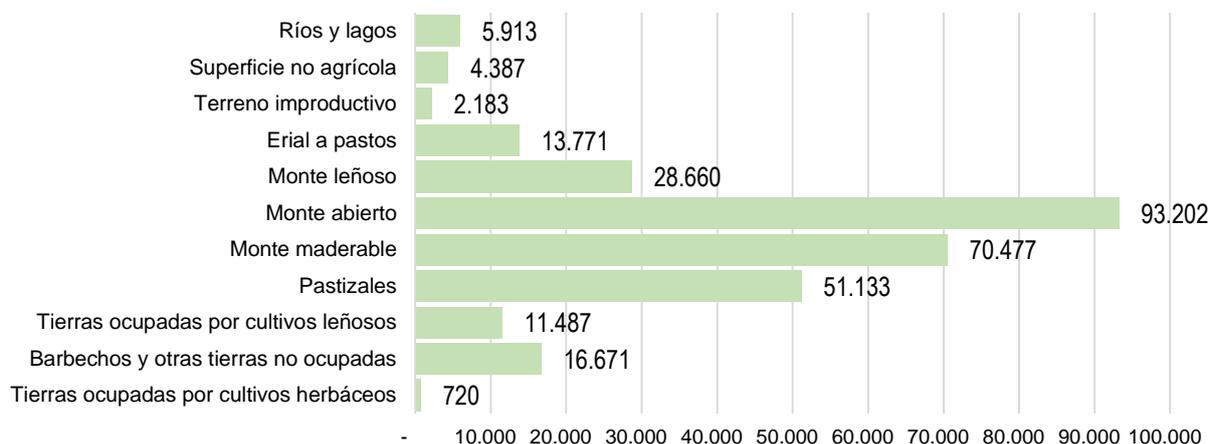
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación Censo Agrario 2009 del INE

La producción **ganadera ecológica** es minoritaria. Está principalmente representada por ovino, caprino y bovino, con un 16% del total de cabezas. El Porcino ecológico es irrelevante sobre el total comarcal, si bien representa el 69% de la producción de la provincia.



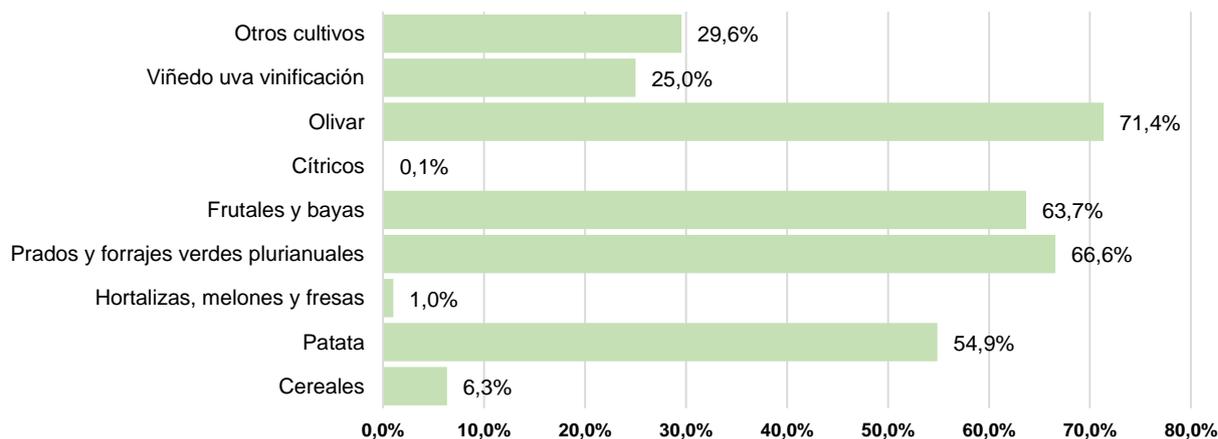
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación Censo Agrario 2009 del INE

En cuanto a la **agricultura**, la proporción de superficie en aprovechamiento agrícola es baja, apenas alcanza las 12.000 hectáreas, en comparación con la superficie de montes (maderable, abierto y leñoso). El pastizal, sin embargo, si tiene gran relevancia con más de 51.000 hectáreas. Por otro lado, la tierra en barbecho o no ocupada, con más de 16.000 hectáreas, tiene un peso relativo importante, superando a la tierra cultivada.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (año 2013, hectáreas)

Respecto a la **agricultura ecológica**, es destacable la importancia del olivar, forrajes y frutales. Estos cultivos suponen casi el 50% de la superficie agrícola total. En relación con los datos de la provincia, el olivar ecológico de la Sierra supone más de un 70% del total provincial y frutales y forrajes suponen en torno al 65%. Estos datos hacen ver la poca importancia de los cultivos ecológicos en el conjunto de una provincia eminentemente agrícola. El porcentaje del tamaño de las explotaciones de agricultura ecológica certificada, en hectáreas, respecto al total provincial por cultivo queda reflejado en el siguiente gráfico.



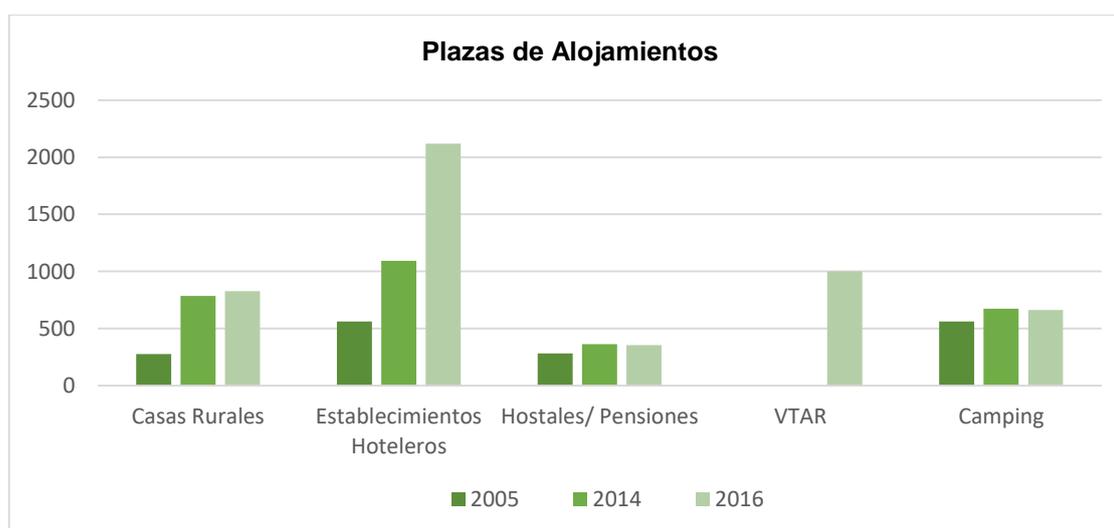
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación Censo Agrario 2009 del INE

El sector de la **industria** y la energía tienen poco desarrollo en la comarca serrana, más allá del sector cárnico del cerdo ibérico, que es uno de los sectores productivos más importantes de la zona. Sin embargo, hay que decir que en los últimos años ha sufrido una importante merma en cuanto a volumen de negocio y población empleada, ya que ha sido un sector muy afectado por la crisis económica y financiera del país. El sector de la industria y energía acoge al 16% de la población empleada de la comarca. Nos encontramos valores muy dispares por municipios, como el caso de Zufre o Cañaveral, con menos del 5% de población ocupada, Aroche con un 8% o Aracena, con un 11%. Frente a ellos destacan Cumbres Mayores, con el 33% de población ocupada en este sector o Jabugo, con el 52%.

En cuanto al **sector turístico**, el territorio cuenta con cerca de 5.000 plazas de alojamiento, de las cuales, algo más de 2.000 corresponden a plazas hoteleras y cerca de 2.000 a alojamientos rurales. Dentro de estos últimos destaca el número de plazas en Viviendas turísticas de alojamiento rural. Suponen el 20% de la oferta total y más del 50% del alojamiento rural. Las VTAR no son figuras empresariales, sino que aportan rentas complementarias a las economías familiares. El número de plazas en camping supera las 600 y las plazas en hostales y pensiones rondan las 350. El número de plazas ofertadas en la Sierra ha aumentado más del doble desde el año 2005, especialmente en hoteles y alojamientos rurales.

Los servicios turísticos están principalmente concentrados en la parte central de la Sierra, especialmente en Aracena. Excepcionalmente hay presencia de empresas de servicios en zonas periféricas como Cala y Arroyomolinos.

Plazas	2005	2014	2016
Casas Rurales	276	784	828
Establecimientos Hoteleros	561	1.094	2120
Hostales/ Pensiones	281	363	353
VTAR	s/d	s/d	1001
Camping	561	673	661
TOTAL	1.679	2.914	4.963



4.1.1.3 MERCADO DE TRABAJO

La población activa en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, según los datos arrojados por el Censo de Población del año 2011, asciende a 19.488 personas, de las cuales, 10.686 son hombres y 8.791 son mujeres. La tasa de actividad se sitúa en torno al 76,34%, más de un punto y medio por debajo de las tasas provincial y autonómica. En el caso de los hombres la tasa media es del 79,34% y la de mujeres del 72,62%. Además de ser más baja la actividad femenina, las diferencias con respecto a la provincia y la comunidad autónoma se acrecientan, situándose dos puntos por debajo de éstas.

Por municipios, encontramos tres con tasas de actividad por encima del 80%, como son Higuera de la Sierra, Galaroza y Castaño del Robledo. En el extremo contrario se sitúan Valdelarco o Alájar, con tasas por debajo del 70%. En el caso de las mujeres las diferencias por municipios son aún más acusadas, superando los 35 puntos. Encontramos algunos con índices superiores al 80% Como Los Marines, Higuera de la Sierra o Castaño del Robledo y otros con tasas inferiores al 55%, como Zufre o La Nava. En el caso de los hombres la diferencia intermunicipal más extrema es de 15 puntos.

POBLACIÓN ACTIVA RESIDENTE EN VIVIENDAS FAMILIARES POR SEXO (año 2011)									
Municipio	Hombres		Mujeres		AMBOS SEXOS		De 16 a 64 años		
	Nº personas	Tasa actividad	Nº personas	Tasa actividad	Nº personas	Tasa actividad	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS
Alájar	217	74,79	153,00	63,23	370	69,54	291	242	533
Almonaster la Real	507	80,96	405	75,37	911	78,38	626	537	1.163
Aracena	2.128	80,75	1.907	75,64	4.036	78,25	2.636	2.522	5.157
Aroche	868	78,50	733	73,61	1.601	76,18	1.106	996	2.101
Arroyomolinos de León	276	79,74	187	62,17	463	71,56	346	301	647
Cala	336	75,32	318	80,67	654	77,83	446	394	840
Cañaveral de León	130	84,24	82	63,18	212	74,62	154	129	283
Castaño del Robledo	74	83,26	54	87,97	128	85,19	89	62	150
Corteconcepción	152	70,63	112	62,80	264	67,09	215	178	393
Cortegana	1.301	78,34	1.080	70,10	2.380	74,38	1.660	1.540	3.200
Cortelazor la Real	84	84,05	55	65,50	139	75,61	100	83	183
Cumbres de Enmedio	25	81,86	0	0,00	35	74,20	30	17	47
Cumbres de San Bartolomé	114	82,45	75	65,31	189	74,68	139	115	254
Cumbres Mayores	524	82,96	409	71,94	933	77,74	632	568	1.200
Encinasola	400	78,81	303	78,50	702	78,68	507	386	893
Fuenteheridos	185	89,08	114	63,52	299	77,23	208	179	387
Galaroza	438	85,80	379	75,91	818	80,91	511	500	1.011
Higuera de la Sierra	387	80,69	335	80,04	721	80,39	479	418	897
Hinojales	85	77,73	68	65,23	153	71,59	109	105	214
Jabugo	663	79,99	497	66,90	1.160	73,80	829	743	1.572
La Nava	85	76,06	56	52,37	141	64,53	112	106	219
Linares de la Sierra	80	76,72	69	74,07	149	75,47	104	93	197
Los Marines	81	69,11	83	80,90	164	74,61	117	103	220

Puerto Moral	67	72,35	53	73,69	121	72,93	93	72	165
Rosal de la Frontera	473	76,97	446	79,24	918	78,05	614	562	1.176
Santa Ana la Real	130	84,08	125	76,11	255	79,98	155	164	319
Santa Olalla del Cala	581	78,92	467	71,72	1.048	75,54	736	652	1.387
Valdelarco	58	78,69	39	54,47	97	66,70	73	72	145
Zufre	238	78,10	188	70,51	426	74,55	304	267	571
Total Comarca	10.686	79,34	8.791	72,62	19.488	76,34	13.421	12.106	25.528

Huelva	142.960	80,34	130.176	74,89	273.136	77,65	177.939	173.817	351.756
Andalucía	2.308.068	81,28	2.069.669	74,51	4.377.737	77,93	2.839.652	2.777.724	5.617.376

Fuente: IECA. Explotación de los Censos de Población y Viviendas del INE

Vamos a analizar también el dato de densidad de empleo, como cociente entre el número de empleos por cada 100 personas entre 16 y 64 años.

Once municipios se encuentran por debajo del dato provincial, además, vemos que la variación entre 2003 y 2014 arroja datos muy diversos. En el plano más favorable vemos el caso de Almonaster la Real, con un incremento de 68,38%, debido a la apertura de Minas de Aguas Teñidas. Por el contrario, al final de la tabla nos encontramos con Jabugo que presenta una disminución del 16,64%, debido principalmente a la disminución de empleos en la industria transformadora del cerdo ibérico, principal actividad del municipio.

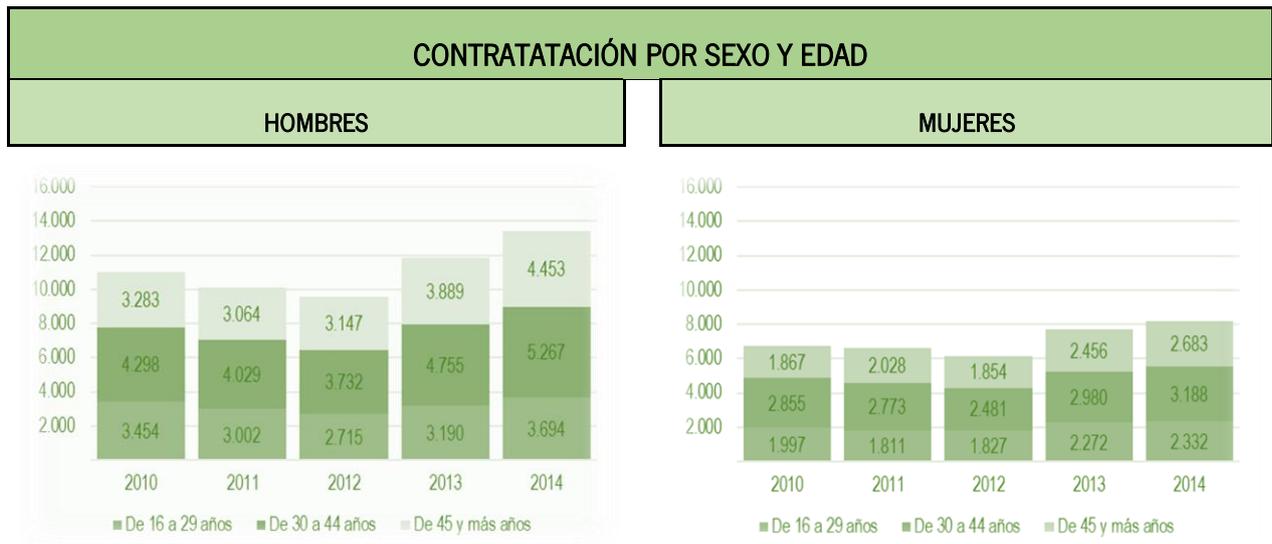
DENSIDAD DE EMPLEO (Empleos/100 personas de 16-64 años)													
Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia
Almonaster la Real	12,95	13,99	17,18	17,42	30	40,12	59,79	41,66	45,06	24,42	77,38	81,33	68,38
Linares de la Sierra	11,89	12,76	5,67	9,27	13,49	28,71	24,51	24,26	28,16	29,29	38,51	41,72	29,83
Cumbres de Enmedio	0	0	0	0	44,83	37,14	35,29	9,09	14,89	14,58	24,32	27,27	27,27
La Nava	19,34	19,21	19,77	15,89	24,43	24,77	25,35	26,48	29,86	29,68	29,19	31,22	11,88
Cañaveral de León	5,19	5,34	4,69	5,2	16,73	24,53	18,7	18,18	17,41	15,49	17,56	16,54	11,35
Encinasola	11,8	12,65	14,11	15,06	21,86	29,91	19,21	17,96	18,05	16,15	16,67	22,02	10,22
Aracena	23,84	25,88	30,4	32,12	42,53	46,74	39,45	36,07	35,35	34,52	32,59	33,36	9,52
Hinojales	9,35	9,75	10,09	11,82	15,71	22,66	14,93	10,18	13,24	10,7	16	16,97	7,62
Los Marines	21,72	28,64	22,97	20,69	37,85	37,34	30,36	28,27	23,04	24,42	29,19	28,9	7,18
Galaroza	15,1	15,69	15,9	17,09	25,3	24,98	25,53	24,01	23,17	19,9	17,96	22,24	7,14
Cortegana	15,85	16,27	18,37	18,62	24,76	29,7	24,71	24,28	23,41	21,73	23,24	22,96	7,11
Zufre	6,83	8,88	12,26	11	20,1	25,43	23,02	19,16	19,82	18,09	17,67	13,84	7,01
Cumbres Mayores	21,69	24,25	23,93	25,92	36,32	38,4	31,6	28,43	28,02	26,17	29,39	28,6	6,91

Cortelazor la Real	7,98	7,69	12,14	17,07	22,7	20,2	19,59	11,11	8,81	14,05	15,61	14,67	6,69
Santa Olalla del Cala	17,94	18,98	21,5	21,53	26,03	27,77	26,14	24,06	25,82	23,37	24,41	24,12	6,18
Arroyomolinos d León	9,02	10,14	10,44	13,15	20,64	25,63	21,41	22,71	19,94	14,6	17,31	14,24	5,22
Aroche	10,24	9,62	9,93	11,86	16,68	19,62	15,86	13,71	13,29	12,57	13,53	14,98	4,74
Puerto Moral	15,86	14,38	17,61	26,35	20,24	15,29	19,75	23,42	38,18	26,51	23,81	19,55	3,69
C. San Bartolomé	8,49	8,96	10,85	9,8	16,99	15,87	16,8	14,5	14,73	11,51	11,72	9,77	1,28
Rosal de la Frontera	13,52	14	14,52	15,09	19,77	19,93	19,95	15,59	14,02	13,32	12,97	14,58	1,06
Valdelarco	18,49	18,44	17,99	15,49	16,3	15	43,31	36,77	36,77	38,46	16,18	16,42	-2,07
Corteconcepción	24,53	25,6	22,31	24,87	35,17	35,04	31,85	29,95	22,68	24,04	23,51	20,62	-3,91
Santa Ana la Real	17,23	12,96	12,87	16,54	25,94	23,71	21,45	19,43	14,24	11,73	14,06	12,38	-4,85
Higuera de la Sierra	26,2	24,19	35,67	42,45	50,35	56,67	37,47	30,28	28,34	21,73	19,23	21,24	-4,96
Fuenteheridos	26,86	30,15	34	35,7	35,88	31	29,3	25,36	22,55	21,37	24,62	21,53	-5,33
Alájar	23,98	25,27	15,32	14,77	25,38	29,14	27,11	25,05	20,41	18,7	17,52	16,14	-7,84
Castaño del Robledo	25,45	35,19	51,28	37,4	49,61	40,85	36,99	22,76	16,99	17,33	17,12	16,89	-8,56
Cala	30,5	25,71	26,67	17,73	28,43	29,62	25,5	25,89	23	19,53	19,64	20,63	-9,87
Jabugo	59,33	56,8	59,69	51,99	66,58	73,5	63,93	49,59	47,23	51,33	41,67	42,69	-16,64

Huelva	25,32	26,29	29,96	33,16	39,39	36,73	33,23	31,41	30,13	29,18	28,13	28,48	3,16
Andalucía	28,64	30,06	33,91	36,9	43,22	42,31	37,64	35,77	34,86	34,16	32,61	32,92	4,28

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

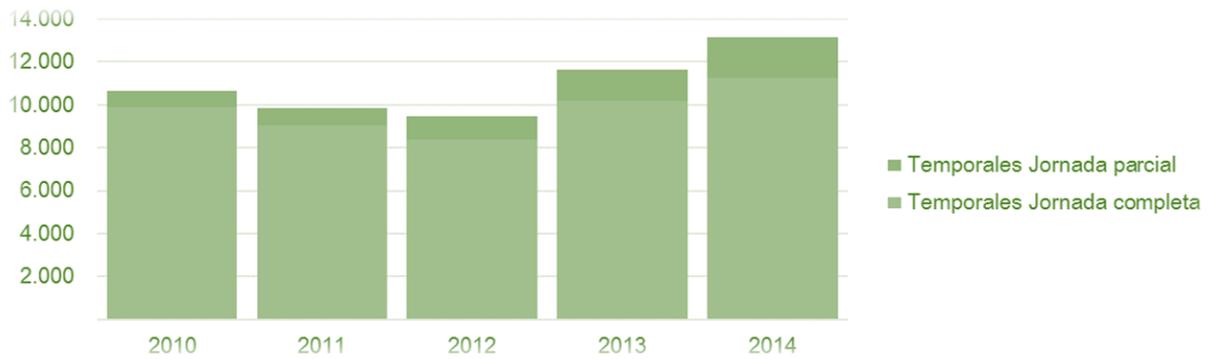
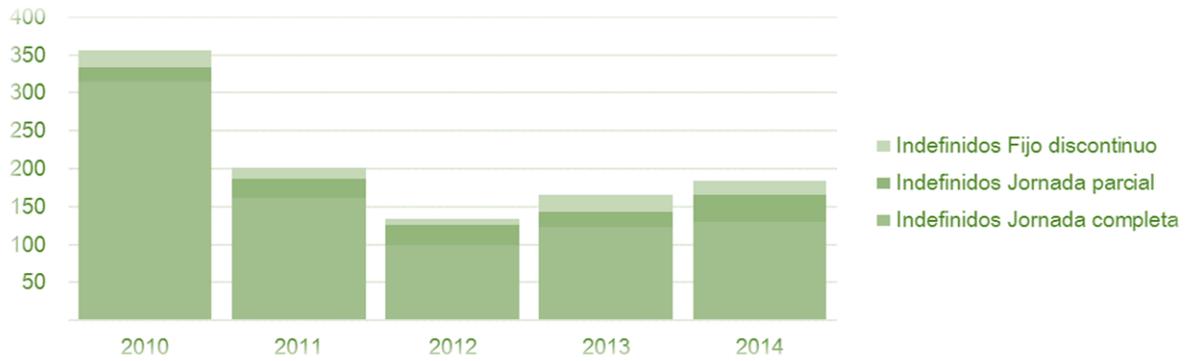
En los datos analizados desde el año 2010, la contratación ha sufrido un descenso que comienza a remontar levemente en 2013, más en el caso de hombres que en el de mujeres, y en todos los grupos de edad. La contratación que se realiza es mayoritariamente de carácter temporal y a jornada completa, si bien se aprecia que la contratación a jornada parcial es mayor en el caso de las mujeres. En todo caso, la contratación total es considerablemente mayor en hombres que en mujeres.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO

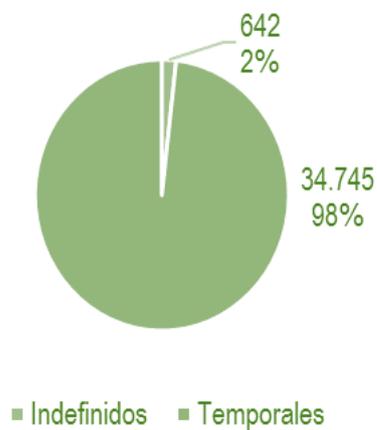
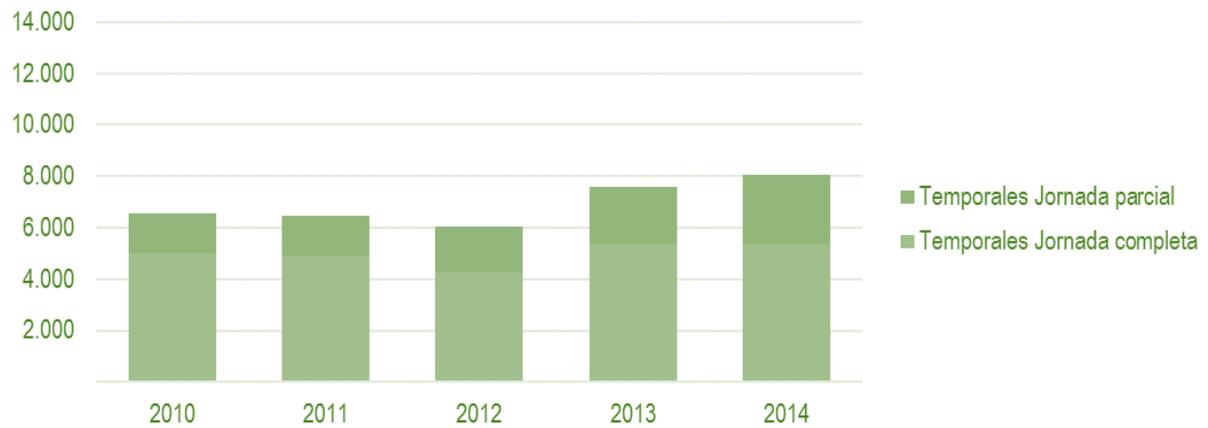
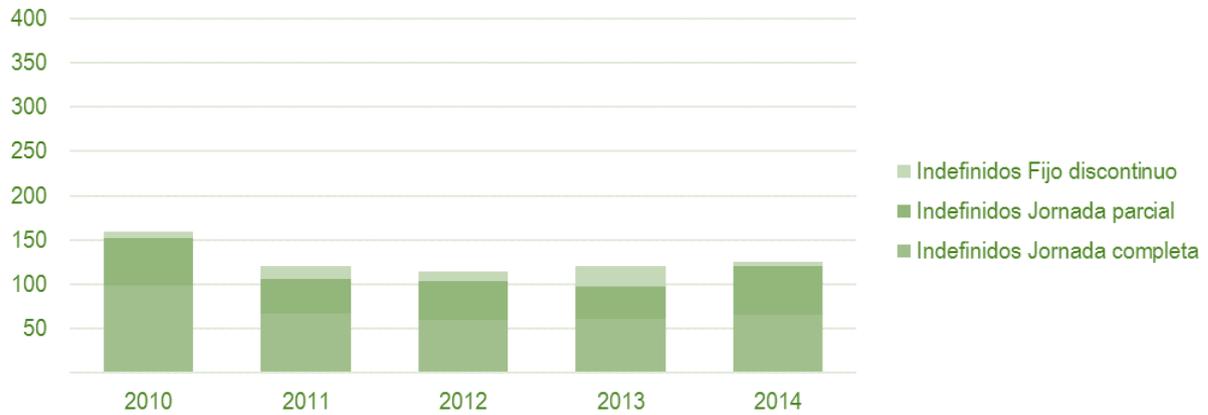
HOMBRES



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

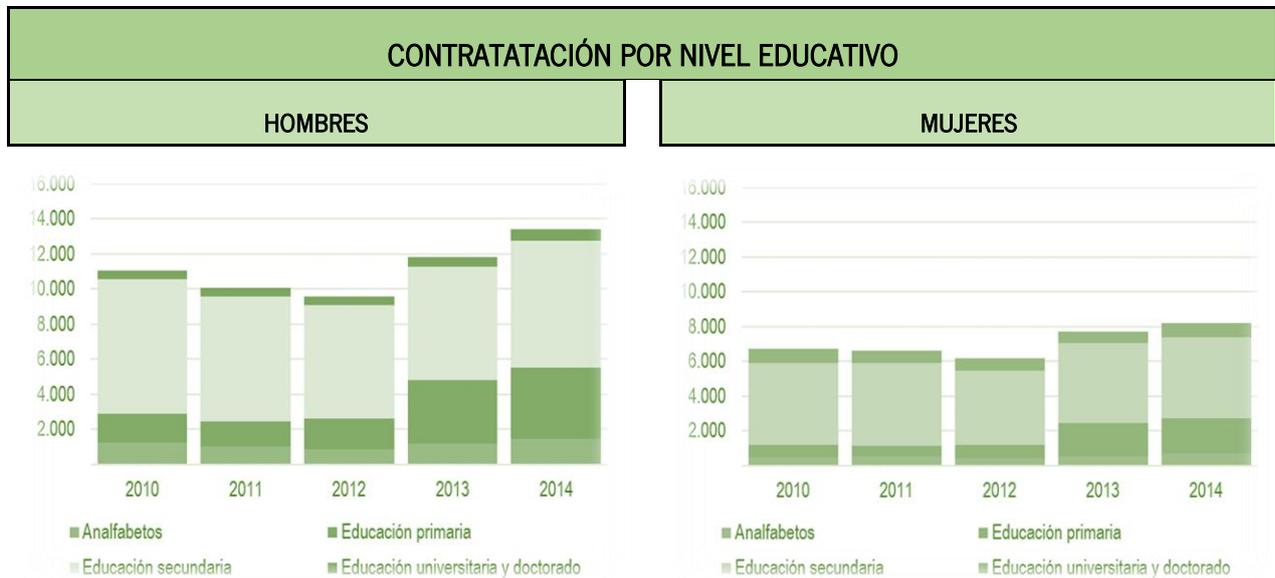
CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO

MUJERES



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

El grueso de las contrataciones se concentra en personas con nivel educativo de primaria y secundaria, sobre todo este último, con valores similares para hombres y mujeres. La contratación de niveles superiores es casi testimonial respecto al total de contrataciones.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto al nivel de formación, encontramos en 2011 un total de 4.945 personas con estudios superiores a bachiller, siendo mujeres el 51% de ellas. En más de la mitad de los municipios el índice de feminización en el acceso a la educación superior está por encima del 50%, llegando en algunos casos al 70%.

ÍNDICE FEMINIZACIÓN ACCESO EDUCACIÓN SUPERIOR				
Municipio	Estudios superiores a bachiller (año 2011)			
	Hombres	Mujeres	% Mujeres	AMBOS SEXOS
Alájar	25	55	69	80
Almonaster la Real	50	115	70	165
Aracena	775	905	54	1.680
Aroche	185	120	39	305
Arroyomolinos de León	20	0	0	20
Cala	65	60	48	125
Cañaveral de León	0	0	0	0
Castaño del Robledo	0	0	0	0
Corteconcepción	35	20	36	55
Cortegana	400	390	49	790
Cortelazor la Real	15	10	40	25
Cumbres de Enmedio	0	0	0	0
Cumbres de San Bartolomé	15	10	40	25
Cumbres Mayores	160	135	46	295
Encinasola	65	0	0	65

Fuenteheridos	45	15	25	60
Galaroza	80	105	57	185
Higuera de la Sierra	60	120	67	180
Hinojales	0	15	100	15
Jabugo	160	85	35	245
La Nava	0	0	0	0
Linares de la Sierra	0	25	100	25
Los Marines	0	0	0	0
Puerto Moral	10	15	60	25
Rosal de la Frontera	65	35	35	100
Santa Ana la Real	0	25	100	25
Santa Olalla del Cala	140	145	51	285
Valdelarco	10	0	0	10
Zufre	65	95	59	160
Total Comarca	2.445	2.500	51	4.945

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En el año 2015 se produjeron un total de 21.709 contrataciones en la comarca, principalmente en los municipios de Aracena, Jabugo, Cortegana y Arcoche. El 59% de los contratos se hizo a hombres y 41% a mujeres. El mayor número de contratos se realizó en el sector servicios, seguido de la construcción, el sector agrario y en último lugar la industria. Si analizamos por sexo, las mayores diferencias se dan en el sector agrario, la industria y la construcción, con un 70% de contrataciones masculinas y 30% femeninas. En el sector servicios se produjeron un 54% de contrataciones a mujeres y un 46% a hombres. El desglose municipalizado de los contratos registrados en Andalucía por sectores de actividad y sexo se puede observar en el anexo 4.3.

Las **contrataciones a personas extranjeras** tienen muy poca relevancia en el territorio serrano. En 2015 no llegaron a 500, en torno al 2% de los contratos totales, de los cuales, el 61% se realizaron a hombres y el 39% a mujeres. El sector servicios es el que mayor número de contrataciones a extranjeros registró, con 237, 127 a hombres y 110 a mujeres.

Municipio	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios			TOTAL				AMBOS SEXOS
	H	M	Ambos sexos	H	M	Ambos sexos	H	M	Ambos sexos	H	M	Ambos sexos	H	% H	M	% M	
Alájar	2	5	7	-	-	-	-	-	-	4	8	12	6	32%	13	68%	19
Almonaster la Real	4	-	4	10	-	10	21	8	29	9	2	11	44	81%	10	19%	54
Aracena	4	2	6	1	4	5	12	2	14	70	36	106	87	66%	44	34%	131
Arcoche	4	-	4	-	-	-	-	-	-	7	3	10	11	79%	3	21%	14
Arroyomolinos de León																	
Cala	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4	4	1	20%	4	80%	5
Cañaveral de León	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	4	4	2	33%	4	67%	6
Castaño del Robledo	2	-	2	-	-	-	2	-	2	3	4	7	7	64%	4	36%	11

Cortecconcepción	4	-	4	-	-	-	-	-	-	2	1	3	6	86%	1	14%	7
Cortegana	3	1	4	1	-	1	19	1	20	6	13	19	29	66%	15	34%	44
Cortelazor la Real	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1		0%	1	100%	1
Cumbres de Enmedio																	
Cumbres de San Bartolomé	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	50%	1	50%	2
Cumbres Mayores	4	1	5	2	2	4	2	-	2	-	1	1	8	67%	4	33%	12
Encinasola	5	2	7	-	-	-	3	-	3	-	2	2	8	67%	4	33%	12
Fuenteheridos	4	-	4	-	-	-	10	1	11	-	2	2	14	82%	3	18%	17
Galaroza	-	-	-	6	-	6	6	-	6	10	8	18	22	73%	8	27%	30
Higuera de la Sierra	-	-	-	1	-	1	1	-	1	3	2	5	5	71%	2	29%	7
Hinojales																	
Jabugo	1	1	2	9	48	57	4	-	4	7	4	11	21	28%	53	72%	74
Linares de la Sierra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1		0%	1	100%	1
Los Marines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	6	1	17%	5	83%	6
La Nava	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	4	5	2	33%	4	67%	6
Puerto Moral																	
Rosal de la Frontera																	
Santa Ana la Real	2	-	2	-	-	-	-	-	-	2	-	2	4	100%	0	0%	4
Santa Olalla del Cala	11	5	16	-	-	-	-	-	-	-	3	3	11	58%	8	42%	19
Valdelarco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	3	2	67%	1	33%	3
Zufre	4	-	4	-	-	-	2	-	2	-	-	-	6	100%	0	0%	6
TOTAL COMARCA	57	17	74	30	54	84	84	12	96	127	110	237	298	61%	193	39%	491

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Además de los datos demográficos expuestos anteriormente, se ha intentado analizar los datos relativos a la Encuesta de Población Activa, pero no se encuentran desagregados por municipio, por lo que se han analizado los datos de Intensidad de paro registrado (número de personas paradas por cada 100 personas entre 16 y 64 años)

Por un lado, observamos que el dato comarcal para 2014 supera en más de 5 puntos y en más de cuatro puntos a los datos provinciales y autonómicos respectivamente. En cuanto a la evolución desde el año 2006 ha sido similar a la tendencia autonómica y provincial, ya que, en los tres casos, dicha tasa presenta un incremento comparable (de algo más del 100%).

Para analizar el paro se ha utilizado el dato Intensidad de paro registrado proveniente de información del Servicio Público de empleo estatal y del Servicio Andaluz de Empleo.

La intensidad de paro se mide como el cociente de número de personas paradas por cada 100 personas entre 16 y 64 años. En la comarca, el paro registrado está muy por encima de las medias de Huelva y Andalucía, con casos como el de Linares de la Sierra que duplica estas medias, con un 40% de intensidad de paro registrado en 2014.

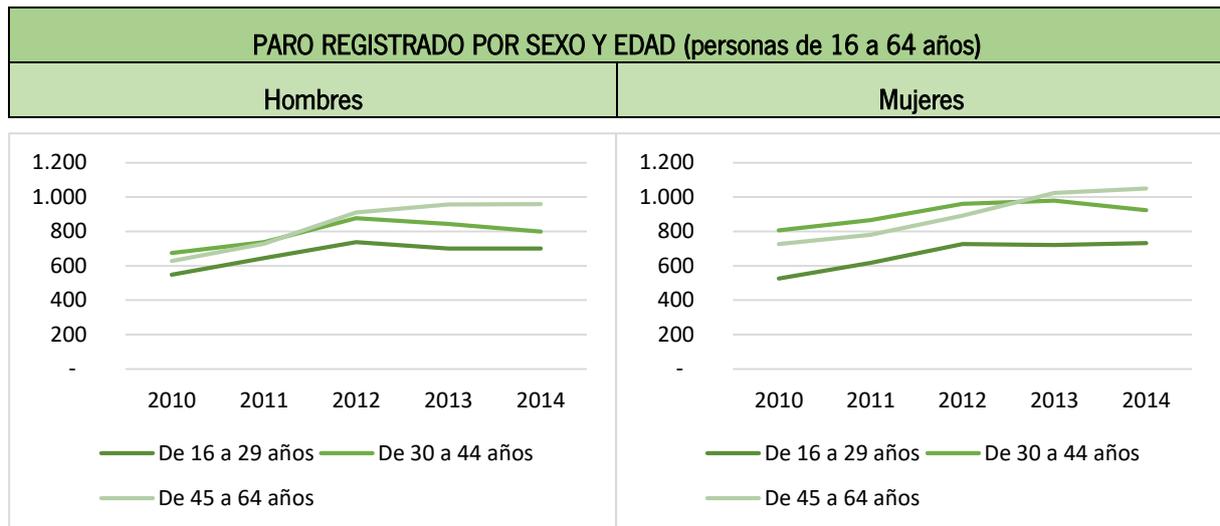
INTENSIDAD DE PARO REGISTRADO (parados / 100 personas de 16 a 64 años) (2006-2014)									
Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Linares de la Sierra	13,05	13,41	13,68	14,67	19,8	20,47	27,9	36,18	40,01
Los Marines	6,73	7,4	9,8	14,47	16,91	22,21	28,11	33,87	37,76
Higuera de la Sierra	11,8	12,11	12,75	16,17	19,89	21,02	24,97	26,8	27,05
Cala	14,48	17,01	17,6	17,21	21,26	25,31	27,23	27,14	26,75
Arroyomolinos de León	15,21	19,51	17,59	18,81	19,01	21,86	24,46	25,13	25,6
Castaño del Robledo	10,98	10,47	6,87	7,36	13,51	16,18	19,22	19,06	24,72
Fuenteheridos	11,33	11,92	13,05	19,17	22,42	25,86	30,3	36,9	24,26
Zufre	8,64	9,55	11,88	12,16	14,95	16,7	20,88	23,79	24,13
Jabugo	14,58	12,54	14,58	18,48	19,79	19,41	21,88	21,79	24,1
Corteconcepción	11,48	10,21	10,81	13,23	15,21	18	22,91	26,04	23,96
Puerto Moral	14,3	9,52	12,69	15,02	16,72	18,43	24,85	29,46	23,42
Alájar	11,58	11,13	14,97	20,01	21,2	24,28	26,05	24,22	23,35
Cañaveral de León	7,83	8,81	9,25	11,32	14,46	15,74	19,16	24,4	23,2
Galaroza	11,95	10,92	13,13	14,36	16,98	19,28	21,5	23,03	23
Cumbres de Enmedio	7,25	5,17	9,29	19,36	9,34	15,43	18,92	23,2	22,98
Santa Ana la Real	13,69	11,28	12,6	17,36	17,05	21,69	22,43	22,68	22,6
La Nava	14,88	10,78	12,12	13,4	16,06	20,85	21,54	25,64	22,36
Cumbres Mayores	12,61	12,17	13,83	14,89	17,2	18,36	21,49	21,78	22,27
Hinojales	5,27	6,9	7,84	7,34	7,71	9,55	14,38	20,48	22,02
Aracena	10,39	9,07	10,84	13,46	15,29	17,08	20,6	20,82	20,17
Cortelazor la Real	14,08	11,31	11,2	15,29	14,95	16,97	22,07	24,13	20,11
Cortegana	9,53	9,25	10,43	12,88	14,74	16,77	18,92	18,91	18,7
Almonaster la Real	10,61	9,69	10,48	12,75	15,58	17,47	20,82	19,78	17,89
Santa Olalla del Cala	8,21	9,4	9,36	10,18	11,16	11,83	15,71	17,8	17,73
Encinasola	6,94	6,83	7,38	8,94	10,97	12,35	14,67	17,31	17,72
Valdelarco	7,04	6,54	8,21	7,06	10,05	12,96	15,73	17,59	17,6
Cumbres de San Bartolomé	11,86	11	11,9	13,51	10,78	12,44	16,07	16,57	17,09
Rosal de la Frontera	6,49	5,91	7,53	10,64	11,71	13,04	13,25	14,05	14,82
Aroche	5,27	4,4	4,61	6,58	8,54	10	12,12	13,24	12,79
Media Comarcal	10,62	10,15	11,25	13,66	15,28	17,64	20,97	23,17	22,70
Huelva	8,32	8,54	9,87	12,94	14,57	15,72	17,33	17,6	17,52
Andalucía	8,82	8,99	10,8	14,26	15,63	16,54	18,49	19,05	18,55

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto a la evolución del paro registrado por sexo y edad entre 2010 y 2014 vemos que la tendencia alcista se suaviza a partir de 2012. En el caso de las personas entre 30 y 44 años, incluso desciende levemente.

En el cómputo global, vemos que el paro registrado entre los hombres desciende levemente en los dos últimos años, no así entre las mujeres.

El paro registrado es ligeramente más alto en el caso de las mujeres que en el de los hombres, sobre todo en el grupo de mayores de 45 años, con tendencia a mantener los niveles desde el año 2012.



Fuente: SEPE y Servicio Andaluz de Empleo (2010-2014).

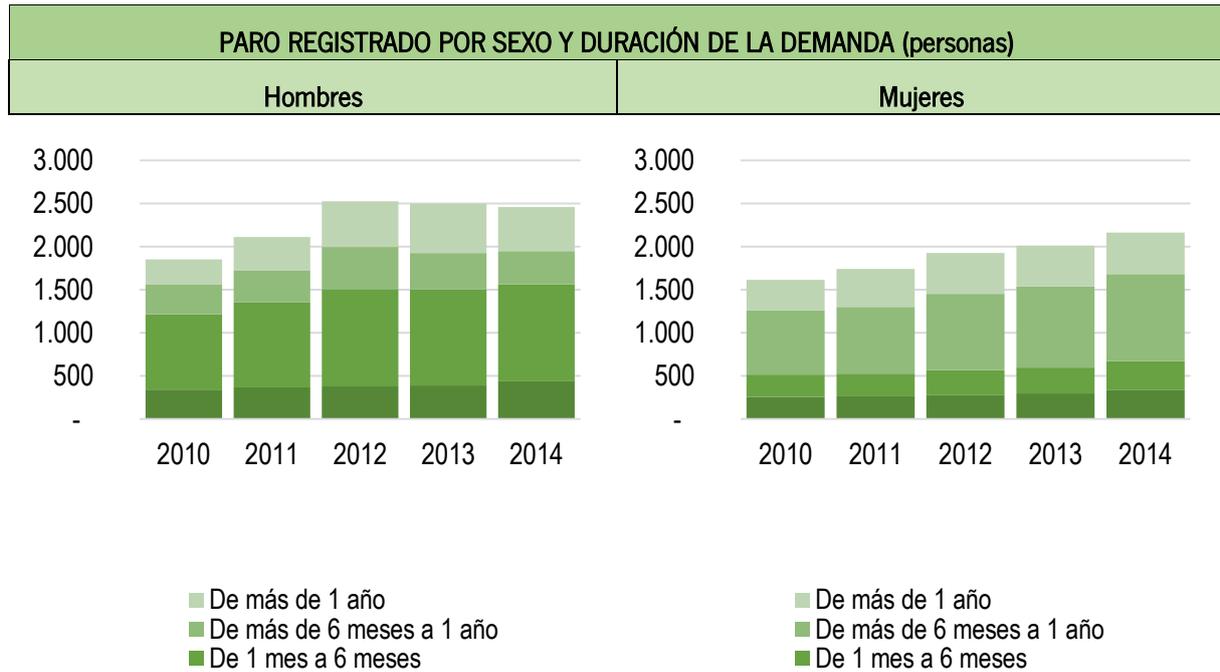
Si analizamos el total de paro registrado en el 2014 con los que corresponden a los jóvenes entre 16 y 29 años, la media comarcal se sitúa en el 28,65 % de los hombres y el 27,60 % de mujeres, ambos sexos mayores a la media provincial que son del 21,1 % y el 19,8 % aproximadamente. En Cumbres de San Bartolomé es el municipio con menor porcentaje de paro en esta franja de edad, donde el de hombres no existe y el de mujeres es tan sólo del 3,3 %. En el caso opuesto se localizan el mayor porcentaje en hombres de Cumbres Mayores, el 50,3 %, y en el 49,8 % de mujeres en Hinojales.

Al comparar la población joven existente con los parados registrados en 2014 de esa misma edad, podemos observar que las poblaciones de menor porcentaje de paro son casi las mismas. En el caso de Cumbres de San Bartolomé el paro joven, como no podía ser de otra forma, sigue sin constar y el de mujeres es del 4,2 %. El mayor porcentaje de parados se encuentran en Hinojales, tanto en hombres como en mujeres, llegando a alcanzar unos índices muy alarmantes, el 74,3 % y el 93,5 %, respectivamente. Si observamos los datos a nivel comarcal, éste es del 26,9 % en hombres y el 30,16 % en mujeres, mientras la media provincial se queda bastante más bajo, en el 17,8 y el 19,9 %, respectivamente.

% PARADOS REGISTRADOS (año 2014)	De 16-29 años respecto total paro registrado		De 16-29 años respecto población de 16-29 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alájar	26,8%	18,8%	19,9%	20,7%
Almonaster la Real	25,2%	31,7%	18,1%	25,6%
Aracena	25,7%	23,6%	18,4%	21,5%
Aroche	36,2%	46,4%	19,4%	19,9%
Arroyomolinos de León	33,4%	22,4%	26,2%	28,3%
Cala	33,3%	23,7%	29,7%	32,9%
Cañaveral de León	36,1%	34,1%	35,5%	37,7%
Castaño del Robledo	31,2%	26,8%	35,5%	26,7%
Corteconcepción	29,5%	36,7%	16,1%	19,5%
Cortegana	37,6%	30,5%	36,8%	22,7%
Cortelazor la Real	25,9%	25,9%	18,5%	23,5%
Cumbres de En medio	21,0%	22,8%	24,5%	18,7%
Cumbres de San Bartolomé	0,0%	3,3%	0,0%	4,2%
Cumbres Mayores	50,3%	29,6%	21,2%	28,9%
Encinasola	31,7%	30,4%	30,6%	40,7%
Fuenteheridos	19,5%	27,4%	21,3%	29,8%
Galaroza	21,1%	23,6%	20,5%	19,9%
Higuera de la Sierra	21,8%	25,6%	24,4%	29,3%
Hinojales	45,9%	49,8%	74,3%	93,5%
Jabugo	31,2%	24,8%	24,5%	26,4%
Linares de la Sierra	22,6%	18,4%	50,0%	29,4%
Los Marines	26,1%	23,8%	62,5%	84,3%
La Nava	13,6%	19,3%	13,6%	32,7%
Puerto Moral	47,0%	30,0%	34,1%	21,6%
Rosal de la Frontera	25,5%	33,3%	16,3%	20,7%
Santa Ana la Real	33,1%	20,5%	29,8%	23,6%
Santa Olalla del Cala	41,7%	31,0%	24,4%	31,5%
Valdelarco	8,5%	31,2%	12,5%	21,6%
Zufre	29,3%	34,9%	21,5%	38,7%
Huelva	21,1%	19,8%	17,8%	19,9%

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto al paro registrado por duración de la demanda, vemos que las diferencias son también muy acusadas entre hombres y mujeres, mientras que para los hombres el número más importante se encuentra entre los que llevan demandando empleo entre 1 y seis meses, para las mujeres encontramos que el grueso lo componen las mujeres que llevan demandando empleo entre seis meses y un año. En relación con el tiempo en situación de desempleo, en el caso de los hombres el grueso se concentra en el intervalo entre 1 y 6 meses y en el caso de las mujeres en el de 6 a 12 meses.

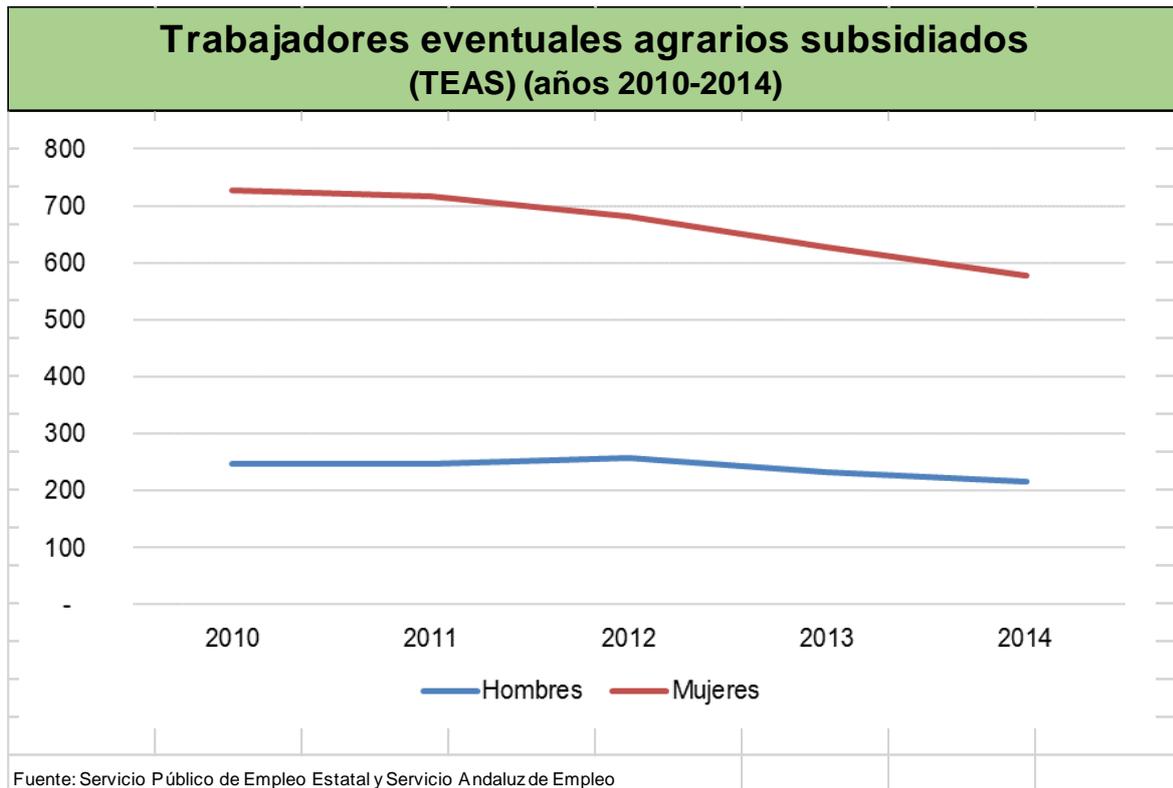


Fuente: SEPE y Servicio Andaluz de Empleo (2010-2014)

Con respecto al número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados, en 2014 encontramos a 434 hombres y 666 mujeres. La evolución que se produce de estas cifras desde el año 2010 indica un descenso de más de 100 mujeres subsidiadas, mientras que el número de hombres se ha mantenido prácticamente igual.

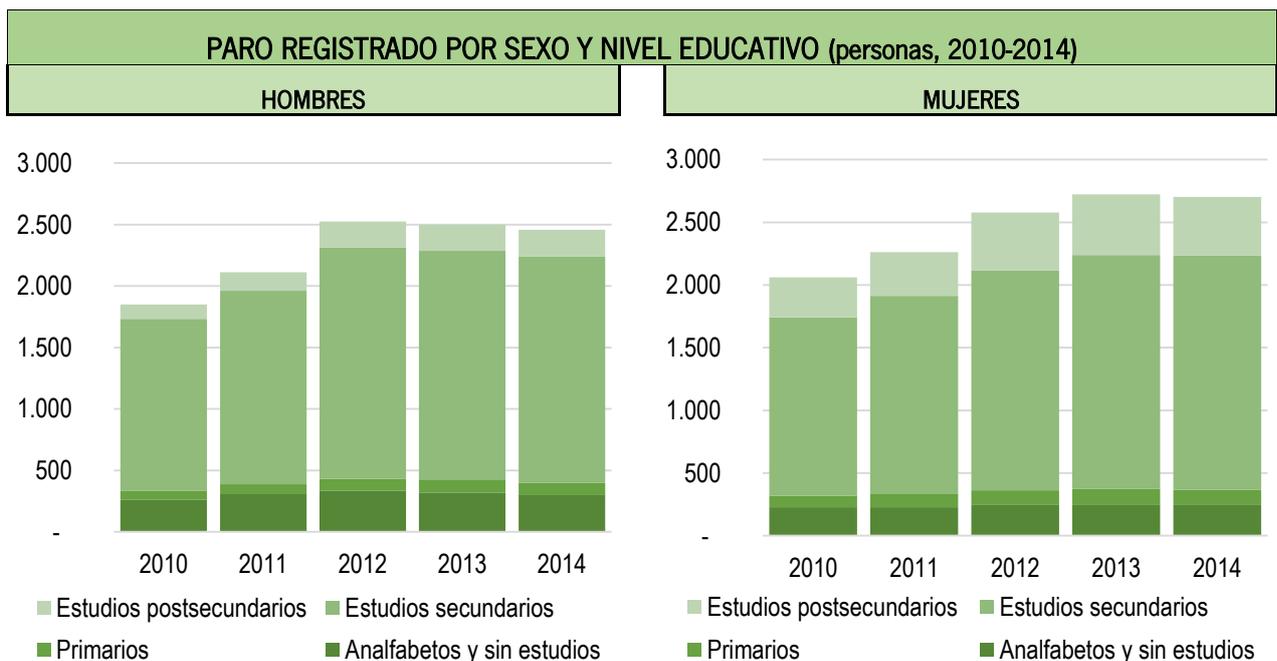
% TRABAJADORES SECTOR PRIMARIO				
Municipio	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados (año 2014)			
	Hombres	Mujeres	% Mujeres	AMBOS SEXOS
Alájar	6	9	57	15
Almonaster la Real	20	10	34	30
Aracena	28	60	68	89
Aroche	112	203	65	315
Arroyomolinos de León	24	6	19	30
Cala	4	3	45	7
Cañaverale de León	10	13	57	22
Castaño del Robledo	1	1	55	2
Corteconcepción	2	3	58	5
Cortegana	36	71	66	107
Cortelazor la Real	6	3	32	9
Cumbres de Enmedio	2	1	22	2
Cumbres de San Bartolomé	20	5	19	25
Cumbres Mayores	14	28	67	41
Encinasola	35	38	52	73
Fuenteheridos	4	16	79	19
Galaroza	6	16	72	22
Higuera de la Sierra	5	15	77	20
Hinojales	8	19	70	27
Jabugo	1	2	60	3
La Nava	0	2	100	2
Linares de la Sierra	2	11	86	12
Los Marines	0	0	0	0
Puerto Moral	2	1	37	4
Rosal de la Frontera	24	57	71	81
Santa Ana la Real	7	6	47	12
Santa Olalla del Cala	44	51	54	95
Valdelarco	6	4	41	11
Zufre	6	13	70	19
Total Comarca	434	666	61	1.100

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

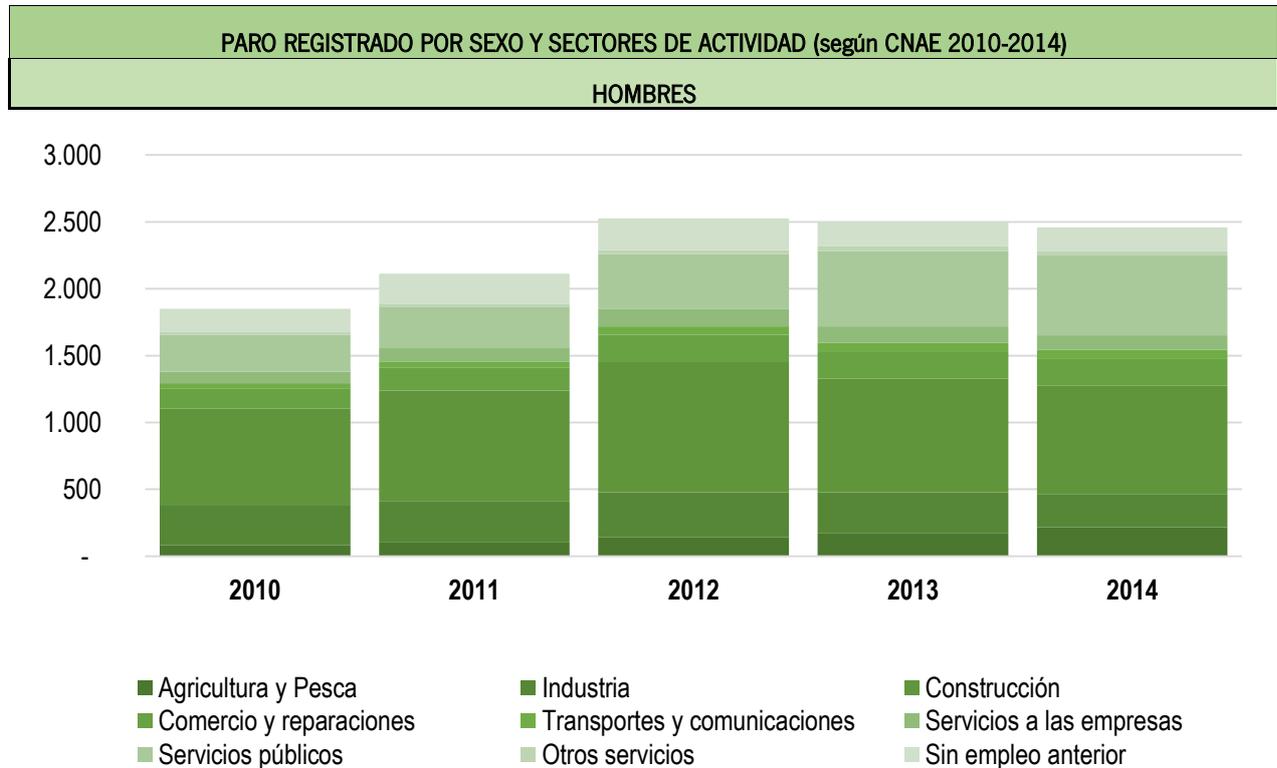


El paro registrado es ligeramente más alto en el caso de las mujeres que en el de los hombres, sobre todo en el grupo de mayores de 45 años, con tendencia a mantener los niveles desde el año 2012.

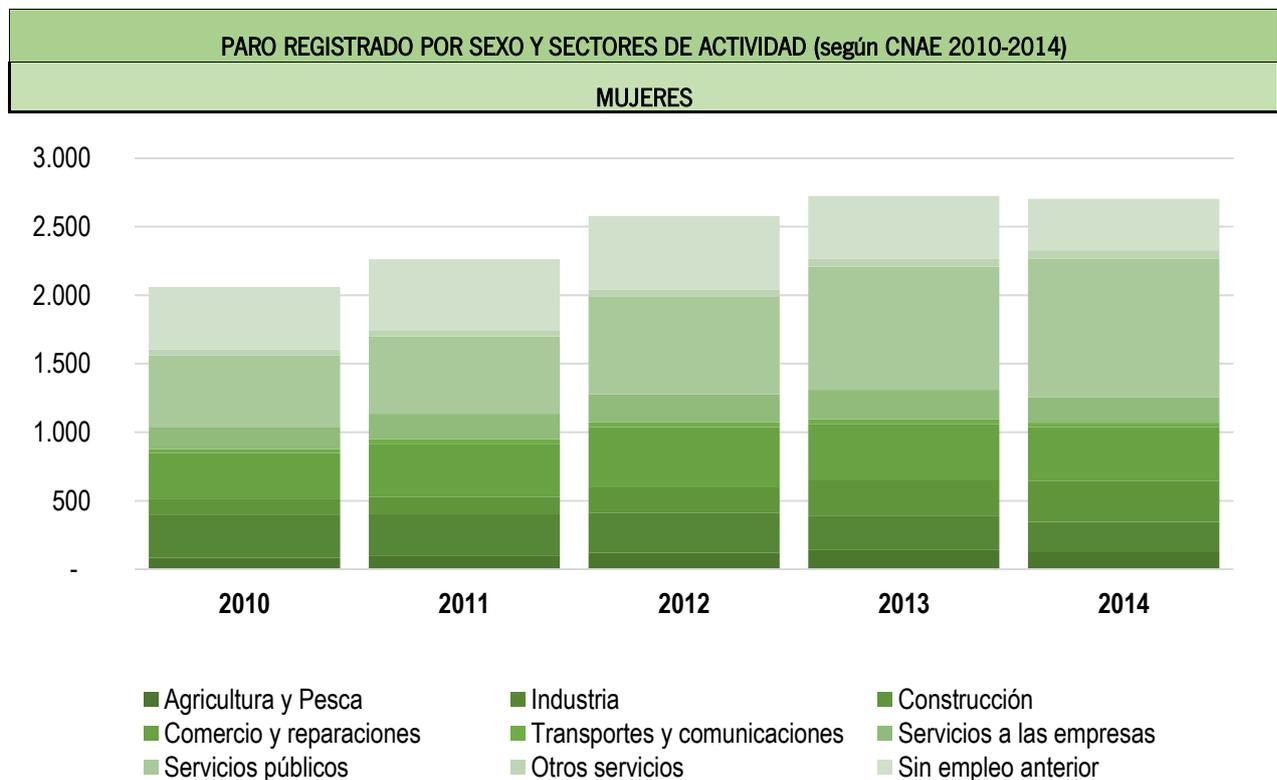
El paro, tanto en hombres como en mujeres, se concentra fundamentalmente en personas con nivel de estudios secundarios.



La construcción es la actividad económica con mayor nivel de paro registrado para los hombres y los servicios públicos en las mujeres.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto al paro juvenil, cabe decir que el 29% de las personas en situación de desempleo son jóvenes de entre 16 y 29 años. En el caso de los hombres el porcentaje sube casi al 30 y en el de las mujeres se sitúa en el 28,5%. Las tasas más altas de desempleo en jóvenes se dan en municipios como Arcoche o Hinojales, en ambos sexos, con valores por encima del 40%. Destaca el municipio de Cumbres mayores con una tasa superior al 50% en varones e Hinojales con una tasa cercana al 50% también, en mujeres. Por el contrario, los índices más bajos se dan en Valdelarco, en el caso de varones, con el 8,5% y Linares de la Sierra en el caso de mujeres con el 18,4%.

DESEMPLEO JUVENIL (2014)		
Municipio	% parados registrados de 16-29 años respecto total paro registrado	
	HOMBRES	MUJERES
Alájar	26,84%	18,84%
Almonaster la Real	25,24%	31,69%
Aracena	25,67%	23,59%
Arcoche	36,25%	46,43%
Arroyomolinos de León	33,37%	22,36%
Cala	33,30%	23,72%
Cañaveral de León	36,07%	34,10%
Castaño del Robledo	31,15%	26,82%
Corteconcepción	29,48%	36,67%
Cortegana	37,63%	30,48%
Cortelazor la Real	25,95%	25,91%
Cumbres de Enmedio	21,01%	22,82%
Cumbres de San Bartolomé	0,00%	0,00%
Cumbres Mayores	50,25%	29,57%
Encinasola	31,74%	30,45%
Fuenteheridos	19,54%	27,40%
Galaroza	21,14%	23,65%
Higuera de la Sierra	21,75%	25,63%
Hinojales	45,92%	49,75%
Jabugo	31,21%	24,84%
La Nava	13,58%	19,30%
Linares de la Sierra	22,56%	18,40%
Los Marines	26,12%	23,82%
Puerto Moral	47,04%	30,04%
Rosal de la Frontera	25,46%	33,33%
Santa Ana la Real	33,07%	20,48%
Santa Olalla del Cala	41,74%	31,01%
Valdelarco	8,45%	31,21%
Zufre	29,34%	34,92%
TOTAL COMARCA	29,67%	28,47%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

4.1.1.4 EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS

Red viaria y transporte

La red viaria de la Sierra tiene una extensión total de 739,9 Km. Ésta se encuentra en manos de diferentes administraciones que son las encargadas de su conservación. El 42% de la red de carreteras (313,9 Km) es de titularidad provincial; un 27% (199,9 Km) es de la Comunidad Autónoma; 176,2 Km son titularidad del estado y el 7% restante es titularidad de los municipios (50,6 Km). La mayor diferencia con otras zonas de Huelva es el gran porcentaje de vías provinciales existentes.

Otra vía de comunicación es la Red Ferroviaria Zafra-Huelva, aunque su continuidad está permanentemente entredicho por ser deficitaria, ya que tiene que sufrir constantes arreglos debido a la orografía y las inclemencias del tiempo. Actualmente está sustentada por los transportes de mercancías, mientras que el servicio de pasajeros y pasajeras plantea múltiples dificultades.

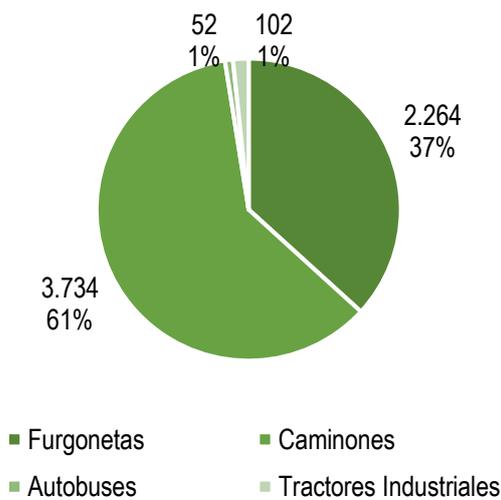
La disposición noroeste-sureste de las sierras de la comarca dificulta las comunicaciones norte-sur, lo que tradicionalmente ha aumentado las dificultades de vertebración comarcal en este sentido. A ello se une el alejamiento de la capital provincial, con una distancia media de 124 km, muy por encima de la media global de la provincia que es de 77,9 Km. La unión de estos factores se ha traducido en una mayor comunicación de los municipios del norte de la comarca con el sur de Extremadura y de las localidades orientales con Sevilla, en detrimento de la capital provincial.



El transporte público por carretera es bastante limitado para los municipios ubicados sobre los ejes principales de comunicación, pero totalmente deficitario para el resto.

En cuanto al parque de vehículos profesionales, cabe decir que camiones y furgonetas concentran la mayor parte del parque, así como las autorizaciones de transporte de mercancías y de viajeros. Un breve análisis de estos datos, denotan la importancia de furgonetas y camiones privados en la comarca como articuladores de las actividades económicas en el territorio. No obstante, desde el año 2011 se produce un descenso importante del parque de furgonetas que pasan de casi 6.000 a menos de 2.300 en 2014, lo que muestra los efectos de la crisis económica sobre la actividad empresarial de la zona.

PARQUE DE VEHÍCULOS POR TIPO (2014)

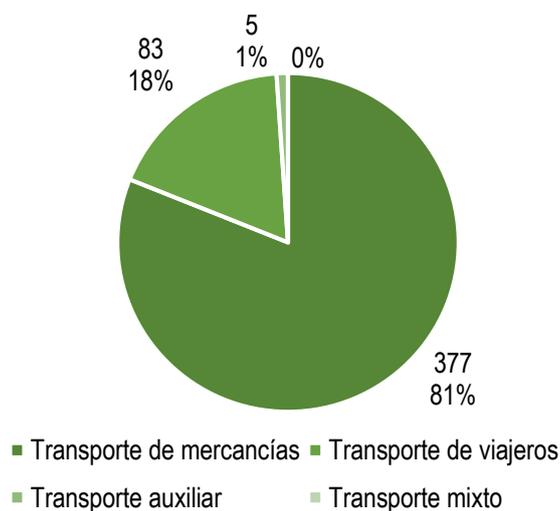


	2010	2011	2012	2013	2014
Furgonetas	5.926	5.951	5.919	5.847	2.264
Autobuses	46	46	46	46	52
Tractores industriales	106	107	105	105	102

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE POR TIPO (2014)



Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

Educación

Los centros educativos existentes son, mayoritariamente aquéllos que dan cobertura a los niveles de infantil, primaria y ESO. La oferta formativa conducente a la profesionalización de la población es escasa, existiendo sólo en Aracena, Cortegana, Jabugo y Santa Olalla del Cala, siendo el primero de ellos el único que ofrece ciclos formativos de grado superior. Las tasas de alumnado por profesor son muy bajas en relación al resto de municipios de Andalucía, salvo en los casos de Cortegana que se acerca a la media andaluza y Aracena que la sobrepasa. Esto se traduce en dos problemas bien diferenciados. Por una parte, el desmantelamiento de pequeños colegios rurales por la falta de alumnado y, de otra parte, la masificación de los centros educativos de Aracena.

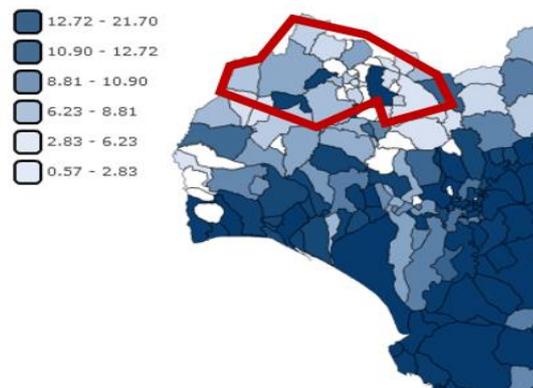
CENTROS PÚBLICOS POR NIVEL EDUCATIVO										
Municipio	Infantil	Primaria	Educación especial	E.S.O.	Programas Cualificación Profesional Inicial	Bachillerato	Ciclo Formativo Grado Medio	Ciclo Formativo Grado Superior	Enseñanza Secundaria Adultos	Enseñanzas de Régimen Especial
Alájar	1	1		1						
Almonaster la Real	1	1		1						
Aracena	2	1		1	1	1	1	1	1	1
Aroche	2	1		1						
Arroyomolinos de León	1	1		1						
Cala	1	1		1						
Cañaveral de León	1	1		1						
Castaño del Robledo										
Corteconcepción	1	1		1						
Cortegana	3	2	1	1		1	1		1	
Cortelazor la Real										
Cumbres de Enmedio										
Cumbres de San Bartolomé		1		1						
Cumbres Mayores	1	1		1						
Encinasola	2	1		1						
Fuenteheridos	1	1		1						
Galaroza	2	1		1						
Higuera de la Sierra	2	1		1						
Hinojales										
Jabugo	4	3		2	1					
La Nava	1	1								
Linares de la Sierra										
Los Marines	1	1		1						
Puerto Moral										
Rosal de la Frontera	2	1		1						
Santa Ana la Real										

Santa Olalla del Cala	1			1		1	1			
Valdelarco										
Zufre	1	1		1						
Total Comarca	31	23	1	21	2	3	3	1	2	1

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte

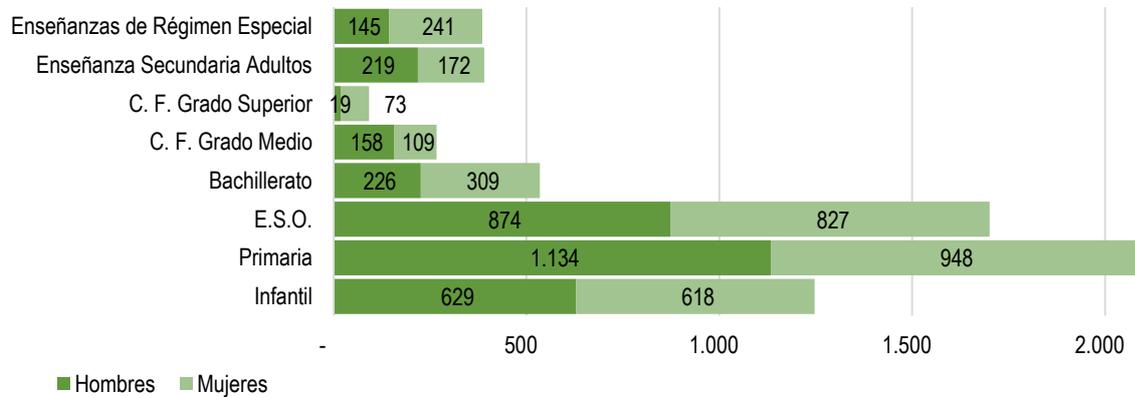
Los niveles de infantil, primaria y secundaria concentran la mayor parte del alumnado. Las tasas de alumnado por profesor son muy bajas en relación al resto de municipios de Andalucía, sólo Cortegana se acerca a la media andaluza y Aracena la supera.

Tasa alumnado y profesorado en ESO (alumnos por profesor)



Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte

ALUMNADO EN CENTROS PÚBLICOS POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO (2013)



Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Sanidad

La atención sanitaria destaca por la inexistencia de centros de atención especializada, así como por el bajo nivel del número de personas por centros de atención primaria, con valores que, en casi todos los municipios, están muy por debajo de la media de Huelva y de Andalucía. Aracena, sin embargo, tiene una tasa de personas por centro de atención primaria que casi duplica a la media de la provincia. En este caso se vuelve a repetir la misma problemática que en educación.

PERSONAS POR CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA (año 2014)			
Municipio	Nº Personas	Municipio	Nº Personas
Alájar	798	Higuera de la Sierra	1.352
Almonaster la Real	311	Hinojales	289
Aracena	7.859	Jabugo	772
Aroche	1.603	La Nava	296
Arroyomolinos de León	998	Linares de la Sierra	230
Cala	1.244	Los Marines	280
Cañaveral de León	416	Puerto Moral	289
Castaño del Robledo	211	Rosal de la Frontera	1.775
Corteconcepción	556	Santa Ana la Real	267
Cortegana	1.675	Santa Olalla del Cala	2.002
Cortelazor la Real	289	Valdelarco	227
Cumbres de Enmedio	48	Zufre	880
Cumbres de San Bartolomé	426	Total Comarca	21.738
Cumbres Mayores	1.872		
Encinasola	1.304		
Fuenteheridos	625		
Galaroza	1.503		
		Huelva	4.187
		Andalucía	5.542

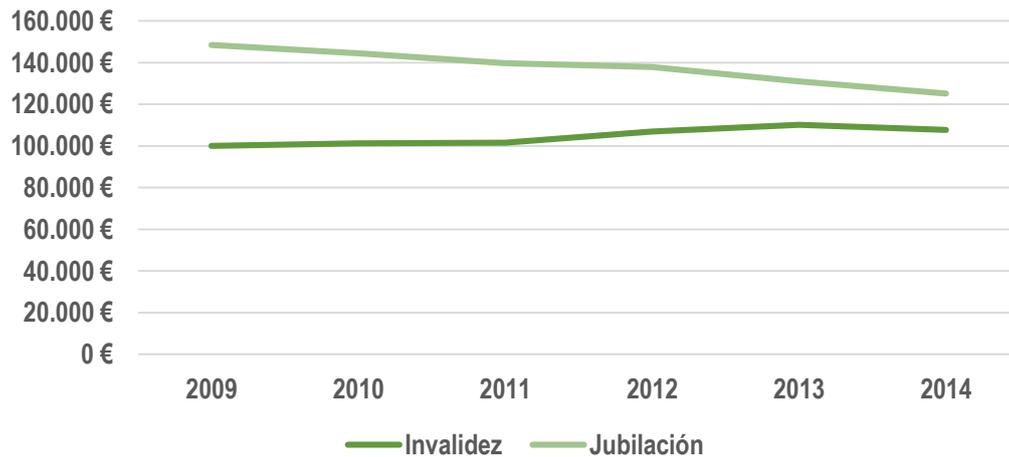
Fuente: Consejería de Igualdad Salud y Políticas Sociales

La dispersión de la población y el pequeño tamaño de los municipios juegan un papel negativo en la percepción de la realidad, debido a que si bien, de los datos numéricos podría deducirse que la atención primaria está suficientemente cubierta, la realidad es que, en los municipios más pequeños, este servicio presenta muchas carencias, en cuanto a horas de atención dedicadas al conjunto de la población.

Servicios Sociales

El nivel de vida de las personas mayores de la Sierra es, en general, bajo. El importe global de las pensiones de jubilación está en descenso desde el año 2009 y se aproxima al importe de las pensiones no contributivas, que crecen desde ese mismo año. En términos relativos, la tasa de pensiones no contributivas por cada 100 habitantes presenta valores muy superiores a la media andaluza, con cifras como la de Hinojales con 4,36 pensiones por cada 100 habitantes.

IMPORTE LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR TIPO (euros)



Fuente: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

La mayor parte de los municipios no cuentan con centros de mayores, hecho poco habitual en el resto de Andalucía. La media de plazas de residencias de mayores por cada 100 habitantes mayores de 65 años es de 3,6, valor que se encuentra por debajo de la media de España (4,2), aunque supera a la de Andalucía (2,8), según datos del CSIC (2011).

CENTROS ASISTENCIALES POR TIPO		
Municipio	Personas mayores	Personas con discapacidad
Aracena	4	-
Aroche	-	1
Arroyomolinos de León	2	-
Cala	1	-
Cortegana	1	-
Cumbres Mayores	1	-
Encinasola	1	-
Galaroza	-	2
Higuera de la Sierra	2	-
Santa Olalla del Cala	1	-
Zufre	2	-
Total Comarca	15	3

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Respecto a los centros para personas con discapacidad, sólo existen 3, 2 en Galaroza y 1 en Aroche, según datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Según datos facilitados por las distintas asociaciones de gente con capacidades diferentes de la comarca, el índice de personas afectadas está aumentando, hecho que incide más en las mujeres ya que representan la mayoría de la población anciana.

Telecomunicaciones

Las carencias históricas de la comarca serrana en cuanto a telecomunicaciones han mejorado notablemente en los últimos 10 años. No obstante, siguen existiendo deficiencias en las telecomunicaciones más avanzadas en todo el territorio en general y en los municipios más pequeños y asentamientos diseminados en particular. Aún encontramos zonas de la Sierra sin cobertura móvil, por ejemplo.

Según datos de 2013, actualmente existen 8.338 líneas de telefonía básica en la zona, 115 RDSI y 5.654 líneas ADSL.

NÚMERO DE LÍNEAS TELEFONÍA (año 2013)			
Municipio	Líneas ADSL servicio	Líneas Telefónica Básica (RTB) servicio	Líneas RDSI servicio
Alájar	52	128	0
Almonaster la Real	115	276	0
Aracena	1663	1991	65
Aroche	88	223	1
Arroyomolinos de León	128	232	0
Cala	229	349	0
Cañaveral de León	71	114	0
Castaño del Robledo	0	43	0
Corteconcepción	93	164	0
Cortegana	726	883	26
Cortelazor la Real	52	74	0
Cumbres de Enmedio	0	14	0
Cumbres de San Bartolomé	67	145	0
Cumbres Mayores	325	483	0
Encinasola	163	360	0
Fuenteheridos	142	200	0
Galaroza	233	344	0
Higuera de la Sierra	205	280	2
Hinojales	0	60	0
Jabugo	438	581	10
La Nava	57	75	0

Linares de la Sierra	37	69	0
Los Marines	47	93	0
Puerto Moral	33	56	0
Rosal de la Frontera	190	275	6
Santa Ana la Real	0	80	0
Santa Olalla del Cala	332	426	5
Valdelarco	23	81	0
Zufre	145	239	0
Total Comarca	5.654	8.338	115

Fuente: Consejería de Medio Ambiente

En el caso de las líneas ADSL, el número se ha triplicado desde el año 2006, lo que nos da un total de 146 líneas por cada 1.000 habitantes, tasa superior a las cifras de Huelva y Andalucía.

Líneas ADSL/1000h (año 2013)	
Comarca	146,3099058
Huelva	100,0407169
Andalucía	109,4975297

Fuente: Consejería de Medio Ambiente

Ocio y cultura

La oferta de equipamientos de ocio y cultura es muy limitada. La gran extensión territorial y la dispersión de la población en pequeños núcleos urbanos dificultan y encarecen la prestación de servicios, encontrándonos con deficiencias generalizadas en todos los aspectos, lo que hace que la población se encuentre en una situación de desventaja con respecto a otras zonas de Andalucía, España y Europa. Este hecho es especialmente llamativo en los equipamientos culturales, de ocio y deportivos, donde se da el caso de numerosos núcleos urbanos que no cuentan con ningún espacio destinado a estos fines. Como muestra, cabe decir que existe sólo un cine en los 29 municipios de la comarca, situado en Aracena, que no ofrece una programación permanente, sino esporádica.

En la comarca existen un total de 25 bibliotecas públicas según los datos de la Consejería de Cultura para el año 2013. Estas suponen un 29% de las que hay en la provincia. Según estos datos, no todos los municipios tienen su propia biblioteca y son mayoritarias las entidades menores de población que tampoco cuentan con este equipamiento.

Hay en la zona un total de 114 instalaciones deportivas, de las cuales casi un 51% son pistas polideportivas, un 16% corresponden a piscinas, un 7% son complejos polideportivos y el resto son otras instalaciones sin especificar. La gran cantidad de instalaciones básicas (58) y el exiguo número de centros polideportivos (8), da una idea de la precariedad de estas instalaciones, aunque en los últimos 10 años han crecido bastante. Si a esto unimos las ya comentadas carencias de la red viaria y el transporte público, descubrimos una vez más la dificultad de acceso de la población serrana a los servicios más especializados.

NÚMERO CENTROS OCIO Y CULTURA						
Municipio	Complejos polideportivos (2011)	Pistas polideportivas (2011)	Piscinas (2011)	Otras inst. deportivas (2011)	Cines (2015)	Bibliotecas públicas (2013)
Alájar		1			0	
Almonaster la Real		5	1		0	0
Aracena	2	2	1	3	1	2
Aroche		2	3	2	0	1
Arroyomolinos de León		3	1	2	0	0
Cala	1	1	1		0	1
Cañaveral de León		1		1	0	1
Castaño del Robledo		1	1	1	0	2
Corteconcepción		2			0	1
Cortegana		8	1	3	0	1
Cortelazor la Real		1		1	0	1
Cumbres de Enmedio					0	1
Cumbres de San Bartolomé		2		1	0	0
Cumbres Mayores	1	2		2	0	0
Encinasola		2	1	1	0	1
Fuenteheridos		2	1	1	0	1
Galaroza	1	2	1		0	0
Higuera de la Sierra	1	2	1	2	0	0
Hinojales		2		1	0	1
Jabugo		6	2	2	0	1
La Nava		1		1	0	2
Linares de la Sierra		2			0	2
Los Marines		1	1		0	0
Puerto Moral		1			0	1
Rosal de la Frontera		2	1	2	0	1
Santa Ana la Real		1			0	1
Santa Olalla del Cala	2	1		3	0	1
Valdelarco		1			0	1
Zufre		1	1	1	0	1
Total Comarca	8	58	18	30	1	25
Provincia	58	237	39	140	9	81

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

4.1.1.5 PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Los datos de la Consejería de Medio Ambiente del año 2007 revelan que el uso del suelo en la comarca serrana se distribuye de la siguiente manera. Casi el 91% del territorio corresponde a superficies forestales y naturales, menos del 6% lo ocupan superficies agrícolas, el 2,8% del suelo corresponde a zonas húmedas y de agua y el 0,7% restante son superficies construidas y alteradas. La evolución desde el año 1991 indica muy pocas variaciones en los usos del suelo. Lo único destacable es el incremento de un 2% de las zonas húmedas y de agua en detrimento de las superficies forestal y agrícola, a partes iguales.

EVOLUCIÓN DE LOS USOS DEL SUELO												
Superficie	1991	1995	1999	2003	2007	% 1991	% 1995	% 1999	% 2003	% 2007	Variación 1991-2007	
Construidas y alteradas	1.739,91	1.727,60	1.739,76	1.653,55	2.190,43	0,60	0,60	0,60	0,50	0,70	450,52	0,10%
Agrícolas	21.256,42	21.964,22	22.216,95	16.139,74	17.302,44	7,10	7,30	7,40	5,40	5,70	-3.953,98	-1,30%
Forestales y naturales	275.185,10	275.625,20	273.581,30	275.106,41	273.259,30	91,70	91,90	91,20	91,30	90,70	-1.925,75	-1,00%
Zonas húmedas y de agua	1.886,79	755,8	2.534,69	8.518,23	8.560,20	0,60	0,30	0,80	2,80	2,80	6.673,41	2,20%

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

La debilidad de los suelos para el desarrollo de la agricultura orientó la transformación del bosque mediterráneo originario en el ecosistema de dehesa, lo que ha permitido una buena conservación del patrimonio natural de la comarca. Junto a la dehesa encontramos una franja central del territorio ocupada por el castaño, que, si bien supone una pequeña extensión (2% de la comarca), imprime carácter a la misma, estando muy ligado a la población, su cultura y su historia. Lo mismo ocurre con el olivar. Actualmente es el cultivo arbóreo más importante de la zona, aunque tiene un carácter marginal, si se compara con otras comarcas productoras de la comunidad autónoma y de la provincia.

En cuanto a la conservación de los suelos, cabe decir que el grado de erosión es uno de los más bajos de Andalucía, con sólo un 1,28% del territorio afectado por una erosión muy elevada, muy por debajo del 5% de la comunidad autónoma. Cabe decir, además, que este porcentaje se ha reducido en más de la mitad desde el año 2011. Por el contrario, el porcentaje de suelos con erosión baja supera el 82%, frente al 72% del conjunto andaluz.

EVOLUCIÓN DE LA EROSIÓN		
TIPO EROSIÓN	2011	2012
Baja	74,44	82,48
Moderada	19,96	14,63
Elevada	3,93	2,45
Muy elevada	2,51	1,28

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

DATOS DE EROSIÓN (año 2012)				
PROVINCIA	Erosión baja	Erosión moderada	Erosión elevada	Erosión muy elevada
Almería	80,44	15,52	2,80	1,54
Cádiz	59,43	22,21	8,34	9,65
Córdoba	74,02	17,05	5,59	3,53
Granada	73,12	17,94	5,00	4,00
Huelva	91,90	6,59	0,91	0,41
Jaén	57,21	24,24	9,06	9,76
Málaga	47,90	26,95	11,76	13,42
Sevilla	84,24	11,57	2,55	1,51
Andalucía	72,20	17,30	5,50	5,00

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

La alta calidad ambiental del territorio ha motivado que desde diferentes instancias se hayan determinado varias figuras de protección ambiental, que suponen el 67% del territorio.

Por la Ley 2/89 de Inventario de Espacios naturales protegidos de Andalucía se crearon dentro de su territorio 3 Espacios Naturales Protegidos. El Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (186.795 53 hectáreas) es sin duda el más importante, ya que afecta total o parcialmente a 28 de los 29 municipios comarcales, ocupando en la zona nororiental un 60% de la superficie comarcal. Los Parajes Naturales Sierra Pelada y Rivera del Aserrador (12.305,08 ha) y Peñas de Aroche (725,14 ha) se extienden por el cuadrante suroccidental. En total ocupan el 67% del territorio comarcal. Otros dos elementos protegidos son la Reserva Concertada de Puerto Moral en el término municipal de Aroche y un Monumento Natural, la Encina Dehesa San Francisco en el término municipal de Santa Olalla del Cala.

LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (RED NATURA 2000)		
Espacio protegido	Superficie (ha)	% Superficie del territorio
Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche	186.795,53	93,45
Paraje Natural Sierra Pelada y Rivera del Aserrador	12.305,08	6,16
Paraje Natural Las Peñas de Aroche	725,14	0,36
Rivera del Chanza	69,84	0,03
Rivera del Cala	2,16	0,00
TOTAL LIC	199.897,75	100,00

Fuente: Consejería de Medio Ambiente

Existen cinco espacios incluidos dentro de la Red Natura 2000, el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, el Paraje Natural Sierra Pelada y Ribera del Aserrador, el Paraje Natural Peñas de Aroche, la Rivera del Cala y la Rivera del Chanza.

Finalmente, en el año 2002, la superficie del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche junto con los parques naturales de Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Hornachuelos, fueron declarados conjuntamente, bajo el nombre “Dehesas de Sierra Morena”, Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

Sobre la producción de residuos, en 2011 se registraba un total de 18.585,4 Kg por habitante y año, de los cuales el 95,6% correspondía a la recogida no selectiva, valor similar al conjunto de la provincia de Huelva. Esta cifra muestra que la recogida selectiva de residuos sigue siendo una asignatura pendiente en el conjunto del territorio comarcal.

4.1.1.6 ARTICULACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los 29 municipios de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche se organizan en tres mancomunidades de municipios, Ribera del Huelva en la zona oriental, Sierra Minera en la zona norte y Sierra Occidental de Huelva en la mitad oeste. Desde su creación, las mancomunidades han servido como ejes vertebradores del territorio, ofreciendo servicios de carácter supramunicipal que los pequeños municipios serranos no podían ofrecer por sí solos. Sin embargo, en el último año estas entidades han minimizado su funcionamiento, en detrimento de la articulación territorial de la comarca.

Existe un amplio tejido asociativo, si bien se trata, en líneas generales de pequeñas asociaciones locales con recursos muy limitados y con escasa capacidad de participación y de decisión sobre las políticas que les afectan. La mayoría de nuestros pueblos cuentan con asociaciones de mujeres, cazadores, asociaciones de madres y padres, culturales, religiosas, de mayores, benéficas, medioambientales y de otra índole. Este complejo tejido asociativo es una de las fortalezas del territorio y parte fundamental del capital social de la comarca.

El número total de asociaciones, según datos de la Consejería de Justicia e Interior, es de 351. Destacan por su número las asociaciones culturales (con un 39% del total).

Según datos del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en 2016 hay un total de 42 asociaciones de mujeres de la comarca. Hay que destacar la importante labor de estas asociaciones como dinamizadoras de la actividad sociocultural de la comarca. Cumplen un papel fundamental en la vida de los municipios organizando actividades educativas, apoyando la celebración de festejos y recuperando tradiciones.

Actualmente existen 3 centros de información juvenil, localizados en Aracena, Cortegana y en la sede del Grupo de Desarrollo Rural, el cual da servicio al conjunto comarcal. Las asociaciones juveniles, según la misma fuente, suman un total de 22 en la comarca. Estos grupos ofrecen alternativas, en pueblos pequeños, a la escasa oferta cultural y de ocio dirigida a la población joven, fomentando principalmente actividades formativas, deportivas, ambientales y de tiempo libre.

Otro dato relevante de la Comarca es la participación en el poder político, los datos comarcales arrojan los siguientes resultados en cuanto a las alcaldías, un 14% están ocupadas por mujeres frente a un 86% por hombres. Habiéndose mantenido el índice con respecto a la anterior legislatura.

En cuanto a las concejalías nos encontramos con un 52 ' 21% ocupadas por hombres, frente a un 47 ' 79% por mujeres. Lo que nos acerca a la paridad, si bien sigue dándose el estereotipo de la asignación de las concejalías del ámbito social a las mujeres y las de urbanismo o similares, a los hombres. Estos datos han sido recabados por este Grupo de Desarrollo Rural y carecemos de datos anteriores a esta legislatura.

Las organizaciones agrarias con presencia en el territorio son ASAJA, con sede en Aracena y COAG, con sede en Cortegana y en la zona más occidental de la Sierra opera OVIPOR. Asimismo, existe una Asociación de Dehesas Ecológicas, ADEHECO. Recientemente ha sido creada una Sociedad Agraria de Transformación, SAT, que agrupa a productores de arándanos en el municipio de Aroche. La inmensa mayoría de los titulares de explotaciones agrarias están incluidos en una u otra de estas organizaciones.

4.1.2 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO.

En la fase de diagnóstico se ha recopilado información cualitativa de las diferentes áreas temáticas recogidas en los epígrafes anteriores de diagnóstico cuantitativo, mediante distintos mecanismos de participación:

Cuestionarios

Entrevistas a agentes clave

Talleres de autodiagnóstico

Mesas de participación

4.1.2.1 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO CUALITATIVO.

Gracias a las herramientas de participación utilizadas, se ha conseguido una visión general de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche para cada una de las áreas temáticas estudiadas.

Las distintas percepciones, formación, sensibilidades y ámbitos de actuación, han hecho posible obtener una radiografía completa de la comarca. La selección de las personas a entrevistar, así como las invitadas a las mesas de participación se ha basado tanto en su representatividad como en su participación activa en la comarca o en cada uno de los sectores estudiados.

Los perfiles de las personas que han intervenido a lo largo de todo el proceso se detallan en el epígrafe 3 de este documento. Encontrándose en el mismo epígrafe los documentos acreditativos de la participación y las actas o informes de cada una de las herramientas utilizadas.

Las conclusiones del análisis cualitativo se han recopilado atendiendo a cada una de las áreas temáticas estudiadas.

4.1.2.1.1 Economía y estructura productiva

Uno de los principales pilares de la economía serrana es el sector primario, concentrando su producción en el cerdo ibérico y en el ganado vacuno.

La dehesa, ecosistema predominante en nuestra comarca, es la base para la cría del cerdo ibérico, sin embargo, la dehesa se caracteriza principalmente, por la necesidad de compatibilizar diversas producciones en un mismo espacio, completando por tanto con otras producciones como el caprino y el ovino

El castañar representa un cultivo importante por su extensión, sobre todo en la zona central de la comarca, siendo, además, el emblema del Parque Natural. Sin embargo, se trata de un cultivo poco rentable debido a las especies poco comerciales y al pequeño tamaño de las explotaciones. También les afectan diversas enfermedades, lo que, unido a los problemas de rentabilidad, ha hecho que se haya abandonado el 40% de la superficie cultivada. En los últimos años, no obstante, se están implantando nuevas variedades, pero su productividad aún no es muy alta. Asimismo, resaltan la importancia de este cultivo por la importante mano de obra necesaria.

Por otro lado, el olivar, que, si bien, en algunos municipios cobra importancia, al tratarse de olivar marginal ofrece escasa rentabilidad. Sin embargo, en los últimos años se está aumentando su comercialización como producto ecológico, lo que augura buen futuro para el producto, teniendo en cuenta, como decíamos antes su complementariedad con otras producciones.

La problemática general que se ha resaltado en el proceso participativo ha sido:

Seca de la encina, enfermedad que está arrasando con gran número de pies de quercíneas, y que podría poner en peligro el ecosistema de la dehesa a medio o largo plazo. En los últimos años se han llevado a cabo diversos proyectos de investigación, que no han aportado soluciones concluyentes al problema.

Falta de relevo generacional, provocado por la baja rentabilidad de las explotaciones y la percepción negativa de la juventud del trabajo en el campo.

Es un sector que, en general, adolece de falta de iniciativa emprendedora, causada de nuevo por la baja rentabilidad, así como de la escasez o inadecuación de las ayudas.

Esta baja rentabilidad viene provocada por la pequeña dimensión de las explotaciones, así como la débil comercialización de los productos. El precio del ganado vacuno, bovino y caprino lleva estancado hace años. Asimismo, si bien, la agricultura y ganadería ecológicas comienzan a tener importancia en la comarca, la comercialización de sus productos finalmente se hace en convencional por la dificultad de acceso a los mercados específicos.

El débil asociacionismo y cooperativismo del sector provocan igualmente posición de desventaja de los pequeños productores ante los mercados.

Asimismo, en el sector apícola se particulariza como problema la usurpación de los mercados por la producción y comercialización china.

Hay que mencionar también como gran problema la situación del sector corchero en la comarca, con la desaparición de empresas transformadoras de corcho, la práctica totalidad del corcho del campo se vende a empresas portuguesas, disminuyendo el valor añadido de las producciones en el territorio.

Y como gran problema, que se generaliza también para el sector agroindustrial, se ha puesto de manifiesto la inadaptación de la normativa a las características tanto del territorio como del manejo de las explotaciones, extensivo en su práctica totalidad.

Se manifiesta, por otro lado, como gran oportunidad la aparición de nuevos mercados para carnes de ovino caprino y ovino con los países musulmanes y judíos, encontrándose ya una iniciativa en la comarca que produce jamones de cordero.

Como modo de paliar la falta de interés por la población joven por dedicarse al sector primario se apunta la introducción de nuevas tecnologías que pueda racionalizar el tiempo de dedicación.

Como solución al problema del asociacionismo, cooperativismo y trabajo en red, se propone incrementar la formación y, sobre todo, el intercambio de experiencias.

En cuanto al sector industrial, el peso específico es muy bajo en la comarca, sin embargo, la relevancia de la industria asociada al cerdo ibérico se manifiesta como punto clave para el desarrollo de la misma. Se incide en la importancia de empoderar a las empresas transformadoras y al sector primario para reivindicar nuestro producto estrella: el cerdo ibérico, y nuestra manera de producción en extensivo, como distintivo de calidad frente a las grandes empresas agroalimentarias. A lo largo de todas las entrevistas relacionadas, se pone de manifiesto que nuestro sector no puede competir con ellas en precio, sino en calidad, asociada a nuestros valores culturales.

La industria cárnica ha sufrido la crisis generalizada de forma más acentuada, ya que se trata de un sector que necesita gran cantidad de circulante. Al haberse disminuido tanto las ayudas públicas, como el acceso al crédito, un número importante de empresas han reducido considerablemente su producción, con la consiguiente reducción drástica del empleo.

De nuevo, la normativa, o, más bien, la aplicación de la misma, ha provocado la pérdida de empleos directos en la sierra, al haber disminuido considerablemente el número de sacrificios de ganado porcino en la comarca, en beneficio de otras comunidades autónomas.

En cuanto a la implantación de grandes empresas agroalimentarias en la zona, existen posiciones encontradas, por un lado, se ven como generadoras de empleo, pero por otro, se ven como una amenaza, ya que opinan que se desvirtuará la cultura asociada al ibérico.

Se aporta como una nueva vía de negocio la adaptación de las empresas transformadoras del cerdo ibérico a las visitas turísticas, habiendo ya un magnífico ejemplo con la importante apuesta que ha hecho la empresa más grande del sector, así como alguna iniciativa de una pequeña empresa, reconocida por todo el territorio.

Las empresas auxiliares a la industria agroalimentaria, con la facilitación de nuevos suministros: fundas, paquetería, etc. es una demanda generalizada del sector.

El sector servicios representa es el que aporta mayor número de empresas a la comarca, si bien, la mayoría son de menos de dos trabajadores.

Comienza a haber profesionales de la comunicación, marketing, etc. que dan respuesta al resto de empresas de la sierra, si bien, su importancia es aún pequeña.

Por entidad, de entre el sector servicios, hay que destacar el turismo, que ha conseguido multiplicar el número de plazas de alojamiento en la Sierra por 2,35 entre 2005 y 2016.

El turismo se advierte como un sector con gran futuro en la comarca, ya que el nuestro, es un destino aún por descubrir.

En ese sentido se demanda a las instituciones públicas y al propio empresariado la necesidad de crear un destino turístico fuerte basado en nuestros valores naturales y culturales, encabezados por la cultura en torno al cerdo ibérico.

La presencia tanto de alojamientos, como de restaurantes y de empresas de turismo activo de calidad es un hecho en la sierra, si bien, se pone de manifiesto, que aún, es un sector en general, poco profesionalizado, que necesita de formación en varios aspectos: atención al cliente, idiomas, etc.

La existencia de casas de alquiler que no cumplen la normativa vigente en materia de turismo rural se ve como uno de los grandes problemas del sector, por imposibilidad de controlar la calidad de los equipamientos y servicios que ofrecen, y por el daño que pueden hacer al destino turístico que se está conformando.

La colaboración entre empresas y con las administraciones se muestra necesaria para el adecuado posicionamiento del destino. En este sentido, la iniciativa del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con la puesta en marcha de la Mesa Comarcal del Turismo se aprecia como el inicio de la solución.

Por otro lado, las empresas de servicios a la población, cuidado de criaturas, de personas mayores y personas dependientes es muy escaso en la comarca, con nula presencia en muchos de los municipios. Este problema se advierte como muy importante para facilitar la inclusión de las mujeres en la vida activa de la sierra.

4.1.2.1.2 Mercado de trabajo

En el proceso participativo se ha puesto de manifiesto la grave situación laboral en la sierra, marcada, en general, por empleos poco cualificados y situación laboral de incertidumbre.

El tamaño de las empresas y el tipo de aprovechamientos que lleva a cabo el sector primario, así como la importante estacionalidad a la que se ve sometido el sector turístico no permiten generar empleo de calidad.

La falta de adecuación de la oferta formativa a las necesidades del territorio se ha puesto de manifiesto a lo largo de todo el proceso, encontrándose un problema de base en algunos sectores de la población, que no ven atractivo el tipo de trabajo que ofrece el sector primario ni el sector servicios.

Asimismo, la falta de reciclaje tanto del empresariado como de las personas trabajadoras inciden negativamente en la capacidad de generación de empleo futuro.

Se hace especial mención a la población joven, ya que se trata, en general de formación altamente cualificada, que no encuentran respuesta en las empresas de la comarca y se ven abocadas al éxodo.

Existe gran cantidad de esa población que preferiría quedarse en la comarca, pero les resulta imposible por la falta de salidas profesionales.

En cuanto a la incorporación de las mujeres al mercado laboral se aprecia aún la incidencia de la sociedad patriarcal, que las relega a las tareas de cuidadoras, con lo que, incluso, en algunos casos, no las consideran como potencial mano de obra.

Respecto de la inserción laboral de personas con discapacidad se pone de manifiesto que las empresas y administraciones no cumplen la normativa vigente, demandándose un seguimiento de los casos, así como mayor sensibilización hacia el empresariado.

Posibles soluciones que se aportan son la realización de actividades de formación tanto para personas trabajadoras como para personas desempleadas, la lucha contra la precariedad laboral, y el emprendimiento aprovechando los recursos naturales y culturales, asociados también al sector turístico.

4.1.2.1.3 Equipamientos, infraestructuras y servicios

En todas las fases del proceso participativo se pone de manifiesto el deficiente estado de las comunicaciones tanto intracomarcales como con el exterior. El alejamiento entre el norte y el sur de la comarca, así como la situación de los municipios periféricos agrava el problema.

Unido a ello, la inexistencia de equipamientos y servicios en gran parte de los municipios y la escasísima red de transporte público ponen en situación de desventaja a gran parte de la población.

La concentración de servicios en Aracena, principalmente, y en Cortegana, se ve como un problema con dos efectos: por un lado, la masificación en dichos centros, y por otro, el desmantelamiento en municipios pequeños.

Concretamente, se ha puesto de manifiesto la problemática de la educación, en el municipio de Aracena, tanto los centros de infantil y primaria como los de secundaria, están masificados, con ratios muy altas y, por otro lado, se están cerrando colegios en algunos municipios.

Igual ocurre con la sanidad, en pueblos pequeños, la ratio de paciente por profesional es muy baja, sin embargo, el servicio recibido es escaso, ya que, en muchos casos, hay atención médica sólo algunos días a la semana.

La paralización de la construcción del Chare de la Sierra, así como la inexistencia de personal sanitario de emergencias son problemas que se deberían abordar para conseguir una mejora de la calidad de vida de las personas de la sierra.

Por otro lado, los equipamientos y servicios para personas con discapacidad, son muy escasos desde la administración pública, paliándose esta carencia con la existencia de asociaciones privadas que, con escasos medios están ofreciendo atención a este colectivo y sus familias.

En cuanto a las infraestructuras deportivas y de ocio, encontramos de nuevo gran diferencia entre unos municipios y otros, demandándose por parte de la población una cobertura más uniforme en el territorio. Incluso se reivindica la necesidad de incentivar aquellas iniciativas en pueblos que no tienen nada, en contraposición con los que presentan unos niveles adecuados, para intentar paliar la centralización de los servicios.

Un déficit importante para la comarca es la cobertura de telefonía móvil y el acceso a internet, puesto de manifiesto por personas jóvenes de municipios pequeños y por el empresariado en general.

Asimismo, se ponen de manifiesto débiles infraestructuras de lucha contra incendios, como red de hidrantes, y dificultad de acceso a muchos municipios por lo intrincado de sus caseríos. El centro de defensa forestal de Galaroza es un equipamiento muy útil en la lucha contra incendios en campo abierto.

Asimismo, las infraestructuras de electricidad merman en muchos casos las iniciativas privadas por no contar con la suficiente potencia en algunos municipios. Se traslada el caso de dos polígonos industriales paralizadas por este motivo. A este problema se le encuentra difícil solución, ya que la misma pasa por que la empresa distribuidora asuma dichas infraestructuras, lo que no está dispuesta a hacer, pasando la responsabilidad a los ayuntamientos.

Se pone de manifiesto la imposibilidad de resolver la problemática de red viaria e infraestructuras eléctricas desde la EDL, sin embargo, se emplaza al GDR a que reivindique ante las instancias oportunas su consideración.

4.1.2.1.4 Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

Todas las personas participantes han puesto de manifiesto la calidad y variedad de nuestro patrimonio, representado por la dehesa y sus aprovechamientos, pasando por el patrimonio etnográfico y cultural y concluyendo con el patrimonio arquitectónico.

El hecho de que exista un importante número de cascos históricos declarados como Bienes de Interés Cultural suponen una garantía para su conservación, pero en algunos casos se ve como un freno al desarrollo de algunos municipios. La normativa urbanística en general no está actualizada, lo que, en algunos casos, está desincentivando algunas inversiones.

La existencia de asociaciones culturales, en casi todos los municipios es un ejemplo del interés de la población local por la conservación de su patrimonio.

El alto valor del patrimonio cultural y ambiental suponen un recurso idóneo para el desarrollo del sector turístico.

La sensibilización ambiental también es alta, en especial, entre la juventud, sin embargo, existen muchas voces contestatarias sobre la gestión del parque natural, que en muchos casos se ha puesto de manifiesto como freno al desarrollo.

La conservación de nuestros ecosistemas es adecuada, pero se apunta que existe un débil equilibrio entre la presión normativa y los usos y aprovechamientos, poniéndose de manifiesto el paulatino abandono de algunas explotaciones.

En general, la población considera que este ecosistema antrópico se encuentra poco reconocido por el personal político y técnico de medio ambiente.

La implantación de alguna empresa de cultivo intensivo, fuera del parque natural en algunos casos, ofrece recelo desde el punto de vista medioambiental, sin embargo, en general, se ve como generadora de empleo y efecto locomotora para pequeñas explotaciones.

La gestión de los residuos es aceptable, excepto por los residuos de la construcción. No se ha implementado aún el Plan de tratamiento de residuos de la construcción de la Diputación provincial, lo que supone un gran problema para los ayuntamientos, por la aparición de vertidos incontrolados. Sin embargo, existen ya iniciativas privadas que en un futuro próximo pondrán solución a este tema.

En cuanto a medidas de lucha contra el cambio climático, si bien, existen diversos incentivos públicos para los ayuntamientos, prácticamente ninguno ha podido acogerse por la dificultad para realizar inversiones dada la situación económica de gran parte de ellos.

Al menos, sí existe concienciación sobre la importancia de poner en marcha soluciones de eficiencia energética o la reducción de emisión de gases de efecto invernadero, en algunos casos porque al final supone un ahorro en los gastos destinados al consumo de energía.

Hay bastantes iniciativas privadas que están aumentando esta concienciación, gracias al efecto demostrativo de sus instalaciones.

Una posible solución a la aún débil inversión en este tipo de instalaciones es el reciclaje del personal de la construcción, que facilitaría el acceso a nuevos elementos constructivos.

4.1.2.1.5 Articulación, situación social y participación ciudadana.

Las entidades relacionadas con los servicios sociales, así como los colectivos de personas dependientes y las mujeres han puesto de manifiesto la precaria situación social de dichos colectivos en la Sierra.

Los servicios públicos, a todas luces insuficientes, se ven desbordados por la demanda, problema agravado por la dispersión de la población. La lejanía a la capital de la provincia también pone en situación de desventaja a las personas de la sierra.

Se manifiesta como un problema, tanto desde el punto de vista social, como económico, el hecho de que se ha generalizado la cultura del subsidio, creando un círculo vicioso difícil de romper.

Otro problema social que está tomando importancia en los últimos años es el aumento de casos de violencia de género, especialmente entre chicas jóvenes. Se ven como necesarias campañas de sensibilización sobre esta problemática y de educación en valores en general.

Asimismo, se pone de manifiesto la importante labor de organizaciones sin ánimo de lucro que dan cobertura a las necesidades básicas de un número importante de familias.

En cuanto a la participación ciudadana, se alaba el alto índice de asociacionismo civil, si bien, se contraponen con la inadecuada reivindicación de sus derechos.

Las asociaciones de personas con discapacidad y sus familiares están paliando el déficit de servicios para esos colectivos, no sin grandes dificultades, de tipo económico, principalmente.

Desde el punto de vista de la participación, se achacan a la mayoría de los gobiernos municipales procesos poco participativos, e incluso, por parte de los jóvenes se manifiesta la falta de transparencia incluso en la gestión del empleo público.

Asimismo, las personas jóvenes han manifestado que la corrupción política es un problema en el territorio y en algunos casos frenan las inversiones.

Como decíamos antes existe un importante número de asociaciones en la comarca, especialmente de mujeres, de las que se cuentan 42, 15 de las cuales son socias del GDR.

4.1.2.1.6 Igualdad de género en el medio rural

La situación de las mujeres en la comarca sigue siendo de desigualdad con respecto a los hombres, a todos los niveles. La representación de las mujeres en la vida económica es baja y en la vida política aún más. Sólo cuatro de los veintinueve ediles municipales son mujeres.

Asimismo, aunque existe un importante número de concejalías ocupadas por mujeres, la mayoría de ellas están dedicadas a temas sociales.

Se manifiesta que hay que romper con esta inercia, que sigue relegando a las mujeres a las tareas de cuidados, con la dificultad que les supone para insertarse en el mercado laboral y en la vida social.

Las asociaciones de mujeres juegan un importante papel en este sentido, ya que, si bien, en algunos casos se las acusa de no reivindicar adecuadamente la igualdad de oportunidades, esta situación está revirtiéndose últimamente y, además, hay que valorar la función social que cumplen.

El nivel de asociacionismo de mujeres es muy alto, tanto en número de asociaciones, como en mujeres asociadas. Existe también una asociación de hombres por la igualdad que aglutina a hombres de distintos municipios y de todas las capas sociales.

La relación entre las asociaciones de mujeres, sin embargo, es escasa, cuestión que se está paliando gracias a la labor del GDR.

La sociedad patriarcal y el control social fomentan las desigualdades y enmascaran el problema de la violencia de género, cada vez más presente en la sierra. Se demandan campañas específicas de prevención de la violencia de género y educación en valores en general, especialmente entre la población joven.

Además, los servicios públicos de atención a la mujer son a todas luces insuficientes, ya que sólo existen dos Centros de Información a la mujer municipales, y uno mancomunado, éste último en serio riesgo de continuidad.

Se manifiesta, específicamente, que existe mucha demanda de atención psicológica imposible de resolver y poca capacidad para dar salida laboral a las mujeres más necesitadas.

Los débiles servicios de comunicación, así como la concentración de los servicios, suponen un freno para la adecuada atención a las mujeres.

Por otro lado, se exige continuidad a los programas de sensibilización en materia de igualdad.

4.1.2.1.7 Promoción y fomento de la participación de la juventud rural

La juventud del territorio presenta un nivel de asociacionismo alto, sin embargo, debido al éxodo de la población joven, las asociaciones tienen poca continuidad en el tiempo.

La población joven que recibe formación superior es alta, sin embargo, sus posibilidades de inserción laboral en el territorio al finalizar la misma es alta. La mayoría manifiestan que preferirían quedarse en la zona si pudieran acceder a un empleo. El éxodo de las mujeres es más alto que el de los hombres. La proporción de mujeres en edad fértil es baja respecto a la media provincial y autonómica, lo que, unido al envejecimiento de la población, podría suponer la desaparición de algunos pueblos o aldeas.

La percepción de la población joven es que no se tienen en cuenta sus reivindicaciones y necesidades y que los presupuestos destinados a políticas de juventud son cada vez más escasos.

Debido a los recortes económicos ha desaparecido la mayoría del personal técnico de juventud, así como de prevención de drogodependencias. Sólo existen dos Centros de información juvenil municipales y uno comarcal, gestionado por el GDR.

En algunos municipios se manifiesta que existe un problema de consumo de drogas entre la población juvenil, para el que no existen herramientas efectivas de prevención.

De nuevo se demandan políticas y proyectos continuados en el tiempo, en los que el GDR debería jugar un papel importante, como ocurrió en el pasado.

La falta de adecuación de la oferta formativa a las necesidades del territorio, ya avanzada en el apartado de mercado de trabajo es un problema para la participación efectiva de la juventud en la vida económica de la zona.

La escasez de infraestructuras de ocio en algunos municipios hace que la población joven vea poco atractiva la sierra en estos momentos, sin embargo, también manifiestan su interés por realizar actividades relacionadas con el medio ambiente, en las que el territorio puede ofrecer buenas alternativas.